



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Decreto ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004

Acreditada mediante Resolución N° 15 del 31 de octubre de 2012

FACULTA DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y DOCTORADO
EN EDUCACIÓN.

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

**CUALIFICACIÓN DOCENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA PARA
LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA CAMILO TORRES DE LA CIUDAD DE MONTERÍA - COLOMBIA**

Autora: Diana Patricia Arrieta Torres.

Tutor(a): María Luisa Ochoa Arboleda.

Panamá, 5 de marzo de 2019

DEDICATORIA

A mi familia, por estar siempre a mi lado, por el apoyo incondicional y por la confianza que han depositado en mí en cada momento de este proceso.

A mi madre, por ser ese ángel que siempre ha estado a mi lado, que me escucha y me apoya en cada decisión de mi vida, a mi padre que me impulsa con sus palabras a seguir adelante y a prepararme para que logre mis objetivos.

A mis hijos, Carlos Antonio, Juan David y José Ángel, por su amor y por ser el motor de mi vida.

A mi esposo, por su amor, por su confianza y apoyo en los momentos difíciles. Por comprender que en ciertos momentos no pude compartir con él, pero con los deseos máximos de recuperarlos.

AGRADECIMIENTOS

En primer momento, agradecerle a Dios por haberme dado su ayuda y las fuerzas necesarias para poder llegar al cumplimiento de esta meta tan importante de mi vida.

A la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología UMECIT, a sus docentes y al Comité de investigación por sus enseñanzas y orientaciones en este significativo proceso de formación.

A la Asociación de Maestros de Córdoba ADEMACOR por haberme brindado esta oportunidad de vinculación a la universidad y por todo el apoyo para que este proyecto se llevara a cabo.

A la Institución Educativa Camilo Torres de Montería, a su Rector y a los docentes que participaron como informantes claves, por el interés que mostraron a favor de esta propuesta para la cualificación docente en convivencia escolar.

En especial quiero agradecerle a mi tutora, la Doctora María Luisa Ochoa Arboleda por su ayuda, esfuerzo y apoyo, por todas las enseñanzas, ejemplo de perseverancia y dedicación. Y en especial, por su tiempo y amistad. Gracias por haber aportado a mi vida como persona y profesional.

ÍNDICE GENERAL

Resumen	6
Abstract	9
Introducción	12
Momento I: Definición de la situación a investigar.....	15
Momento II: Teorías de entrada para la construcción del fenómeno.....	26
Momento III: Recorrido metodológico.....	70
Momento IV: Análisis y descripción de los datos	81
Momento V: Propuesta de Solución al Problema.....	123
Conclusiones.....	134
Recomendaciones.....	137
Fuentes Bibliográficas	139
Anexos	143

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Matriz Epistémica.	72
Cuadro 2. Recorrido interpretativo de la investigación.	77
Cuadro 3. Ideas rectoras extraídas de los documentos oficiales.	83
Cuadro 4. Ideas centrales y principales de los teóricos con relación a la categoría cualificación docente.	85
Cuadro 5. Ideas centrales y principales de los teóricos con relación a la categoría gestión de la convivencia escolar.	86
Cuadro 6. Texto y notas de la entrevista realizada al docente 1.	88
Cuadro 7. Categorías- Subcategoría- Propiedades de la entrevista al Docente 1.	91
Cuadro 8. Texto y notas de la entrevista realizada al docente 2.	94
Cuadro 9. Categorías- Subcategoría- Propiedades de la entrevista al Docente 2.	96
Cuadro 10. Texto y notas de la entrevista realizada al docente 3.	99
Cuadro 11. Categorías- Subcategoría- Propiedades de la entrevista al Docente 3.	101
Cuadro 12. Texto y notas de la entrevista realizada al docente 4.	104
Cuadro 13. Categorías- Subcategoría- Propiedades de la entrevista al Docente 4.	107
Cuadro 14. Texto y notas de la entrevista realizada al docente 5.	110
Cuadro 15. Categorías- Subcategoría- Propiedades de la entrevista al Docente 5.	112
Cuadro 16. Triangulación de la información desde la perspectiva de los informantes claves, referentes teóricas y perspectiva de la investigadora.	115

RESUMEN

La presente investigación tuvo como propósito diseñar una propuesta pedagógica para la cualificación docente de básica primaria, para la gestión de la convivencia escolar. Se fundamentó en las teorías de Moraes 2001, Freire 2004, Gadotti 2007, Maturana 2005, Chaux, 2012 y Contreras, 2014.

El estudio se realizó en la Institución Educativa Camilo Torres, bajo el paradigma interpretativo, con enfoque cualitativo, su marco de abordaje fenomenológico, porque la pregunta va encaminada a la esencia de las experiencias de los docentes en cuanto a su formación en la gestión de la convivencia escolar y cómo experimenta el grupo de docentes la convivencia en su quehacer pedagógico y su metodología hermenéutica, por concentrarse en la interpretación de las experiencias docentes, por ser un producto de la definición de un problema y una preocupación de la investigadora. Los informantes claves fueron seleccionados teniendo en cuenta que fuesen personas, idóneas, responsables y con más de 5 años de experiencia en la docencia, los cuales fueron 5, 4 hombres y 1 mujer. Como técnicas e instrumentos, se trabajó la entrevista semi-estructurada y la matriz de análisis. Por ser metodología hermenéutica la información se obtuvo a través de la categorización, estructuración, contrastación y teorización.

Dentro de los objetivos o propósitos de la investigación están:

- Develar los referentes teóricos, en cuanto a la cualificación docente en función de la gestión de la convivencia escolar en la Educación Básica Primaria, para la recolección de la información se tomó en cuenta la revisión y análisis cualitativo de contenidos.
- Describir la situación actual del docente en función de la gestión de la convivencia escolar en la educación básica primaria en la Institución Educativa Camilo Torres de Montería, para este propósito se tuvo en cuenta la entrevista semiestructurada

- Analizar las estrategias pedagógicas para la cualificación docente en función de la gestión de la convivencia escolar en la educación básica primaria en la Institución Educativa Camilo Torres de Montería. Para este objetivo se realizó un análisis lógico de la información y de lo observado por la investigadora.
- Diseñar una propuesta pedagógica para la cualificación docente de básica primaria, en función de la gestión de la convivencia escolar en la Institución Educativa Camilo Torres de Montería. En este sentido se realizó la construcción pedagógica de lo que expresan los informantes claves, revisión teórica y los documentos rectores que fundamentan la cualificación docente en función de la convivencia escolar.

Dentro de los hallazgos encontrados con relación a los referentes teóricos, en cuanto a la cualificación docente en función de la gestión de la convivencia escolar en la Educación Básica Primaria, se analizó la Ley 115 de 1994 la cual especifica la importancia del rol que cumple el educador y la necesidad de su profesionalización y formación, y expresa que el docente que permanece en mejoramiento continuo, mejora la calidad educativa.

Asimismo, La UNESCO 2014 habla del recorrido histórico de la formación docente en Colombia y expone que como requerimiento transversal en todas las licenciaturas se ha tenido en cuenta la psicología y la ética, ya que el maestro juega un papel fundamental en la formación de individuos con valores, capaces de respetarse a sí mismos, a los demás y a aceptar la diferencia. Además, según la Unesco 2018 se expresa que los docentes representan una de las fuerzas más sólidas e influyentes con miras a garantizar la equidad, el acceso y la calidad de la educación. El documento de la Unesco invita a reforzar las capacidades de los docentes y de los formadores de docentes, con el objetivo de alcanzar la calidad, la equidad y la inclusión en la educación.

El documento Desafíos para la Cualificación Docente de UNIMINUTO expresa que todo docente tiene la responsabilidad de reflexionar acerca de su práctica pedagógica, es por ello, que los docentes formadores de docentes insisten en la importancia de dominar la disciplina que se imparte, pero también como se hace y para qué se hace a fin de lograr la calidad educativa y una convivencia efectiva dentro de las instituciones educativas.

Palabras claves: Cualificación docente, Gestión de la Convivencia Escolar, Básica Primaria, Inclusión, Calidad Educativa.

ABSTRACT

The purpose of this research was to design a pedagogical proposal for the teaching qualification of elementary school, based on the management of school coexistence. It was based on the theories of Moraes 2001, Freire 2004, Gadotti 2007, Maturana 2005, Chaux, 2012 and Contreras, 2014.

The study was conducted at the Educational Institution Camilo Torres, under the interpretive paradigm, with a qualitative approach, the framework approach is phenomenological, because the question is aimed at the essence of the experiences of teachers in their training management school coexistence and how the group of teachers experiences coexistence in their pedagogical work and hermeneutical methodology, for concentrating on the interpretation of teaching experiences, as it is a product of the definition of a problem and a concern of the researcher. The key informants were selected taking into account that they were suitable people, responsible and with more than 5 years of experience in teaching, which were 5, 4 men and 1 woman. As techniques and instruments, the semi-structured interview and the analysis matrix were worked on. Being hermeneutical methodology, information was obtained through categorization, structuring, testing and theorization.

Among the objectives or purposes of the investigation are:

- To reveal the theoretical references regarding the teaching qualification in function of the management of the school coexistence in the primary basic education, for the collection of the information was taken into account the review and qualitative analysis of contents.
- To describe the current situation of the teacher in function of the management of the school coexistence in the primary basic education in the Educational Institution Camilo Torres of Montería, for this purpose the semi-structured interview was used.

- To analyze the pedagogical strategies for the teaching qualification in function of the management of the school coexistence in the primary basic education in the Educational Institution Camilo Torres of Montería. For this purpose, a logical analysis of the information and what the researcher observed was carried out.
- To design a pedagogical proposal for the teaching qualification of elementary school, based on the management of school life in the Educational Institution Camilo Torres of Montería. In this sense, the pedagogical construction of what the key informants express, the theoretical revision and the guiding documents that support the teaching qualification in terms of school coexistence were carried out.

Among the findings in relation to the theoretical referents, regarding the teaching qualification in function of the management of school coexistence in primary basic education, Law 115 of 1994 was analyzed, which specifies the importance of the role played by the educator and the need for professionalization and training, and expresses that the teacher who remains in continuous improvement, improves the quality of education.

Likewise, UNESCO 2014 talks about the historical course of teacher training in Colombia and states that as a transversal requirement in all undergraduate degrees, psychology and ethics have been taken into account, since the teacher plays a fundamental role in the training of individuals with values, capable of respecting themselves, others and accepting difference. In addition, according to Unesco 2018, it is stated that teachers represent one of the most solid and influential forces with a view to guarantee equity, access and the quality of education. The Unesco document invites the strengthening of the capacities of teachers and teacher educators, with the aim of achieving quality, equity and inclusion in education.

The document Challenges for the Teacher Qualification of UNIMINUTO expresses that all teachers have the responsibility to reflect on their pedagogical practice, that is why teacher educators insist on the importance of mastering the

discipline that is taught, but also how it is done and why it is done in order to achieve educational quality and an effective coexistence within the educational institutions.

Keywords: Teaching qualification, Management of school coexistence, Basic Primary, Inclusion, Educational quality.

INTRODUCCIÓN

En toda América Latina y el Caribe la escuela viene repensándose, procurando de introducir otras formas de razonar, de trabajar y de convivir. Hoy se reconoce que una educación de calidad es un derecho universal para todas las personas, además de ser un elemento fundamental de inclusión social. Es por ello, la importancia de fortalecer en las instituciones educativas la Convivencia Escolar desde la cualificación docente para que exista una comunicación más asertiva entre los miembros de la comunidad en general. Porque es la escuela de la mano con la familia quienes tienen el gran encargo social, para que los niños, niñas y adolescentes aprendan a convivir con los otros, a respetar la diferencia y a generar el conocimiento y la práctica de las habilidades sociales.

Uno de los principios para formar personas respetuosas y tolerantes habla de la comunicación empática “Si yo tuviera que resumir en una sola frase el principio más importante que he aprendido en el campo de las relaciones interpersonales, diría lo siguiente: procure primero comprender, y después ser comprendido. Este principio es la clave de la comunicación interpersonal efectiva” (Covey, 2003, p.147). La importancia de la escucha empática nos lleva a ser personas proactivas, más no reactivas, donde se busque primero entender al otro, para luego ser entendido, características fundamentales entre otras de las personas altamente efectivas.

Es aquí, en este campo donde cobra importancia la cualificación docente para el adiestramiento a través de técnicas y de una pedagogía basada en el amor, que conlleve al ejercicio de la escucha, del respeto, la aceptación, la empatía y la comprensión de la otra persona, vivenciando valores en el aula y en la escuela que trasciendan a la familia y a la comunidad en general. La Gestión de los docentes en convivencia escolar en el marco de la educación inclusiva en el nivel de Básica Primaria es importante, debido a que es fundamental que en la vida del estudiante se tejan los primeros cimientos en la formación de su futuro, para lograr formar personas de bien y una educación de calidad, como es el reto de toda institución

educativa y sin duda la de la Institución Educativa Camilo Torres de la ciudad de Montería.

El recorrido de la presente investigación se presenta distribuida así:

El Momento I define la situación a investigar, expresa la importancia de repensar la escuela y buscar estrategias que ayuden a que los estudiantes se tracen un proyecto de vida con aspiraciones a pesar de las dificultades familiares y del entorno. Además, expresa la necesidad del diseño de una propuesta pedagógica que conlleve a mejorar la comunicación asertiva, empática, el buen trato y el clima escolar en general.

El Momento II hace referencia a investigaciones que se relacionan con los aspectos que se abordan en este estudio, para poder constatar la situación actual de la problemática planteada, así mismo, se abordan teorías que sirven de referencia para dar respuesta a las inquietudes presentes en el mismo.

El Momento III se refiere al recorrido metodológico de la investigación. En el presente escenario se plantean el enfoque, método y procedimiento que orientaran la investigación: Cualificación Docente de Educación Básica Primaria para la Gestión de la Convivencia Escolar. Desde el enfoque de la educación inclusiva de la Institución Educativa Camilo Torres de la ciudad de Montería - Colombia. En este sentido, se refiere a los métodos, técnicas y procedimientos que se han de utilizar para lograr los propósitos de la investigación. Comprende el enfoque epistémico, metodología, informantes claves, técnicas de recolección y tratamiento de la información.

El Momento IV muestra los hallazgos encontrados, tanto en la revisión de los documentos que fundamentan la cualificación docente de educación básica primaria para la gestión de la convivencia escolar y de las entrevistas realizadas a los informantes claves, sistematizando las experiencias, analizando y respetando los significados relevantes para ellos, con la finalidad de extraer la teoría que emerge de dichos datos con relación a la investigación.

En el Momento V se plantea la propuesta de cualificación docente de Básica Primaria para la gestión de la convivencia escolar, desde el enfoque de educación inclusiva.

Por último se abordan las conclusiones generales y las recomendaciones de la presente investigación.

Momento I: Definición de la situación a investigar.

“Es por eso por lo que el momento fundamental en la formación permanente de los profesores es el de la reflexión crítica sobre la práctica. Es pensando críticamente la práctica de hoy o la de ayer como se puede mejorar la próxima”. (Freire, p.13).

a. Exploración de la situación

La época de la posmodernidad se caracteriza por grandes transformaciones en los aspectos sociales, económicos, culturales y el vertiginoso desarrollo científico-técnico, en un mundo globalizado, con predominio de políticas neoliberales impulsadas por los Organismos Internacionales como la Organización de las Naciones Unidas – ONU – la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO – por su sigla en inglés y últimamente, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Desde esta realidad se le plantean a los sistemas educativos latinoamericanos, exigencias cada vez mayores, en el diseño e implementación de políticas educativas para la estandarización de la enseñanza. En este sentido, la educación para la convivencia, desde un enfoque inclusivo, surge como una alternativa para formar a la persona integralmente, de tal manera, que evidencie valores ciudadanos; éticos, políticos, jurídicos, estéticos, ambientalistas, entre otros, y en sus relaciones interpersonales, favoreciendo la convivencia pacífica, la conservación del ambiente y la cultura del buen trato.

Colombia no está ajena a estas exigencias, al comienzo de la década del 90 se inicia la transformación del sistema educativo, estableciéndose como fines: el pleno desarrollo de la personalidad, dentro de un proceso de formación del ciudadano de forma integral, física, psíquica e intelectual Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2018).

Con la definición de la Constitución Política en el año de 1991, Colombia se comprometió a desarrollar prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios de la participación ciudadana, en todas las instituciones educativas. Desde entonces, el Ministerio de Educación Nacional asumió la responsabilidad de formular políticas, planes y programas orientados a la formación de los colombianos, en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia. Se asume la institución educativa como el escenario privilegiado para el desarrollo de las habilidades para la ciudadanía, pues aparte de aprender conocimientos, se debe aprender a vivir juntos, a trabajar en equipos, a respetar las diferencias, a ser solidarios, a interactuar con el otro en un clima de convivencia.

En este mismo sentido, el Ministerio de Educación nacional – MEN – (2010) tuvo el compromiso de fortalecer en todas las instituciones educativas del país el respeto por los derechos humanos, la diferencia, la democracia y la paz, formulando y gestionando políticas y planes. Por ello, las Competencias Ciudadanas que se deben trabajar con los niños, niñas y jóvenes son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Más adelante, se promulgó la Ley 1620 del 2013, para contribuir a la formación de ciudadanos activos, que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional, mediante la creación del “Sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media, prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia”.

Por otro lado, la ley 1732 del 2014 establece la Cátedra para la Paz en todas las instituciones educativas del país, fortaleciendo la formación para la ciudadanía. Todas estas normas tienen un punto de encuentro en la escuela, en el proceso

pedagógico. Desde esta perspectiva, el proceso pedagógico debe influir en la calidad del aprendizaje, la formación integral del estudiante, su desarrollo y sus ideales.

En este orden de ideas y de acuerdo con las exigencias planteadas, en toda América Latina y el Caribe la escuela viene repensándose a partir de nuevos paradigmas y premisas, procurando introducir otras formas de razonar, de trabajar y de convivir. Hoy se reconoce que una educación de calidad es un derecho universal para todas las personas, además de ser un elemento fundamental de inclusión social.

Es por ello, la importancia de fortalecer en la institución la convivencia escolar desde la comunicación asertiva entre estudiantes, estudiantes y docentes, docentes y padres de familia y comunidad en general. Porque es en la escuela donde se deben generar grandes cambios, que los niños, niñas y adolescentes aprendan a convivir con los otros y a respetar la diferencia. Uno de los principios de las personas altamente efectivas, es el excelente manejo de las relaciones interpersonales. “Si yo tuviera que resumir en una sola frase el principio más importante que he aprendido en el campo de las relaciones interpersonales, diría lo siguiente: procure primero comprender, y después ser comprendido. Este principio es la clave de la comunicación interpersonal efectiva” (Covey, 2003, pág. 147). La importancia de la escucha empática nos lleva a ser personas proactivas, más no reactivas, donde se busque primero entender al otro, para luego ser entendido, características fundamentales entre otras de las personas altamente efectivas. Es aquí, en este campo donde cobra importancia la cualificación docente para el adiestramiento a través de técnicas y de una pedagogía basada en el amor que conlleve al ejercicio de la escucha, del respeto, la aceptación y la comprensión de la otra persona, vivenciando valores en el aula y en la escuela que trasciendan a la familia y a la comunidad en general. La Gestión de la convivencia escolar en el marco de la educación inclusiva en el nivel de Básica Primaria es importante, ya que en este nivel es fundamental que en la vida del estudiante se tejan los primeros cimientos

en la formación de su futuro, para lograr formar personas de bien y una educación de calidad, como es el reto de toda institución educativa y sin duda la de la Institución Educativa Camilo Torres de la ciudad de Montería. Significa esto formar ciudadanos con valores morales y éticos, que acepten la diferencia, que comprendan y escuchen al otro, que ejerzan los derechos humanos, cumplan sus deberes y convivan en paz.

b. Preguntas de la investigación

¿Cómo estaría diseñada una propuesta pedagógica para la cualificación docente de básica primaria en función de la gestión de la convivencia escolar desde un enfoque de la educación inclusiva en la Institución Educativa Camilo Torres de Montería?

Para un mejor abordaje del problema, se redactan las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuáles son los referentes teóricos – metodológicos para la cualificación del docente en función de la gestión de la convivencia escolar en la educación básica primaria?
- ¿Cuál es la perspectiva y preparación del docente en función de la gestión de la convivencia escolar en la educación básica primaria de la Institución Educativa Camilo Torres de Montería?
- ¿Cuáles son los componentes que se deben integrar en el diseño de una estrategia pedagógica para la cualificación del docente en función de la gestión de la convivencia escolar en la educación básica primaria de la Institución Educativa Camilo Torres de Montería?

c. Propósitos de la investigación

General

Diseñar una propuesta pedagógica para la cualificación docente de básica primaria, en función de la gestión de la convivencia escolar desde un enfoque de la educación inclusiva en la Institución Educativa Camilo Torres de Montería.

Específicos

- Develar los referentes teóricos, en cuanto a la cualificación docente en función de la gestión de la convivencia escolar en la educación básica primaria.
- Describir la situación actual del docente en función de la gestión de la convivencia escolar en la educación básica primaria en la Institución Educativa Camilo Torres de Montería.
- Analizar las estrategias pedagógicas para la cualificación docente en función de la gestión de la convivencia escolar en la educación básica primaria en la Institución Educativa Camilo Torres de Montería.

d. Razones de la investigación

Convencidos que el desarrollo humano requiere de unos ciudadanos respetuosos de sí mismos, de todas las personas que los rodean, del bien común, que sepan encontrar, valorar y proteger la riqueza que hay en la diferencia y que participen activamente en la construcción de su proyecto de vida, A través de la educación integradora, incluyente, se pueden generar cambios donde todos los seres humanos puedan complementarse a través de sus diferencias; donde se forme un sujeto solidario, tolerante, responsable, y quienes lo formen sean portadores de estos valores, logrando un ser humano integro, que ponga en práctica sus conocimientos, generando una nueva concepción menos individualista, donde

los valores se conviertan en el eje central y contribuyan al desarrollo pleno de la personalidad. Donde todos los niños, niñas y adolescentes sean atendidos independientemente de su condición física, cognitiva, social, religiosa, étnica, cultural, económica y ser aceptados tanto por docentes, como por sus pares, teniendo en cuenta las dificultades por las que pasa cada estudiantes, es necesario reconocer la importancia de que los docentes tengan un papel relevante para fortalecer de una manera integral el proceso enseñanza aprendizaje, que la vida escolar para todos los actores sea de momentos gratificantes y que los docentes sean realmente formadores en el proyecto de vida de los estudiantes.

En este orden de ideas, es de suma importancia que se ofrezca orientaciones profesionales que motive a los docentes en ejercicio para que pueden brindar una educación de calidad que permita la participación de todos en un contexto diverso, multiétnico y pluricultural y que puedan enfrentarse a ser parte importante en el proceso de formación para la vida de niñas, niños y adolescentes independientemente de la problemática que se registre en el contexto educativo.

Por lo tanto, lo esperado con este proyecto está dirigido a gestionar el proceso de orientación a los docentes para que puedan introducir estrategias incluyentes para alcanzar un muy buen ambiente y clima escolar, a través de las relaciones empáticas con todos sus estudiantes y comunidad en general, atender de igual forma la solución de los conflictos mediante el uso racional del diálogo asertivo y la comunicación oportuna, para abordar de manera integral las dificultades que se presenten en la convivencia escolar, atendiendo las características de la personalidad de los estudiantes de básica primaria.

Por otra parte, los enfoques teóricos utilizados y los generados en esta tesis de maestría, van a fortalecer y complementar el tratamiento de la temática siendo de mucha utilidad para las instituciones educativas y especialmente la institución donde se llevó a cabo la investigación, generándose un aporte teórico para otras investigaciones relacionadas con la temática de estudio. Así mismo, la tesis genera

fundamentos y líneas de acción sobre la cualificación docente permitiendo con eso tener la actualización de los docentes produciendo nuevas perspectivas de problematización y abordajes prácticos metodológicos.

e. Pertinencia institucional de la investigación

Dentro de las proyecciones del presente trabajo, se encuentra la implementación de una estrategia pedagógica como alternativa para desarrollar las competencias profesionales de los docentes para dinamizar la gestión de la convivencia escolar como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje encaminado a lograr la formación integral del estudiante de educación básica primaria en la Institución Educativa Camilo Torres. Es importante destacar que cuando la convivencia escolar se fortalece el ambiente es más propicio para el aprendizaje y habrá mayor motivación e interés para éste. Es por ello, que la investigación se puede proyectar a otras instituciones educativas del ente territorial que quieran avanzar en sus procesos integrales y mejorar su calidad educativa.

Podría ser una dificultad para el desarrollo de la propuesta alternativa, la resistencia que se pueda presentar por parte de los docentes, el bajo nivel de formación de los padres de familia y la resistencia a la resolución de los conflictos a través del diálogo. Cabe resaltar que estas limitaciones, se traducen en retos de la investigadora para llevar a feliz término la propuesta.

f. Descripción del escenario de la investigación

La Institución Educativa Camilo Torres, de la ciudad de Montería, capital del departamento de Córdoba, está ubicada en la comuna 9 de Montería, conformada por 9 barrios: Veinte de Julio, Mocarí, Siete de Mayo, Nuevo Bosque, Paz del Norte, El Triunfo, Villa Fátima, Las Parcelas y Camilo Torres. De éste último toma el nombre la institución educativa. La población tiene una estratificación de nivel 1 en un 90% de su población y 2 en el 10% restante. Esto se debe a que es un porcentaje

mínimo el número de personas que han llegado a profesionalizarse y a obtener un empleo que pueda incrementar su nivel de vida.

La principal actividad económica es el rebusque, un porcentaje se dedica a la actividad tradicional de producción del bollo dulce, lo que le ha merecido el calificativo de la “capital del Bollo dulce”, por estar a orillas del río Sinú, un aproximado de 200 hombres viven de la extracción y comercialización de arena y china. Un 7% de su población económicamente activa está ubicada en el sector privado y un 3% en el sector público, en empleos de bajo nivel como aseadoras, celadores, entre otros. (PEI Institución Educativa Camilo Torres).

En lo que respecta a la cultura, es una comunidad muy alegre y en cada uno de sus barrios se celebra la fiesta patronal. Así mismo, un gran número de jóvenes y adultos confluyen a la cancha deportiva central del barrio. Las actividades recreativas a las que se dedican los niños, niñas y adolescentes durante las tardes en esta comuna son el fútbol que lo juegan en las dos canchas que tiene el barrio y algunas improvisadas por los jóvenes, un pequeño parque donde sus columpios, pasamanos, tobogán se encuentran deteriorados, sin embargo los niños lo utilizan para recrearse. A sus alrededores se encuentran cantinas, billares y sitios de expendio de licor donde confluyen adultos, jóvenes y adolescentes que frecuentan estos sitios los fines de semana. Los niños en la jornada que no van al colegio juegan también en la calle con los amigos, algunos van a los sitios donde hay juegos electrónicos y pocos se integran en las prácticas de algún deporte que ofrecen algunas escuelas. Además, una minoría que cuenta con el acompañamiento de sus padres, asisten a actividades recreativas, artísticas y a algunos cursos que conllevan al beneficio del buen comportamiento ciudadano ofrecido por la Policía Cívica, la extensión de la Universidad Pontificia Bolivariana y Organizaciones No Gubernamental (ONG) como Visión Mundial. En lo religioso hay presencia de muchas religiones e iglesias en la comunidad, tales como la Pentecostal Unida de Colombia, Testigos de Jehová, Evangélica. Cuadrangular, entre otras, predominando la religión Católica.

En cuanto al aspecto social y familiar se encuentran familias disfuncionales, hogares donde hay un solo padre o madre cabeza de hogar, hijos de diferentes padres o madres, en algunos casos el jefe de la familia es un tío, abuela, abuela u otro; por el trabajo de los padres o abandono de los mismos, muchos hijos crecen al cuidado de sus abuelos. Un número considerable de padres se encuentran sin empleo, algunos recurren al expendio o consumo de drogas alucinógenas, a la prostitución, se puede evidenciar violencia intrafamiliar, delincuencia común, fenómenos migratorios por desplazamiento, situaciones de género. La descomposición social ha dejado como consecuencia la aparición en esta población de problemas tales como la drogadicción, las pandillas y barras bravas de los equipos de fútbol que se disputan los fines de semana o cuando juegan sus equipos. Se observan también situaciones como el maltrato infantil, la violencia intrafamiliar y el menor trabajador que en algunas ocasiones ha sido excluido de la escuela por evidenciar problemas psicosociales o conductas disruptivas.

En lo que respecta a infraestructura, la población carece de algunos servicios básicos como alcantarillado y otros con deficiencias y altos costos, tal es el caso del servicio de acueducto y energía eléctrica. Sus calles son deterioradas e intransitables durante el invierno, posee dos calles pavimentada por donde transitan los buses de servicio público, cuenta con varios templos de diferentes religiones como son: (Cristiana Evangélica, Católica, Adventistas, Pentecostal, entre otras), un Centro de Atención Médica de Urgencias (CAMU) empresa de salud social del Estado, y varios Centro de Desarrollo Infantil (CDI) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), cuenta con un solo colegio público que es La Institución Educativa Camilo Torres, el cual tiene cuatro sedes ubicadas en distintos barrios de la comuna, la sede Principal, la sede Mi Amiguito, sede Paz del Norte y la sede del Sinú, objeto de la presente investigación.

Todo ello, exige repensar la escuela y buscar estrategias que ayuden a que los estudiantes se tracen un proyecto de vida con aspiraciones a pesar de las dificultades familiares y del entorno y del diseño de una propuesta que conlleve a

mejorar la comunicación asertiva, el buen trato y el clima escolar en general. Así mismo, el análisis del Índice Sintético de la Calidad Educativa (ISCE) de la Institución Educativa Camilo Torres, tomado del informe para el día de la Excelencia Educativa en Colombia (día E) que envía el Ministerio de Educación Nacional no arroja un avance significativo en sus diferentes niveles en los tres últimos años, 2015, 2016, 2017.

	2015	2016	2017
ISCE	3,70	3,53	3.99
Ambiente escolar	0,75	0,74	0,74

Informe para el día de la Excelencia Educativa en Colombia (día E), Institución Educativa Camilo Torres años 2015, 2016, 2017.

En el caso de Básica Primaria el ISCE en sus respectivos componentes presentó el siguiente estado: en el 2015 fue 3,70; en el 2016 arrojó un 3,53 y en el año 2017 obtuvo 3,99. Alcanzando este último año la Meta de Mejoramiento Anual (MMA) que estaba estipulada en 3,93. Sin embargo, deteniendo la mirada en el componente de Ambiente Escolar se aprecia que este no ha tenido un avance significativo. En el año 2015 estuvo en 0,75, en el 2016 en 0,74 y en el año 2017 en 0,74, evidenciando de esta manera la gran importancia de un trabajo en equipo y de esfuerzo personal en cada uno de los docentes para mejorar el ambiente en el aula y por ende un mejor seguimiento del aprendizaje, para que de esta manera la educación integral de los estudiantes sea cada día mejor.

De igual forma, el análisis de investigaciones, documentos y las vivencias acumuladas por la investigadora, como directivo docente de básica primaria le permitieron identificar insuficiencias en la estructuración del proceso de gestión de la convivencia escolar desde un enfoque inclusivo, desarrollado en la Institución Educativa Camilo Torres de Montería, Córdoba, Colombia. Estas insuficiencias condujeron a realizar un estudio exploratorio, en función de profundizar en la relación entre el proceso pedagógico y la educación para la convivencia el cual permitió identificar la siguiente situación problemática:

- Los estudiantes, manifiestan actitudes de irrespeto, maltrato físico, a veces psicológico y verbal entre sus compañeros.
- Algunos estudiantes poseen poca capacidad de diálogo, autonomía y tolerancia, reflejando poca motivación hacia el estudio, presentando casos de bullying escolar y tendencia a participar en grupos de barras bravas cuando pasan a bachillerato.
- Los docentes, en algunos casos, piden a los directivos aplicar sanciones excluyentes, ante los conflictos y a los estudiantes que presentan conductas disruptivas.
- Algunos docentes poseen dificultades para el manejo disciplinario y de situaciones de conflicto en el aula y fuera de ella.
- La mayoría de los docentes desarrollan procesos pedagógicos centrados en lo instructivo y no se trabaja conscientemente en lo educativo, lo cual afecta el desarrollo de la educación para la convivencia desde un enfoque inclusivo.

En esta situación problemática se refleja la contradicción existente entre las demandas planteadas por la sociedad colombiana de vivir en un ambiente de sana convivencia y las dificultades que existen en el proceso pedagógico, para contribuir desde la escuela, a la educación para la convivencia pacífica y el respeto a las diferencias. A partir de esta contradicción se formula el problema científico.

Momento II: Teorías de entrada para la construcción del fenómeno.

En el presente capítulo se hace referencia a investigaciones que se relacionan con los aspectos que se abordan en este estudio, para poder constatar la situación actual de la problemática planteada, así mismo se abordan teorías que sirven de referencia para dar respuesta a las inquietudes presentes en el mismo.

a. Antecedentes de la investigación

Haciendo revisión de la literatura y asumiendo las categorías de la presente investigación y la perspectiva desde la cual se aborda el fenómeno se toma como antecedentes investigativo los siguientes:

Romero (2009) En su investigación titulada, “Diseño de una estrategia de gestión educativa para mejorar los niveles de convivencia en el Colegio Rafael Uribe Uribe de ciudad Bolívar”, el objetivo del trabajo fue mostrar la importancia de crear una estrategia de gestión educativa que mejore la convivencia escolar desde el liderazgo a través del dialogo y la comunicación. Además, mostrar la necesidad del contacto directo con los miembros de la comunidad a través de entrevistas y encuestas no estructuradas que brinda un panorama de la realidad de la institución para poder enfocar la estrategia y dar respuestas a las necesidades y al fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar, para mejorar, no desde el conflicto, sino desde las vivencias diarias.

Como resultado de la investigación se resalta la importancia del maestro como mediador social en ese entramado cultural que se vive dentro de la institución. Además, la estrategia propuesta para mejorar los niveles de convivencia es particular y específica de acuerdo a las conclusiones arrojadas por las encuestas y las entrevistas hechas a la comunidad educativa, el nuevo diseño resulta del sentir unificado de docentes y administrativos, padre de familia y estudiantes. Donde, los docentes y el docente administrativo tienen una gran responsabilidad social y ética

con su formación, al igual que es deber de la institución educativa, facilitar, motivar e implementar un proceso de capacitación permanente, se resalta también la importancia de que en la gestión educativa el docente debe facilitar al estudiante generación de conocimiento, así mismo que cultura ciudadana, valores universales y convivencia pacífica, es la manera como se genera calidad educativa produciendo inclusión y equidad, el reconocimiento de la diversidad y el respeto a los derechos humanos. De esta manera, la investigación contribuye a la presente, en la responsabilidad que tienen los directivos docentes de gestionar y liderar las estrategias educativas. También, muestra la importancia de la responsabilidad social y ética que tienen los docentes de seguir cualificándose para formar a las generaciones futuras y contribuir a una mejor convivencia escolar.

Grande (2010), realizó una investigación titulada “Convivencia Escolar. Un estudio sobre buenas prácticas, aporta el estudio de prácticas educativas de una serie de centros educativos que se centran en las buenas prácticas para el fomento de la paz y la convivencia escolar”. Los objetivos de esta investigación son: analizar experiencias en centros educativos que estando acogidos a la Red de “Escuela: espacio de paz” han desarrollado un proyecto de convivencia de centro, revisar las actividades que se llevan a cabo preferentemente en las tutorías: actuaciones sobre cohesión de grupo, gestión democrática de normas, educación en valores, habilidades socio-emocionales y regulación pacífica de conflictos y extraer conclusiones sobre cuáles son aquellas condiciones que favorecen la mejora de la convivencia a partir de la puesta en marcha y desarrollo de un proyecto.

Esta investigación arroja las siguientes conclusiones: como es que el mismo profesorado considera indispensable tener una formación específica basada en la convivencia escolar y en el manejo de la disciplina, que tuviese, dada su importancia, un carácter obligatorio para todos los docentes. La información recopilada mediante entrevista estructurada acerca de la actuación, el desarrollo y la evaluación de actividades que se dirigen para el fortalecimiento de la cohesión de grupo, la gestión democrática de normas, la educación en valores y la resolución

de conflictos son temas interesantes para la presente investigación. La necesidad de la participación de todos los actores que intervienen en la institución para la buena convivencia escolar genera la necesidad que los docentes se cualifiquen en esta temática.

Otro estudio considerado como investigación previa, fue realizado por Vico (2012), titulado “Mejora la convivencia a través de la investigación – acción participativa”, cuyo primer objetivo fue “llevar a cabo un plan de acción con profesorado y alumnado para la mejora de la convivencia en el aula, a través de la “gestión democrática de normas” y “consenso y puesta en práctica de normas por parte del profesorado y alumnado”. Además conocer las características y necesidades del centro educativo para luego llegar a las estrategias que mejoren la eficacia de la labor de los docentes y las relaciones con sus estudiantes.

Esta investigación invita a reflexionar sobre la importancia de enfrentar de una manera asertiva el fenómeno educativo a través de la investigación y no quedarse relegado en las prácticas obsoletas y autoritarias. Como resultado se obtiene el reporte de datos alentadores, y es que el trabajo consensuado, y democrático de unas normas de convivencia, es valorado de forma positiva. El profesorado coincide en que tener unas normas comunes y acordadas por todos, mejora la convivencia y facilita la labor docente. Una de las estrategias planteadas y que contribuye a la presente investigación radica en la asesoría y formación docente con personal interno y externo para que manejen temas como habilidades sociales y gestión democrática de las normas entre otros con sus estudiantes.

Así mismo, Figueroa (2015), en su investigación “Concepciones y Modelos de gestión sobre convivencia escolar de directivos y docentes de instituciones educativas del sector público y privado”. Donde devela las concepciones y los modelos de gestión de la convivencia escolar de Directivos y Docentes de Instituciones Educativas urbanas del sector Público y Privado. Las investigadoras muestran el panorama de convivencia que viven muchas instituciones educativas y

los modelos de gestión de convivencia escolar de directivos y docentes de diferentes centros educativos de carácter público y privado. Los resultados de la investigación, sugieren diferencias en cuanto a la percepción de la gestión que tiene el docente frente a la conducta disruptiva y la respuesta del estudiante, evidenciando, que es más frecuente la gestión disciplinaria que tiene el docente sobre el estudiante, que la acción de control que percibe el estudiante del docente, de ahí, la posible razón por la cual, las estrategias implementadas por el docente son ineficientes frente a las conductas disruptivas del estudiante en el aula. Como conclusión de este estudio, se estableció la necesidad de buscar canales de comunicación y estrategias de disciplina compartidas entre docentes y estudiantes, que promuevan procesos de gestión más conciliados y significativos por parte de la comunidad educativa. Además, presenta la fundamentación teórica y metodológica cualitativa, como aporte a la presente investigación. Deja ver los obstáculos y tendencias facilitadoras que se presentan en la convivencia escolar, sirviendo como base para la asertividad en la toma de decisiones.

López (2016), en su investigación titulada “Análisis de la convivencia escolar. Propuesta de un programa de formación del profesorado”. Donde plantea como objetivo conocer la percepción del profesorado sobre la situación en la que se encuentra el centro escolar respecto a la convivencia escolar, analizar las necesidades formativas de los docentes sobre la convivencia para finalmente diseñar una propuesta formativa dirigida a los docentes sobre la gestión de conflictos en el aula. Se destacan los aportes importantes en torno a la presentación de los conceptos relacionados con la convivencia escolar para mejorar el clima escolar, y profundizar en la formación del profesorado por competencias y en las iniciativas o acciones formativas que se llevan a cabo. Además, hace aportes al presente estudio en lo metodológico, donde utiliza métodos cualitativos y cuantitativos mediante el diseño y aplicación de cuestionarios sobre convivencia escolar y formación del profesorado.

b. Conceptos definidores y sensibilizadores

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA
a. Cualificación docente	<ul style="list-style-type: none">• Perspectiva histórica de la formación de docentes en Colombia• Formación Docente para la calidad Educativa• Referente normativo de la cualificación docente.
b. Educación básica primaria	<ul style="list-style-type: none">• Ley 115 Sistema Educativo.
c. Convivencia escolar	<ul style="list-style-type: none">• Clima Escolar• Convivencia Escolar y Habilidades Sociales• Gestión de la Convivencia Escolar(libro Convivencia Escolar, un desafío Educativo)• Educación para la convivencia democrática y pacífica.• Marco legal Convivencia Escolar.
d. Educación inclusiva	<ul style="list-style-type: none">• Inclusión.• Marco legal Educación Inclusiva• Orientaciones básicas para la incorporación del enfoque de educación inclusiva en la gestión escolar.

A continuación, se presentan las teorías referenciales relacionadas con la investigación: La cualificación del docente de educación básica primaria para la gestión de la convivencia escolar, desde el enfoque de la educación inclusiva.

b.a. Cualificación Docente

La historia nos remonta al año 1550 cuando en los conventos se instruía en la enseñanza de gramática y lectura y la iglesia influía de manera predominante, enfocándose en conceptos doctrinarios y en vivir cristianamente. Con respecto a la docencia y la enseñanza era ejercida con toda propiedad y apostolado por algunas órdenes religiosas, dependiendo los profesores de la Iglesia, donde el maestro se confundía con la de un religioso.

Desde el siglo pasado (s. XX), hay discusiones que se relacionan con las condiciones, importancia y significado en lo que se refiere a la labor docente. En los años 90's en América Latina iniciaron los desarrollos de las reformas educativas en

lo que se refiere a la labor docente, enmarcadas en un proceso más amplio de reformas del Estado. Sin embargo.

Las instituciones formadoras de maestros, tienen un proceso histórico, que hunde sus raíces en la época de la colonia, en el siglo XVIII, y que coincide tanto con el surgimiento de las universidades en América Latina, como con la aparición progresiva de la instrucción pública. (Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO/ESALC, 2004)

En lo que se refiere a la formación docente en los años 2004 a 2008 la Secretaría de Educación de Bogotá, diseñó unas políticas educativas en lo referente a la formación de maestros, donde definen la el concepto de formación docente:

(...) la labor de los maestros, maestras y directivos está enmarcada en una concepción de profesión docente que la relaciona principalmente con un compromiso incuestionable con la autoformación, con el interés por mejorar permanentemente la educación que se ofrece a la niñez y a la juventud, y con la disposición de los maestros y maestras de vincularse a equipos y colectivos de trabajo con el fin de compartir saberes y buscar de manera concertada la solución a las dificultades que eventualmente se deban enfrentar en el colegio y en la localidad. FORMACIÓN DE MAESTROS Y MAESTRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CIUDAD MODERNA, HUMANA Y SIN INDIFERENCIA. Lineamientos de política para la Formación de maestros y maestras durante el período 2004 – 2008.

Al tomar esta definición de profesión docente, demuestra el compromiso del maestro, lo aleja del que tiene en buscar soluciones a los demás problemas que toda institución tienen tanto en lo pedagógico como administrativo. Es así, que el Distrito Capital se ha propuesto como objetivo “ejercer un mayor reconocimiento al maestro, al propender por su autonomía intelectual, y al generar acciones que creen conciencia en el gremio de su rol como profesionales de la educación capaces de participar en las decisiones que se toman sobre lo educativo tanto en sus colegios como en sus localidades”. (Secretaría Académica, 2005, pág. 2), lo que busca el Distrito Capital es el fortalecimiento de que el docente vaya haciendo énfasis en su praxis colectiva, que comparta sus deberes, que investigue, produzca nuevos conocimientos.

Entonces, es posible que todo este proceso y objetivos del Distrito Capital sea llevado a cabo a nivel de todas las escuela del país, para que los maestros, lleven sus aprendizajes y experiencias a las aulas y se conviertan en sujetos políticos dentro de las mismas y hagan del conocimiento un acervo que es posible emerger desde los que educa. Pero, para que todo esto se dé es necesario el compromiso que asuma cada institución educativa, un compromiso activo, debido que es desde allí donde los docentes comparten su disciplina, donde puede investigar y crear nuevos conocimientos, que permita la transformación de su institución y esto debe hacerse desde un trabajo colectivo.

b.a.a. Perspectiva histórica de la formación de docentes en Colombia.

La formación del maestro está enmarcada en Colombia desde la época de la colonia, donde el maestro era formado en conventos con unas profundas raíces religiosas y un enfoque doctrinario del vivir cristianamente hasta el punto de confundirse con la imagen del fraile. Como lo expresa la (Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO/ESALC, 2004), en documento que reproduce la Universidad Pedagógica Nacional donde narra que

La primera Escuela Normal del país se instituyó en Bogotá, en 1822, después de la Independencia, y estuvo bajo la dirección de Fray Sebastián Mora. Esta institución implementó el Método Lancasteriano de Enseñanza Mutua, en el cual los demás maestros de provincias y parroquias debían ser formados para reproducirlo en sus pueblos o ciudades, con sus colegas. Este método relegaba el papel del maestro sólo a vigilar y a aplicar el examen a sus alumnos. En 1844, cuando se institucionalizaron las Escuelas Normales, institutos dedicados exclusivamente a la formación de docentes, llegaron al país, pedagogos alemanes, quienes se encargaron de la dirección de estas instituciones en las que, la preparación de los formadores combinaba la pedagogía pestalozziana, con principios de pedagogía tradicional y católica. (pág. 8).

Importante aporte de los pedagogos alemanes quienes integraron a la formación docente elementos significativos para la formación integral del estudiante donde ya no era solo la formación católica y tradicional, sino elementos como el juego que llevaban al proceso de enseñanza aprendizaje a realizarse de una

manera más significativa. Este aporte de los pedagogos alemanes a la educación de nuestro país continúa a lo largo de la historia siendo significativa y relevante en la praxis pedagógica.

En 1870 tuvo lugar la reforma instrucionista, que trajo consigo la primera misión pedagógica alemana, compuesta por nueve extranjeros que lograron organizar en los estados federados más de veinte escuelas normales. (p. 8); sin embargo, la creación de las normales no trajo consigo avances en el aspecto sociopolítico del país, las guerras bipartidistas llevaron a la fractura del sistema educativo, lo que conlleva a reflexionar que las diferencias ideológicas entre partidos políticos no ha ayudado a lo largo de la historia al mejoramiento de la preparación docente y a la educación como tal.

Los primeros 30 años del siglo XX estuvieron bajo el dominio político del partido conservador, marcando de esta forma la retirada de los liberales del poder. Se dispuso la creación de escuelas normales para ambos sexos, con sus respectivas escuelas anexas. Por medio del Decreto 441 de 1904, se dispuso que los profesores requerían acreditar diploma de profesor para ejercer su práctica. (Pág. 10). Si bien el panorama de la formación de maestros presentaba adelantos en pro de su institucionalización y reconocimiento social, se detectaron vacíos que fueron reconocidos por el primer Congreso Pedagógico de 1917, el cual vio la necesidad de elevar la calidad de la formación de los docentes mediante la modificación de los requisitos de ingreso. (p. 11).

A lo largo de la historia se marca paulatinamente un reconocimiento a los maestros a nivel social. Esto le exige al maestro que tenga una formación para que se valore de una manera positiva en su contexto social. Por tal razón, aparte de tener conocimientos y la preparación para impartirlos también debía tener en cuenta aspectos como organización, manejo de disciplina en el aula, que fueran personas idóneas, con valores morales y capacidades. Es por ello, que el maestro ha tenido una responsabilidad social en su formación y preparación para ejercer la carrera docente y desde siempre es su deber la cualificación permanente a través de diferentes fuentes para un verdadero ejercicio idóneo en su quehacer pedagógico. Durante la década de los años 20 e inicio de los 30 dada a la confusión de las

normas legales y al precario apoyo económico del gobierno desaparecieron casi todas las normales en el país, con excepción de las normales de Medellín, Tunja, la Normal de Instructores y el Instituto Pedagógico Nacional para Señoritas. En el año de 1927 abre sus puertas el Instituto Pedagógico Nacional IPN, el cual lideró la formación de docentes en el país debido a su carácter nacional, junto con las Normales de Medellín y de Tunja, y recibía estudiantes de varios departamentos del País, pero no todos seguían la carrera docente. El IPN posibilitó la creación, hacia 1934, de una de las tres facultades de educación que existieron únicamente hasta 1936, cuando se dispuso la Creación de la Escuela Normal Superior. Sería la Facultad de Ciencias de la Educación para Mujeres, que estaba adscrita a la Universidad Nacional. Los títulos que ella expidió tuvieron carácter universitario.

La preocupación por mejorar la formación de los maestros y por acercarla al nivel universitario, dio como resultado la creación de estas Facultades de Educación en 1934. (Pág. 12). Los antecedentes académicos de estas instancias eran los famosos Cursos de especialización pedagógica, que se impartían después de la formación normalista, y que tenían duración de 2 a 4 años según las especialidades que ofrecían, que iban desde la pedagogía, las ciencias naturales y las matemáticas, hasta la especialización en educación física y deportes. Entre los años de 1939 y 1945 creció evidentemente el número de escuelas normales en el país. Por medio del Decreto 2655 de Octubre 10 de 1953, la antigua Escuela Normal Universitaria de Tunja se transformó en la Universidad Pedagógica de Colombia. Hay que anotar, también, que la UPN heredó de la Normal Superior no sólo programas, sino profesores, y en cierto sentido, tradición humanista. (p.18).

Así mismo, durante la época de los 60 y 70 aumentó el número de maestros porque la primaria y secundaria serían nacionalizadas. Esto trajo consigo un mayor número de maestros que accedieran a la profesionalización de la carrera docente a través de las licenciaturas que ya se estaban abriendo en varias universidades públicas y privadas del país. Inicialmente las licenciaturas comprendían dos o tres áreas de especialización, posteriormente fueron surgiendo las licenciaturas puras en una sola área del conocimiento, lo que pudo traer consigo el fortalecimiento de

la educación en la básica secundaria y que los licenciados salieran más preparados y cualificados en un área específica. Aunque sabemos que como requerimiento transversal en todas las licenciaturas se ha tenido en cuenta la psicología y la ética, ya que el maestro juega un papel fundamental en la formación de individuos con valores, capaces de respetarse a sí mismos, a los demás y a aceptar la diferencia.

Se ha podido evidenciar que el punto de partida de la formación docente ha sido la consolidación y desarrollo de las Escuelas Normales Superiores y posteriormente la formación de la Universidad Pedagógica en el país y las facultades de educación en las diferentes universidades. Así mismo el proceso de formación de los maestros ha estado permeado por el momento político de la época, lo que ha traído consigo unos altos y bajos en el proceso de formación docente.

b.a.b. Formación Docente para la calidad Educativa.

(Gadotti, 2007), muestra la magnitud de la formación del maestro para cualquier cambio educativo, sobre todo para mejorar la calidad de la enseñanza. Plantea que la formación docente para que la calidad educativa mejore es el reto que debe asumir todo maestro para que la enseñanza y el proceso de socialización con sus alumnos sean realmente placentero y de gran significado. Este teórico, resalta la importancia que Freire le da a los saberes que se necesitan para la práctica educativa, que se trata de una formación basada en principios y valores que conlleven a descubrir en el alumno su realidad y que éste descubra realmente cuál es su proyecto de vida y aprendan a realizarse como personas en la práctica del buen vivir.

El maestro necesita saber muchas cosas para poder enseñar. Pero, lo más importante no es lo que necesito saber para enseñar, sino como debemos ser para enseñar. La base está en no matar al niño que existe en nuestros adentros, matarlo sería una forma de matar al alumno que está allí en frente. El estudiante sólo aprenderá cuando tenga un proyecto de vida y sienta placer por lo que está aprendiendo. El alumno quiere saber, pero no siempre quiere aprender lo que se le enseña. Debemos aprender con la rebeldía del alumno, que es una señal de su vitalidad, una señal de su inteligencia, la cual debemos canalizar para orientarla hacia la creatividad social y no hacia la violencia. (pág. 42)

Teniendo en cuenta lo expuesto, y parafraseando a Freire el maestro como sujeto en construcción está llamado a tener las competencias de conocer, hacer, ser y convivir, una persona idónea, que cree e inspire confianza en los que educa. Esto lo genera la preparación y cualificación constante, además de ser un sujeto coherente con su preparación, que sea modelo para sus estudiantes, que sea fuente de inspiración para los mismos, donde aprenda de ellos y a la vez los deje ser sujetos autónomos y a aprender a manejar las diferencias y conflictos a través del dialogo asertivo entre pares.

(Freire, 2004), hace énfasis en la importancia que tiene la educación para que el individuo sea una persona que aporte a la sociedad, teniendo en cuenta que la educación es la única manera de transformar vidas y comunidades de un modo donde todos y todas tengan posibilidades de vivir y de realizarse como persona, de una manera coherente y digna. Es por eso, que la tarea del maestro de formarse para afrontar la educación como una forma de transformación de vida y el mecanismo que logra la igualdad en la sociedad, donde debe haber una profunda interacción entre enseñar y educar. Es de responsabilidad, exigencia y compromiso del maestro, por lo que esta tarea demanda que el educador afronte una actitud de diálogo, aceptación y respeto por el educando, que pueda generar en él sentimientos de querer salir adelante e inspirarse en su maestro para alcanzar sus ideales, para que el estudiante afronte una actitud llena de esperanza y llena de posibilidades.

Así mismo, (Freire, 2004) expresa que la educación basada en la interacción entre educar y aprender requiere

Rigor metodológico; desarrolla la investigación; respeto por el conocimiento particular de cada estudiante; ejercita el pensamiento crítico; respeta la ética y estética; haz lo que dices y arriésgate aceptando lo nuevo, al tiempo que rechazas cualquier forma de discriminación; reflexiona críticamente acerca de las prácticas educacionales; y asume tu identidad cultural. (p.2).

En consecuencia, el estudiante cuando se siente comprendido, sabe que el maestro tiene un conocimiento de él, que lo respeta, valora, cuando se evidencia que el maestro es testimonio de vida, que tiene un proyecto de vida sólido y además es coherente con los que dice y hace, en ese momento reconoce la autoridad de su maestro y asume una postura en el aula de interés, respeto y de proactividad, la cual se ve reflejada en su proceso de formación integral. En este mismo sentido, el rigor de la práctica educativa y la exigencia que debe permear el proceso de enseñanza aprendizaje no debe estar aislada del amor y la comprensión que el maestro le debe dar a cada estudiante independientemente de su condición, lo que ayuda a vivenciar un ambiente sano y positivo en la construcción del conocimiento. Esta manera de pensar de Freire deja ver la práctica docente como dimensión social de la formación humana, más allá de la transferencia de conocimiento y del carácter pedagógico, lo que lleva a pensar que la cualificación docente debe ser también integral. Donde lo más importante no es lo que se transfiere al alumno, sino como se transfiere y como este conocimiento construye. Todo el proceso de la práctica pedagógica lleva al docente a aprender de cada momento, desde la auto exigencia por hacer las cosas todos los días mejor y dar todo a la hora de su relación con sus estudiantes, hasta cuando el educando a través de sus inquietudes lo motiva a seguir cualificándose. Llevar al estudiante a ser crítico de su realidad y a querer avanzar a pesar de todos los obstáculos, es y debe ser siempre motivación para el docente. Así mismo, en el proceso enseñanza aprendizaje el educando le enseña a su educador cuando no se limita sólo a escuchar y a memorizar, sino que se convierte en una persona crítica que aporta sus propias percepciones e interactúa con su maestro. Es por ello, que Freire expresa que no hay docencia sin discencia porque “Quien enseña aprende al enseñar y quien aprende enseña al aprender...enseñar no existe sin aprender y viceversa”. (pág. 8).

Existen algunas organizaciones a nivel mundial, regional, nacional y local que no ahorran esfuerzos para trabajar en beneficio de la educación y en la construcción de una mejor calidad de vida y cultura para la paz. Es así como la UNESCO en su labor por la calidad de la educación y por un desarrollo mundial sostenible, tiene en

cuenta a los docentes como agentes fundamentales en el proceso educativo. “Los docentes representan una de las fuerzas más sólidas e influyentes con miras a garantizar la equidad, el acceso y la calidad de la educación”. (UNESCO, 2018). Sin embargo según sus estadísticas la formación docente muestra a nivel mundial debilidad, es por esto que una de las metas para el año 2030, en cuanto a la educación de calidad es aumentar sustancialmente el número de docentes cualificados y calificados. Para ello que la acción de la UNESCO en materia de capacitación de los docentes se lleva a cabo en cinco ámbitos fundamentales:

- Seguimiento de los instrumentos normativos internacionales en materia de docencia.
- Apoyo a los Estados Miembros en el desarrollo y examen de sus políticas y estrategias relativas a los docentes.
- Desarrollo de capacidades para aumentar la calidad de la enseñanza y del aprendizaje.
- Mejora de los conocimientos y de la base de elementos factuales para la aplicación y el seguimiento de la meta sobre los docentes dentro de la Agenda 2030 de Educación.
- Fomento e intercambio de conocimientos con miras a promover una enseñanza y un aprendizaje de calidad”. (UNESCO, 2018).

Esta tarea compromete a todos los que se encuentran involucrados en la labor educativa a estar empoderados en cuanto a los lineamientos normativos de la cualificación docente, a la capacitación permanentemente para enfrentar una educación de calidad, donde las generaciones futuras busquen mayor competitividad, sin dejar de lado los valores y el arraigo cultural, así mismo a cualificarnos para afrontar el seguimiento permanente de los entes del estado, y fomentar el intercambio de saberes, experiencias y conocimientos entre colegas para buscar una educación de calidad e integral, donde el conocimiento no se desligue de los valores éticos y morales para afrontar el proceso de globalización de una manera coherente y eficaz.

“Reforzar las capacidades de los formadores de docentes y de los docentes en materia de programas educativos” es un proyecto iniciado en 2013 (UNESCO, 2018), dentro de las principales características del proyecto está la

Metodología de vanguardia a nivel mundial, combinadas, y que se apoyan en las TIC en los programas de desarrollo de capacidades del nivel Diploma/Máster, organizadas por las universidades de los países que aplican las políticas docentes, las reformas del sector educativo y los programas pedagógicos con el objetivo de alcanzar la calidad, la equidad y la inclusión en la educación y para la educación. (UNESCO, 2018).

De allí, la importancia de incorporar a todas las universidades que manejan formación docente programas que desarrollen las TIC, es relevantes que todos los docentes formadores de docentes y docentes en general se involucren con las herramientas que les brindan la TIC para ir a la vanguardia del desarrollo, de la sociedad del conocimiento, de la innovación, pues es través de la educación que se pueden realizar grandes cambios, por lo tanto los avances del mundo globalizado no se pueden desligar de la educación y los educadores somos los primeros llamados a prepararnos para el desarrollo y que este conocimiento sea transmitido a todos y a todas de una manera ética, alcanzando procesos de calidad, donde todos los estudiantes, sin importar su condición tengan derecho a desarrollar sus capacidades para aportar a el avance de su contexto y de la sociedad.

Por otro lado, todo docente tiene la responsabilidad de reflexionar acerca de su práctica pedagógica, es por ellos que los docentes formadores de docentes recalcan la importancia de dominar la disciplina que se imparte, pero también como se hace y para qué se hace, “debe formarse en las competencias para manejar el saber qué, el saber cómo (Habilidades pedagógicas), el cómo enseñar lo que sabe (la didáctica o habilidad de enseñar), y cómo propiciar el aprendizaje de los estudiantes”, así como lo expresa (UNIMINUTO, 2017, pág. 25). En este sentido, es de suma importancia que el maestro desde su quehacer pedagógico practique la investigación con el objetivo de propiciar en el estudiante un aprendizaje significativo y por ello el docente está llamado a convertirse en un investigador, donde sus saberes no sean la última palabra, por el contrario que deje espacio a la búsqueda

permanente del conocimiento a través de la experiencia diaria, del contacto con sus estudiantes y de la promoción de la participación activa de ellos en el proceso de la clase. Investigar es uno de los procesos que conlleva a la búsqueda interminable de saberes, a la formación y cualificación permanente del maestro en búsqueda de la mejora continua de los procesos de enseñanza – aprendizaje, la investigación conlleva a la indagación con miras a la resolución de problemas, lo que permite que el docente asuma un rol de dinamizador del proceso y fomente mecanismos y estrategias para su formación y para el fortalecimiento de la calidad educativa.

Así mismo, los docentes por el encargo social que han recibido, están llamados a la realización de su autoevaluación periódica, al mismo tiempo de recibir retroalimentación de su quehacer pedagógico, a través de la evaluación, para poder llegar a la priorización de los aspectos de mejora y a planes de mejoramiento en su labor y de esta forma contribuir a la calidad educativa, como se expone en (UNIMINUTO, 2017) “la evaluación de las prácticas docentes debe contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación y a la reflexión sobre la propia práctica, para así identificar las fortalezas y debilidades de la misma”. (pág. 25).

En este mismo sentido, la evaluación es una de las herramientas que estimula la cualificación docente para la búsqueda de mejores resultados en la praxis educativa, es por ello que como educadores estamos llamados a la permanente búsqueda del conocimiento, de diferentes herramientas que garanticen el aprendizaje independientemente del contexto y desde las particularidades de cada estudiante, en la reflexión diaria de la praxis pedagógica está una de las claves que generan en el docente su permanente crecimiento en su formación profesional y personal.

b.a.c. Referente normativo de la Cualificación Docente.

La valiosa labor del educador de formar las generaciones futuras implica la búsqueda personal de una continua cualificación en todos los procesos personales y profesionales, para trabajar por la construcción diaria de una educación basada en valores éticos y morales, de unas relaciones sólidas basadas en el respeto y la equidad y en la búsqueda de unos educandos que se desenvuelvan de manera integral en la sociedad donde están inmersos. No obstante, existen unas políticas de estado para que los docentes tengan una constante formación y cualificación de acuerdo a las necesidades de la educación del siglo XXI.

En la Ley 115 de 1994 se especifica la importancia del rol que cumple el educador y la necesidad de su profesionalización y formación. En el artículo 104 de la ley se concibe al educador como “el orientador en los establecimientos educativos, de un proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad”. Con relación al proceso de formación el artículo 109 estipula “formar un educador de la más alta calidad científica y ética, desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador; fortalecer la investigación en el campo pedagógico y el saber específico; y preparar educadores a nivel de pregrado y postgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo”.

En este mismo sentido, el artículo 110 hace mención del mejoramiento profesional “la enseñanza está a cargo de personas de reconocida idoneidad moral, ética, pedagógica y profesional. El gobierno nacional creará las condiciones necesarias para facilitar a los educadores su mejoramiento profesional, con el fin de ofrecer un servicio educativo de calidad”. Continuando con la línea de la mejoramiento y cualificación docente hasta los más altos niveles, el artículo 111 contempla que la “formación de los educadores estará dirigida a su profesionalización, actualización, especialización y perfeccionamiento hasta los

más altos niveles de posgrado. Los títulos obtenidos y los programas de perfeccionamiento que se adelanten dentro del marco de la ley, son válidos como requisito para la incorporación y ascenso en el Escalafón Nacional Docente”.

El artículo 113 aclara que todo programa para formación docente debe estar acreditado en forma previa, de acuerdo con las disposiciones que fije el Consejo Nacional de Educación Superior, CESU, o el Ministerio de Educación Nacional, para el caso de las normales superiores. Esto con el fin de mantener un mejoramiento continuo de la calidad de los docentes. Igualmente, el artículo 114 propone una función asesora de las instituciones de formación de educadores con la colaboración de las secretarías de educación o las organizaciones reguladoras, con la intención de asesorar en aspectos científicos y técnicos.

En este mismo sentido, de acuerdo a la capacitación docente, el decreto 2277 en su artículo 56 define la capacitación docente como el

Conjunto de acciones y procesos educativos graduados, que se ofrecen permanentemente a los educadores en servicio oficial y no oficial para elevar su nivel académico. La capacitación estará a cargo del Ministerio de Educación Nacional, de las Secretarías Seccionales de Educación y de las instituciones privadas debidamente facultadas para ello.

Así mismo, el artículo 57 menciona los objetivos de la capacitación docente: Profesionalizar a los educadores sin título docente que se encuentren en servicio, actualizar a los educadores sobre los adelantos pedagógicos, científicos y tecnológicos, actualizar a los educadores en las técnicas de administración, supervisión, planeamiento y legislación educativa, especializar a los educadores dentro de su propia área del conocimientos, proporcionar a los educadores, oportunidades de mejoramiento profesional mediante los ascensos en el escalafón.

Además, el Artículo 58. Sistema Nacional de Capacitación: La capacitación se establece como un derecho para los educadores en servicio. El Ministerio de Educación nacional en asocio de las secretarías de educación seccional y de las

universidades oficiales, organizarán el Sistema nacional de capacitación con el fin de dar cumplimiento a los objetivos señalados en el artículo anterior y garantizar a los educadores la prestación del servicio. El sistema incorporará los siguientes aspectos:

- a) Programas para las diferentes modalidades de capacitación, entre los cuales deberá contemplarse la capacitación a distancia.
- b) Coordinación con las entidades educativas oficiales y privadas, sobre la prestación del servicio de capacitación.
- c) Especificación de las condiciones en que este servicio se ofrecerá a los docentes vinculados tanto al servicio como al privado.
- d) Determinación de los créditos y horas exigibles para ascenso a los diferentes grados de escalafón y para la obtención de títulos docentes.

En este orden de ideas el decreto 1278 Del 19 De Junio De 2002, por el cual se expide el estatuto de profesionalización docente, Plantea en su artículo 38. Formación y capacitación docente: la formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento de los educadores en servicio debe contribuir de manera sustancial al mejoramiento de la calidad de la educación y a su desarrollo y crecimiento profesional, y estará dirigida especialmente a su profesionalización y especialización para lograr un mejor desempeño, mediante la actualización de conocimientos relacionados con su formación profesional, así como la adquisición de nuevas técnicas y medios que signifiquen un mejor cumplimiento de sus funciones.

Todo ello busca que el docente se comprometa con su cualificación, para ir en pro de su crecimiento personal y profesional y a la vez de la calidad de los procesos educativos, el hecho que el docente tome la opción de formarse a través de los programas de pregrado, posgrado, crea una responsabilidad con él mismo de la mejora continua en todas sus áreas, la formación debe ser permanente, y más que por las exigencias o normas del estado debe ser por la propia conciencia del

educador de la gran tarea y responsabilidad moral de formarse para construir personalidades, parafraseando a Paulo Freire “enseñar no existe sin aprender”

b.b. Educación Básica Primaria

b.b.a. Referente Normativo: Ley 115 Sistema Educativo Colombiano.

Artículo 19. Definición y duración. La educación básica obligatoria corresponde a la identificada en el artículo 356 de la Constitución Política como educación primaria y secundaria; comprende nueve (9) grados y se estructurará en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana. En el artículo 20 plantea los objetivos generales de la educación básica, los cuales se referencian a continuación

- a) Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo;
- b) Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente;
- c) Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana;
- d) Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua;

- e) Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa, y
- f) Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

Artículo 23. Áreas obligatorias y fundamentales. Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional.

Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes: Ciencias naturales y educación ambiental, Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia, Educación artística, Educación ética y en valores humanos, Educación física, recreación y deportes, Educación religiosa, Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros, Matemáticas, Tecnología e informática.

b.c. Convivencia Escolar

b.c.a. Clima Escolar

Se puede decir que el proceso de enseñanza aprendizaje está permeado de la convivencia y el clima escolar, por lo tanto es necesario que haya un ambiente de armonía, de fraternidad y físicamente apropiado y adecuado para que la dinámica de los procesos se vea afectada de manera positiva. La escuela es un lugar de socialización donde confluyen un conjunto de interacciones sociales que permiten el desarrollo de las capacidades de los estudiantes, por ello encontrarse en un ambiente favorable, donde se respire un clima escolar apto para que el conocimiento fluya de la manera más asertiva es lo que hace que los procesos avancen y las personas se sientan conformes y plenas en el espacio escolar. En este sentido (Sandoval Manríquez, 2014) expresa “Por lo tanto, la convivencia y clima al interior del aula —y fuera de ella— juega un rol central en la gestión del conocimiento de los/las estudiantes”.

En la escuela se encuentran un cúmulo de experiencias, son los maestros interactuando con los estudiantes, culturas, costumbres, generaciones diferentes, sentimientos, emociones y valores, son muchas los factores que intervienen en el proceso enseñanza - aprendizaje. Además, el ambiente sociocultural del estudiante influye de manera significativa en el clima escolar, pues el estudiante es un reflejo del hogar y del ambiente en el cual se encuentra inmerso, si los estudiantes están rodeados de dificultades y de ambientes hostiles seguramente en el aula se van a presentar desavenencias, que van a intervenir de manera negativa en el proceso en el aula. El docente está llamado a ser el mediador de las dificultades que se puedan presentar y en todo caso, es quien debe tener el control de las situaciones para que en el aula se respire un clima positivo, donde el aprendizaje sea significativo que genere un cambio en la vida de los estudiantes. De esta manera, el maestro hace parte esencial en el direccionamiento de un clima escolar favorable, así como lo expone (Sandoval Manríquez, 2014) “en la medida que los profesores/as logren en el aula un clima de tranquilidad, relajación y confianza, sus estudiantes van a aprender más y mejor”. (pág. 159). Así mismo, los estudiantes deben lograr que la experiencia de estar en el aula sea realmente fascinante y positiva y en gran medida depende de su comportamiento frente a los procesos que se realizan y del ambiente que cada uno logre crear. Es así que todos los agentes educativos y los contextos sociales de ellos contribuyen en el clima escolar, por lo tanto la familia y las relaciones existentes en ellas van hacer parte fundamental del ambiente y de la forma de ser del estudiante y esto redundará en el clima escolar. Si los niñas y niños viven en un ambiente familiar donde se vivencien valores y conductas positivas, esto va a repercutir de manera positiva en la escuela, pero si por el contrario el ambiente familiar es hostil y con problemáticas variadas, es probable que repercuta de manera negativa en el ambiente escolar, es en estas situaciones donde los estudiantes suelen ser agresivos con sus iguales y docentes y se pueden generar conflictos en el aula.

Es por ello, que el docente debe prepararse para enfrentar de una manera positiva los diferentes ambientes y procesos que se puedan dar en el aula, fortaleciendo en sus estudiantes una comunicación asertiva y conductas empáticas entre ellos y con las demás personas de la comunidad, con el fin de generar un bienestar general y un ambiente propicio para el aprendizaje, conociendo de hecho que el clima escolar incide en la construcción de las buenas prácticas escolares que repercuten en la formación de buenos ciudadanos. En el clima escolar es importante el cuidado por las relaciones que “entre otros aspectos la preocupación mutua por el bienestar del otro, la calidez y el afecto en las relaciones, la comunicación clara y abierta, la cohesión de grupo, el manejo constructivo de conflictos, el tomar realmente en serio al otro y el apoyo a quien lo necesite” (Chaux, 2012). En definitiva del buen clima escolar que rodeé a los estudiantes y como éste es transferido a las familias a través de las escuelas de padres depende que formemos ciudadanos que puedan construir sociedades más pacíficas y democráticas.

En este mismo sentido, la importancia de preparar un ambiente adecuado para el aprendizaje es un reto para los maestros y tener en cuenta que el clima escolar se debe garantizar y promover entre los estudiantes, pues es “el clima escolar una de las variables que ejerce influencia sobre los aprendizajes de los estudiantes, generar un ambiente acogedor y de respeto es esencial para promover el aprendizaje en el marco de los derechos fundamentales de la educación”. (Carolina Villagra Bravo, 2017). Es por ello, que generar comprensión, confianza, empatía entre los estudiantes, a través de un diálogo asertivo, donde ellos se sientan seguros, queridos, importantes en el proceso, sin duda fortalece en ellos las competencias, habilidades y capacidades, a fin de recrear un ambiente en el aula de aprendizajes significativos. El docente tiene una gran tarea frente al fomento de un clima escolar adecuado que favorezca el desarrollo personal y el aprendizaje. Un ambiente de disciplina óptimo, de respeto y el fomento de valores son eficaces para que se propicie un buen clima escolar.

De igual forma, sin duda alguna son todos los miembros de la comunidad educativa los responsables de construir un ambiente escolar favorable, donde cada uno experimente la realización personal y la vivencia de valores para proyectarse y trascender de una manera positiva en la comunidad donde vive.

La disciplina entendida como el cumplimiento de los roles que a cada miembro de la comunidad educativa le compete. Por tanto, la indisciplina no debe ser vista exclusivamente en relación a los/las estudiantes, sino también respecto de los adultos que forman parte de la comunidad escolar: docentes, padres, madres y apoderados, directivos, etcétera. Cada miembro tiene responsabilidades que cumplir y dar cuenta a los demás para alcanzar una meta común”. (Sandoval Manríquez, 2014, pág. 170)

Visto de esta manera, todos los miembros de las instituciones educativas tienen una responsabilidad importante en la construcción de ambientes agradables en la escuela, donde se prevengan conductas negativas, donde haya mayor afectividad y relaciones interpersonales más cercanas, mayor rendimiento académico e índice de aprobación escolar, menos deserción escolar y en general que se respiren ambientes de bienestar donde se formen ciudadanos integrales para enfrentarse al mundo que los rodea, contribuyendo a una sociedad más equitativa, justa, pacífica, donde se vivencien valores y unas mejores relaciones con el prójimo. Dicho de otra manera, que desde la escuela se construya una sociedad mejor.

Así mismo, “promover un clima del aula que sea consistente con el desarrollo de competencias ciudadanas requiere estrategias concretas de manejo del aula” (Chaux, 2012, pág. 88). Es importante que las instituciones educativas se preparen para que los educadores más que el discurso enseñen a través de la práctica competencias ciudadanas a sus estudiantes. Se hace necesario que se les enseñen a los niños y niñas competencias como son la toma de decisiones, cuidado por las demás personas, apoyo emocional a las personas que conviven con ellos, resolución y manejo de conflictos, para de esta forma lograr en los estudiantes ser mejores personas y ciudadanos capaces de respetar la igualdad, la democracia y la justicia. Igualmente “Un Clima institucional democrático permite que todos los

miembros de la comunidad sientan que puedan involucrarse en los proyectos”. (pág. 90). Lo que genera un mayor sentido de pertenencia y compromiso de todos los miembros de la institución por la mejora de todos los procesos institucionales.

b.c.b. Convivencia Escolar y Habilidades Sociales.

Para tener una sana convivencia se necesita que las personas fortalezcan sus habilidades sociales, ya que éstas les ayudan a relacionarse en los diferentes contextos. En el caso de los niños y niñas las habilidades sociales les ayudan a relacionarse de manera asertiva con sus pares y adultos en el contexto familiar, social y escolar, lo cual les permite tener una mayor empatía y aceptación en el grupo, y genera en ellos sentimientos de tranquilidad y suficiente autoestima. “La competencia social tiene una gran importancia tanto en el funcionamiento presente como en el futuro del niño, Las habilidades sociales también son importantes para que el niño asimile los papeles y normas sociales y le ayudan a la hora de relacionarse” (Serrano, 2010, pág. 8). El mundo actual nos exige competencias comunicativas y que nos relacionemos de una manera asertiva no sólo para la resolución de conflictos, sino también para ser empáticos en el momento de relacionarnos en cualquier contexto. Es por ello que los padres y docentes juegan un papel relevante en la crianza y educación de los niños, y niñas ya que son los adultos quienes tienen la responsabilidad de mostrar los patrones de conductas adecuados para que los niños asimilen las normas sociales con las cuales se van a relacionar en el presente y en el futuro.

La preparación en todas las dimensiones es esencial para que el niño se convierta en un adulto capaz de relacionarse de manera positiva con el mundo, sin embargo, las habilidades sociales tales como liderazgo, trabajo en equipo, valores como el respeto, la tolerancia y la inteligencia emocional entre otros son fundamentales para relacionarse de manera exitosa en cualquier contexto social.

De igual forma, “las interacciones sociales le proporcionan la oportunidad de aprender y efectuar habilidades sociales que puedan influir de forma crítica en su posterior adaptación social, emocional y académica” (Serrano, 2010). Es así, como la forma eficaz de relacionarse y comunicarse en la familia y en la escuela ayuda a los niños y niñas a fortalecer sus competencias comunicativas y sociales para alcanzar el gran desafío de ser personas empáticas capaces de interactuar positivamente con quienes los rodean. Las habilidades sociales definidas como las capacidades, características, atributos y actitudes que permiten unas relaciones interpersonales efectivas que favorecen la convivencia son pieza fundamental para la vida escolar, lo cual le permite a los miembros de la comunidad educativa propender hacia el trabajo en equipo, ser colaborativos y que hayan unas excelentes relaciones interpersonales entre ellos para favorecer el clima y la convivencia escolar y de esta manera también garantizar un buen índice de calidad académica y formativa.

En este mismo sentido, fortalecer las habilidades sociales para tener una convivencia sana en cada contexto donde estemos se hace necesario para desenvolvemos en público. “De forma cotidiana estamos involucrados en múltiples interacciones sociales que requieren de la utilización de unas buenas habilidades sociales, porque de ellas depende nuestra imagen social y el comportamiento de los demás hacia nosotros”. (Solera, 2015, pág. 48). Como ya hemos visto las habilidades sociales se aprenden a través de modelos y conductas que se pueden imitar en el hogar y en la escuela, por ellos la importancia de tener unos buenos referentes formativos que motiven a convivir de manera sana, donde se aprenda a mediar, a conciliar a dialogar y a resolver los problemas de manera asertiva a través de la comunicación empática y las relaciones afectuosas y armoniosas, todo esto favorece el entorno familiar y escolar.

El proceso de aprendizaje de estas habilidades comienza en la infancia, incluso desde el nacimiento. Primero a través de la familia y luego gracias a los diferentes entornos y agentes sociales con los que nos vamos encontrando a lo largo de nuestra vida aprendemos estos comportamientos y los vamos poniendo en práctica. (Solera, 2015)

Esta afirmación de Solera nos conduce a pensar que la escuela juega un rol transformador en la vida de los infantes, sabiendo que en la actualidad en nuestros contextos escolares existen niños y niñas que vienen de familias con diversas problemáticas que no les permiten tener unos buenos referentes para desenvolverse de manera adecuada en la sociedad. Por esto la escuela tiene el reto de favorecer la socialización y las prácticas de las habilidades sociales tales como la escucha empática, la tolerancia, el liderazgo. El rol del docente de dinamizar todos los procesos para fortalecer las competencias y habilidades sociales es de gran importancia, permitir la socialización entre los niños juega un papel fundamental en la adquisición de éstas de manera adecuada. Es a través de la educación que debemos trabajar para que los niños y niñas desde las edades tempranas desarrollen capacidades y habilidades que los hagan socialmente eficaces y capaces de desarrollarse positivamente en todos los espacios donde interactúen, es necesario que los educadores trabajen temas que estimulen las sanas relaciones interpersonales y la solución de conflictos para orientar la dinámica de convivencia en el aula y en el ambiente escolar, así como las relaciones sociales de los niños en todos los espacios, de igual forma trabajar en el fortalecimiento de valores desde diferentes estrategias minimiza las conductas disruptivas, la violencia y los problemas de desadaptación social que puedan presentar los niños y adolescentes.

En el centro escolar se da un contexto muy rico en cuanto a interacciones sociales, tanto entre iguales como con adultos, que debemos aprovechar para fomentar el aprendizaje de los alumnos en cuanto a habilidades, tanto personales como sociales. (Solera, 2015, pág. 53)

b.c.c. Gestión de la Convivencia Escolar.

La escuela es un lugar donde existen normas, donde se aprende a convivir juntos, la cual se constituye en una micro sociedad. “Compartir espacios, valorar las diferencias, resolver conflictos, a través del diálogo, participar, son aprendizajes que no se adquieren en un discurso, sino que requieren ser practicados en las múltiples oportunidades de la vida escolar y familiar porque la convivencia se aprende

conviviendo” (Arzobispado de Santiago Vicaría para la educación, 2013). Es la escuela después del hogar el lugar propicio para disfrutar de unas relaciones armoniosas saludables, para llegar a través de todos los espacios y situaciones a aprender a relacionarse de manera positiva y asertiva, incluso un conflicto puede ser una oportunidad para crear estrategias que mejoren la convivencia escolar. Es aquí, donde el docente juega un rol transformador en la vida de sus estudiantes, es a través de la enseñanza de los valores y de estrategias que fortalezcan la sana convivencia en el grupo que se generan ambientes de fraternidad, de igualdad, inclusión y respeto, para que los estudiantes trasciendan y lleven a sus contextos todo lo positivo que aprenden en el aula y en ambiente escolar. Desde la escuela, el lugar donde se genera el cambio social “la convivencia se vuelve un aspecto esencial para los logros del aprendizaje, el fortalecimiento en hábitos virtuosos y el mismo desarrollo de las capacidades sociales, democráticas y la tolerancia”. (Arzobispado de Santiago Vicaría para la educación, 2013).

La escuela aparte de ser un espacio físico, es un lugar donde se concentran una acumulación de experiencias de vida de todos los miembros de la comunidad, es allí donde se muestran las diferentes historias de vida y formas de ser. Debe ser el espacio aprovechado por los adultos para desarrollar en los niños y niñas el aprendizaje de unas excelentes relaciones sociales para ser unos ciudadanos de bien. Cuando la escuela trabaja en pro de valores como la tolerancia, el respeto, la solidaridad, la fraternidad, se forjan también, sociedades donde los valores son importantes y se puede lograr establecer desarrollo social, cultural, económico y político.

La Convivencia Escolar es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa, sin excepción. Le gestión de ella representa un compromiso que cada persona de la comunidad adquiere desde el momento de hacer parte de ella. El éxito de la convivencia escolar requiere que todos los adultos estén comprometidos para que las relaciones interpersonales sean de calidad y que los estudiantes sean el centro de la vida escolar, son los adultos desde su experiencia de vida y desprendiéndose de toda actitud de exclusión y de prevenciones los que

están llamados a fortalecer la formación en valores y a garantizar un clima escolar acto para el aprendizaje y para el desarrollo integral del estudiante, Es importante leer los contextos familiares y sociales de donde vienen nuestros niñas y niños, sus emociones, sus sentimientos, empaparse de sus historias de vida, entenderlos, amarlos para que se desarrollen ambientes fraternos que conlleven a la formación integral. “Las experiencias exitosas de convivencia escolar son aquellas que tienen en común la centralidad puesta en el estudiante y su contexto” (Arzobispado de Santiago Vicaría para la educación, 2013). No se necesitan de sólo normas para que en la escuela haya una convivencia pacífica, se requiere de aprendizajes significativos, a través de estrategias que incluyan herramientas donde los niños y niñas desarrollen habilidades para tener una vida sana en sociedad.

Es importante que el educador se involucre con el estudiante y construya en el aula de clase unas relaciones de empatía, que el niño con el buen trato y la confianza que le genere su maestro sienta que él es importante, esto genera sentimientos en el niño de aceptación lo que permite un clima de respeto y diálogo cordial en el ambiente de la clase, el estudiante cuando se siente importante eleva su autoestima y por consiguiente sentirse valorado y amado genera en él buen trato y aceptación hacia sus iguales y adultos involucrados en su proceso de formación escolar.

Es únicamente a través de la biología del amor, mediante la cual aceptamos la legitimidad del otro, que la tarea educativa deba realizarse y como tal, dar prioridad a la formación del SER, teniendo como foco principal una mayor atención a su HACER. Así, la educación debería corregir más el HACER y no directamente el SER, convidando al aprendiz siempre que sea posible, a la reflexión, para que él pueda desarrollar su autonomía, su creatividad y su espíritu crítico. Al proceder así, estaríamos abriendo un espacio sin fronteras y acogiendo al ser que aprende en su legitimidad. (Moraes, 2001).

Aceptar al otro con sus cualidades, virtudes y defectos conlleva a que se den unas relaciones de armonía y tolerancia, igualmente educar en el amor, genera en el estudiante actitudes de empatía, asertividad, cordialidad, buen trato y resalta la importancia de observar y corregir el hacer, mas no el ser directamente, inculcándole a los niños y niñas la reflexión acerca de su actuar para que ellos

mismos creen consciencia de que las actitudes negativas y disruptivas no hacen parte de su ser y que pueden cambiarse por actuaciones que conlleven en ellos a mejores resultados en su convivencia. El trato afectuoso y amoroso a través del lenguaje positivo también conlleva a que ellos se respeten y sientan respeto por las otras personas. La programación neurolingüística es importante en estas edades, por consiguiente expresarles palabras de afecto, hablarles de manera asertiva, los conduce a mejorar sus relaciones. Todo esto, sin dejar de poner normas claras que conlleven a aulas donde se practique un estilo democrático y asertivo, donde se tenga en cuenta el cuidado por las relaciones, pero también la estructura de la clase. “Los docentes que favorecen este estilo logran una relación afectuosa y cuidadosa con su estudiantes. Con muy buena comunicación. Al mismo tiempo que definen y aplican consistentemente normas para el funcionamiento de la clase”. (Chaux, 2012, pág. 86).

El amor como sentimiento abstracto se expresa a través de diferentes manifestaciones entre ellas el cuidado por la otra persona, el apoyo emocional. “Un requisito fundamental para lograr que las personas cuiden a otras es que se sientan cuidadas” (Chaux, 2012, pág. 91), Es importante impregnar en las aulas el cuidado por cada uno de los niños y niñas, que cada uno de ellos se sientan valorados, apreciados, tenidos en cuenta y cuidados y de igual forma se tejan unas relaciones armoniosas entre los iguales y con los adultos. Así mismo, para las instituciones educativas es primordial tener en cuenta a los docentes, que ellos también se sientan cuidados, valorados y tenidos en cuenta. Para que esto repercuta de manera significativa en las aulas, conviviendo en unos ambientes aptos y satisfactorios para el aprendizaje y las buenas relaciones.

b.c.d. Educación para la convivencia democrática y pacífica.

Formar en la convivencia escolar propone formar ciudadanos para el futuro capaces de vivir y convivir de manera pacífica, aceptando la diferencia y con verdadera conciencia democrática, no es a través de la instrucción y de las normas básicas de convivencia, es a través del ejemplo y de la participación que se enseñan

hábitos y habilidades que ayudan a la formación de ciudadanos del futuro para que ya adultos se puedan desenvolver en una sociedad compleja y llena de retos. “Una educación para la convivencia democrática y pacífica aspira a desarrollar en los estudiantes una disposición, una simpatía y un sentido hacia esta visión de vida, y además, debe entrenarlos para desarrollar en ellos habilidades que se requieren para la vida en común”. (Contreras, 2014, pág. 10). Es la escuela el espacio propicio para que los estudiantes aprendan esas habilidades. Por ello debe darse un clima de confianza, de diálogo, ameno y agradable donde se le dé solución a los conflictos de una manera eficiente, eficaz y oportuna, donde los valores se introyecten a través del ejercicio y que se aprendan en la forma de vivir, donde se envíe al estudiante un mensaje positivo frente a la vida y a todo lo que se pueda enfrentar. “Se trata de despertar en los estudiante una motivación intrínseca de desarrollo de la autonomía moral” (pág. 12), igualmente se trata de brindar oportunidades para que los estudiantes puedan decidir sobre lo correcto, que se cree autonomía en ellos para tomar elecciones positivas para la vida.

Así mismo en el año 2005 Maturana H. en su publicación resalta la importancia de educar en la autonomía, que los maestros brinden las herramientas para que los niños y niñas a través de la experiencia del vivir y el convivir con sus ellos aprendan a respetarse a sí mismos y a valorar a los otros con sus diferencias.

Educar es un proceso de transformación en la convivencia de todos los actores involucrados y, si queremos que nuestros niños y niñas crezcan como seres autónomos en el respeto por sí mismos y con conciencia social, tenemos que convivir con ellos respetándolos y respetándonos en la continua creación de una convivencia en la colaboración desde la confianza y el respeto mutuos. Si queremos que la educación sea crear un espacio de convivencia, donde los educandos se transformen en adultos capaces de un convivir democrático como seres que se respetan a sí mismos y no tienen miedo de desaparecer en la colaboración, tienen que convivir con maestros y maestras que vivan ese vivir y convivir con ellos en un ámbito donde las distintas temáticas sean sólo modos particulares de experimentar esa convivencia. (Maturana, Educación desde la matriz biológica de la existencia humana, 2005).

Enseñarle a los educandos durante la práctica pedagógica habilidades que los conlleven al ejercicio de un convivir democrático necesita de una comunicación permanente, afectuosa, donde se fomente el respeto y demás valores, tratamientos oportunos antes las necesidades emocionales de los niños y niñas, medidas protectoras donde se muestre la importancia que tiene la otra persona y que se creen ambientes agradables para el aprendizaje, que generen la construcción de un proyecto que tenga en cuenta sus proyecciones futuras, al igual que genere el fortalecimiento de su dimensión comunitaria, su conciencia social, y valores como la equidad y la justicia.

El proceso de intervención para formar en la convivencia y en la generación de una cultura de paz se debe realizar en todos los procesos educativos, desde las clases hasta cada una de las actividades extracurriculares, se hace necesario que en el día a día del quehacer pedagógico, desde lo sencillo, hasta lo más complejo se propicien espacios donde los valores se lleven a la praxis y no se dejen únicamente enseñados desde la teoría. “No es posible enseñar el respeto y la fraternidad, si no se propician modos de actuación en la escuela que favorezcan la manifestación de estos valores” (Contreras, 2014, pág. 14).

Así mismo, el convivir genera un sentido de fraternidad, y aunque haya una identidad de grupo en las diferentes comunidades, en este caso en la escuela, en ella se tejen un cumulo de personalidades distintas, de relaciones y de modos de actuar diferentes. Por lo tanto, hay que respetar las particularidades de cada persona y aunque se den discrepancias, diferentes posiciones y puntos de vista, es la escuela el lugar propicio para la construcción de una convivencia democrática, donde todos sean respetados y escuchados, donde se genere la aceptación por el otro desde cada actividad de inclusión. Es allí, donde el rol del maestro constructor y generador de una convivencia pacífica juega un papel primordial en la búsqueda de estrategias para la práctica de la mediación, resolución de conflictos, aceptación de la diferencia y aprendizajes significativos para un vivir y un convivir mejor. Construir desde la escuela un modo de convivencia donde se aprecie familiaridad,

de modo que se vivencien ambientes de seguridad, armonía y fraternidad se convierte en uno de los principales objetivos para alcanzar una mejor sociedad, sin embargo no podemos negar que podrán haber diferencias y discrepancias, pero desde ellas podremos llegar a los consensos y a soluciones eficaces de los conflictos.

En este mismo sentido, Conteras (2014) también expresa que si la convivencia escolar no contribuye a crear el clima necesario para formar sujetos democráticos que aporten a una cultura de paz, se debiera luchar por cambiarla. Es por esto, que debemos trabajar por la resistencia al cambio y estamos llamados a romper paradigmas donde nos cuesta trabajar por construir competencias y habilidades sociales a través de las nuevas prácticas. Es importante que desde las instituciones educativas se conformen grupos que conlleven a los maestros a la reflexión y al compartir de experiencias vividas desde el cambio de prácticas que posibiliten nuevas visiones y conlleven a la innovación para que realmente se registre un cambio educativo en la convivencia escolar que sea coherente con el ciudadano que se anhela formar.

b.c.e. Marco legal Convivencia Escolar.

La escuela tiene la gran responsabilidad en la formación de personas capaces de ser unos buenos ciudadanos, con sentido democrático y constructores de paz, que aprendan a convivir de manera constructiva en la sociedad que tanto anhelamos. La Constitución Política Colombiana de 1991 delega responsabilidades a la educación con respecto a la formación para la paz y a la convivencia, orientadas a educar ciudadanos respetuosos de la ley, con formación democrática, respetuosos de la diversidad y la diferencia, capaces de resolver conflictos, sin recurrir a la violencia.

Así mismo, la ley 115 de 1994, establece dentro de los fines de la educación La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad. La Ley General de Educación también destaca dentro de sus objetivos consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua. Al igual que la formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista.

Igualmente el decreto 1860 del Ministerio de Educación Nacional establece objetivos para los Manuales de Convivencia Escolar, los cuales deben incluir normas que garanticen el respeto mutuo y los procedimientos para resolver los conflictos de forma oportuna y justa. El capítulo II del Plan decenal de educación 2006 – 2016 está dedicado a la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, en uno de sus objetivos señala garantizar la construcción de cultura de paz, basada en una educación que trabaje en conocimientos, actitudes, habilidades, emociones y competencias, que desarrollen, en todos los actores educativos, la autonomía moral y ética, a partir de la reflexión sobre la acción, haciendo realidad la equidad, la legalidad, la inclusión social, el respeto y la valoración de la diversidad étnica, económica, cultural, religiosa, política, sexual y de género.

La Ley 1620 de 2013 por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Y su decreto reglamentario 1965 del 11 de septiembre de 2013 en su objetivo reglamenta el funcionamiento del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar; sus herramientas; los lineamientos generales bajo los cuales se deben ajustar los manuales de convivencia de los establecimientos educativos.

En este mismo sentido la ley 1732 de septiembre de 2014 y su decreto reglamentario 1038 de mayo del 2015 establecen la Cátedra de la Paz como iniciativa para generar ambientes más pacíficos desde las aulas de Colombia. En la ley 1732 se establece la Cátedra de la Paz como de obligatorio cumplimiento en todas las instituciones educativas del país. Dentro de los contenidos que se deben implementar se encuentra la educación para la paz que se entiende como la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, el respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

b.d. Inclusión.

Teniendo en cuenta la categoría de la inclusión en el año 2002 Sandoval M; López M.L.; Miguel, E; Durán, D; Giné, C; Echeita, G. en su guía Index for inclusión, una guía para la evaluación y mejora de la evaluación inclusiva resaltamos el aporte de los planteamientos teóricos que reflexionan sobre los principales aspectos por los cuales las instituciones educativas pueden marginar o excluir a cierto número de estudiantes y la importancia del modelo de aprendizaje y participación dirigido a estudiantes vulnerables a la exclusión y no solo a aquellos diagnosticados con necesidades educativas especiales.

Recalca la importancia de acoger a todos los estudiantes sin importar su condición física, económica, social, intelectual, emocional, lingüística u otras.

Así mismo, en el 2011 Juan M. Escudero Begoña Martínez en su libro Educación inclusiva y cambio escolar, resalta la perspectiva de una educación para todos y todas como un derecho fundamental, sin importar su condición. Reconocer a la educación como un derecho esencial que se debe garantizar a todas las personas sin ningún género de exclusión o discriminación. El documento hace claridad que la educación inclusiva pertenece al mundo de la ética, la justicia social,

la equidad. Es importante que no se queden niños, niñas y adolescentes por fuera del sistema.

En el 2013 Renato Opertti¹ en su publicación *La Educación Inclusiva*, perspectiva internacional y retos de futuro, aporta el desafío de implementar un currículo para todos, la meta de aprender y compartir prácticas diversas entre los docentes. La importancia de cambiar el perfil y el rol del educador, así como el apoyo a su desarrollo profesional con el objetivo de responder a las necesidades de todos y todas, entendiendo que en un aula donde hay diversidad hay mayor oportunidades de aprendizaje.

En este sentido, Contreras Mauricio en su libro *Formación para la Convivencia* recalca que “una escuela inclusiva no es tan sólo porque recibe alumnos diversos, sino porque la convivencia efectiva genera una vivencia de inclusión y de oportunidades para todos” (pág. 14). Es por ello, que para que haya una verdadera cultura de inclusión se deben generar ambientes donde se respire una convivencia armónica y de relaciones basadas en el respeto y la aceptación por la diferencia, donde el estudiante se sienta en un ambiente sano y de confianza donde se generan aprendizajes significativos para su proyecto de vida. Es así que “no es posible construir una cultura de paz, si se produce el fracaso escolar y la exclusión de ciertos estudiantes que no se ajustan a los marcos académicos y comportamentales que la escuela establece”. (Contreras, 2014, pág. 14).

Por otro lado, la responsabilidad de la escuela no llega hasta recibir a los alumnos con todo tipo de dificultades, es realizar un trabajo donde se agoten todos los recursos humanos para la permanencia de ellos en la escuela y que tengan aprendizajes significativos para desenvolverse de manera positiva en la sociedad “La inclusión, implica en su sentido más profundo asumir la diversidad, adecuando el quehacer de la escuela a los distintos alumnos para que todos logren egresar de ella en mejores condiciones de igualdad ante las oportunidades que la sociedad les ofrezca. (Contreras, 2014, pág. 39). Son muchas las personas con dificultades de

todo tipo que pueden lograr su superación personal a través de la educación y de los principios de inclusión y equidad, pues “no se trata solo de asegurar el acceso a la educación, sino también de que existan espacios de aprendizaje y pedagogías de calidad que permitan a los estudiantes progresar, comprender sus realidades y trabajar por una sociedad más justa”. (UNESCO, 2017).

Las instituciones educativas tienen el gran compromiso de poner en práctica el concepto de equidad, el cual busca la igualdad al atender a todas las personas con su singularidad y diversidad humana. Es deber de ellas convertirse en un espacio social donde hay cabida para todos y donde se responde por igual a las necesidades de todos “Nuestro compromiso ético es buscar un nuevo proyecto educativo que nos permita aprender a convivir como una oportunidad para la libertad y la equidad”. (Melero, 2012).

Las barreras que impiden el aprendizaje y la participación de algunas niñas y de algunos niños en el aula, es, precisamente la falta de compromiso ético de la escuela que de una manera u otra pregona.

El discurso de la cultura de la diversidad. “Para poder construir esa escuela sin exclusiones son necesarias culturas inclusivas, políticas inclusivas y prácticas pedagógicas inclusivas. Con las prácticas pedagógicas simples no se puede lograr una escuela sin exclusiones” (Melero, 2012). Es por eso, que las instituciones educativas están llamadas a desarrollar un currículo inclusivo donde todos los niños y niñas tengan oportunidades sin importar su condición física, psicológica, emocional, social, familiar. Las prácticas pedagógicas simples e iguales para todos no se adaptarían a la escuela inclusiva que hoy las nuevas políticas nos exigen, “en un planteamiento inclusivo de la educación, la escuela está abierta a todo el mundo, y no como una concesión gratuita, sino como una exigencia de la justicia” (Pujolas, 2007) Una educación donde todos y todas tengan posibilidades de seguir adelante rompiendo esquemas y barreras, es el reto y la exigencia para la educación de estos tiempos.

Es primordial romper barreras a través de la educación, dando oportunidades para que los niños, niñas y adolescentes aprendan y se desarrollen a pesar de sus limitaciones, “ya que somos lo que somos gracias a las oportunidades que nos ofrecen los contextos y no debido a nuestros genes según” (Melero, 2012). Como educadores estamos llamados en la escuela a fomentar una educación en el respeto y en la confianza hacia todos nuestros educandos, de esta manera también les enseñamos a valorarse, a respetarse y hacerlo con los demás. Es fundamental que el docente brinde espacios a través de su práctica pedagógica donde se ponga en ejercicio el respeto y aceptación mutua y hacia las otras personas a pesar de sus dificultades y diferencias, que como dice Maturana no se “vean atemorizados por ser negados por las dificultades que puedan tener en un momento determinado. Esto es posible sólo si los educadores se mueven desde la autonomía reflexiva, se respetan a sí mismos, y respetan a sus alumnos”. (Maturana, Educación desde la matriz biológica de la existencia humana , 2005).

En este mismo sentido, pero un poco más imperativo resulta ser que las escuelas y aulas inclusivas son aquellas “en la que pueden aprender, juntos, alumnos diferentes. Así de simple”. (Pujolas, 2007). En las escuelas ya no deben existir obstáculos para que todos los alumnos se desarrollen independientemente de sus características, ya no debe existir el apelativo de alumnos diferentes, sino sencillamente todos son alumnos, porque cuando se habla de juntos, es que todos aprendan juntos en el mismo espacio, claro está respetando los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje.

b.d.a. Orientaciones básicas para la incorporación del enfoque de educación inclusiva en la gestión escolar.

Cuando hablamos de educación inclusiva hablamos de un problema de fondo, que debemos detenernos a reflexionar sobre él desde la raíz, es necesario el desarrollo de una política educativa inclusiva, donde todos los actores agoten sus esfuerzos por romper un paradigma de que son los niños, niñas y adolescentes los

que se deben adaptar al sistema, por el contrario es el sistema educativo el que se debe ajustar a las necesidades educativas de cada niño y niña. “Es preciso preguntarse sobre la pertinencia de los sistemas actuales. Una política de educación inclusiva, por lo tanto, necesariamente debe proceder ante todo a un análisis y un cuestionamiento a fondo de su realidad”. (UNESCO, 2008).

La mayoría de los docentes han soñado encontrarse con una escuela homogénea, integrada únicamente por alumnos que sólo quieren aprender, pero la realidad es muy distante de esta postura. Por lo tanto la escuela debe enfocar su trabajo de acuerdo a las capacidades y dificultades de cada estudiante, debe poner especial atención en las necesidades de cada uno de ellos, siendo flexible y dándoles oportunidades de desarrollo en cada actividad “Una escuela para todos se caracteriza por su flexibilidad respecto a la capacidad individual de cada estudiante, y por poner énfasis en las necesidades e intereses de cada uno” (Contreras, 2014, pág. 41).

La escuela inclusiva debe caracterizarse por implementar una cultura de sana convivencia, de democracia participativa, donde cada uno juegue un papel importante en el proceso de formación escolar, se hace énfasis desde la UNESCO que no sólo son los miembros de la escuela, sino la sociedad en general quienes deben intervenir para que la inclusión educativa, no sea una utopía, sino una realidad. “Entre los actores que representan valiosos recursos de apoyo a la inclusión se pueden identificar los docentes, padres, miembros de la comunidad, autoridades escolares, planificadores del currículo, instituciones de formación docente y empresarios involucrados en la prestación de servicios educativos”. (UNESCO, 2008). Así mismo, es relevante la práctica de una convivencia pacífica, donde se vivencien valores y se promueva unas relaciones de calidad. Equidad y justicia.

Una escuela inclusiva tendrá una cultura que promueva el sentimiento de pertenencia y de interrelación y en la que cada uno sienta que se le considera como individuo. Las escuelas inclusivas son escuelas en las que reina la calidez, se valora a todos sus miembros, con independencia de su origen cultural o socioeconómico, de su salud física o mental, o de sus resultados y su capacidad de aprendizaje. (UNESCO, 2008).

De la misma forma, en el 2014 Contreras M. en su publicación *La Formación para la Convivencia* expresa la prioridad en la atención que se debe tener por cada estudiante y que esta atención se vea reflejada en los ambientes positivos y agradables por los que la escuela debe propender, donde los niños y niñas se sientan importantes a pesar de sus limitaciones, lo que va a generar en ellos una buena autoestima y un auto concepto positivo.

Es importante que en los espacios de la escuela se fortalezca el compañerismo, la participación activa, el liderazgo positivo a través de roles y otras estrategias donde todos y todas se sientan tenidos en cuenta. Se debe también generar una actitud de servicio, en donde los estudiantes se apoyen mutuamente, teniendo en cuenta sus capacidades, destrezas y habilidades. En este mismo sentido Contreras expone “Las teorías constructivistas y transaccionales nos muestran que los aprendizajes se ven fortalecidos a través de la participación diversificada de los estudiantes, por lo cual en cada clase es factible incorporar adaptaciones curriculares para casos individuales” (Contreras, 2014, pág. 41).

De igual forma, hablar de inclusión es brindarle el espacio y acompañamiento escolar a todos los niños y niñas independientemente de sus condiciones sociales, familiares, culturales o de sus necesidades educativas especiales, donde se vivencien valores, se les brinden las condiciones para que todos los estudiantes se sientan tenidos en cuenta, protegidos, valorados, apreciados por parte de todos en espacial por parte de sus profesores. Por ello Contreras, M dice “no hay escuelas cuya convivencia sea democrática y que formen en los valores de la justicia, la paz y la fraternidad, si no son escuelas inclusivas. Inclusión y convivencia van de la mano” (Contreras, 2014, pág. 41).

Se hace necesario ver la inclusión de todos los niños y niñas aún con dificultades personales y familiares y crear estrategias donde todos y todas tengan posibilidades de acceder al aprendizaje, importante trabajar en forma concreta después de reconocer las diferencias de cada grupo, imposible contar con grupos homogéneos, pues es ver la heterogeneidad no como un problema, sino como una oportunidad para avanzar hacia una sociedad más justa y equitativa. “Las diferencias pueden actuar como un catalizador para la innovación que puede beneficiar a todos los y las estudiantes, independientemente de sus características personales y sus circunstancias en el hogar” (UNESCO, 2017).

En el 2017 la UNESCO en su guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación expone "... el aprendizaje tiene lugar cuando los y las estudiantes participan activamente ..." la importancia del currículo para hacer efectivos los procesos de equidad e inclusión, sólo si se diseña y se pone en práctica un currículo que tenga en cuenta la construcción colectiva del conocimiento, donde no sea sólo la adquisición de conceptos ya elaborados y enseñados por el docente, sino brindarles el espacio a los y las estudiantes para que tomen la iniciativa y le den sentido a sus experiencias. “En esta visión renovada, el papel del docente se convierte en el de guiar y facilitar la participación y el aprendizaje, en lugar de en el de instruir”. Igualmente se precisa que un grupo de estudiantes diversos pueden trabajar juntos, a su manera, aunque no estén en la misma etapa del aprendizaje, lo que significa que se deben respetar los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje.

Es significativo también tener en cuenta las interacciones sociales dentro del aula con sus compañeros y maestros y fuera de ella con la familia y miembros de su comunidad o barrio, todas estas interacciones sirven de aprendizaje significativo, siempre y cuando se tenga en cuenta una buena planificación. “Es importante recordar que los y las estudiantes tienen acceso a muchas otras experiencias de aprendizaje”. (UNESCO, 2017).

Se reafirma nuevamente el concepto de que “la Educación Inclusiva va más allá de la presencia de los niños y jóvenes en los entornos escolares, exige la puesta en marcha de procesos y procedimientos que posibiliten su aprendizaje y participación”. (Alzate, 2015), no es suficiente que los niños con dificultades compartan el mismo espacio escolar con todos, es brindarles colaboración, apoyo, que aprendan con otros durante las clases, “Las investigaciones indican que la mejor manera de emplear los recursos disponibles, en particular los recursos humanos, es fomentando la participación de los y las estudiantes para apoyar el aprendizaje”. (UNESCO, 2017). De igual manera, no se puede dejar a un lado la intervención de equipos interdisciplinarios y padres de familias que se preparen para que sirvan de acompañamiento y apoyo durante las clases.

En este mismo sentido, la UNESCO en su guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación 2017 señala la importancia de la preparación de los docentes para afrontar el reto de abordar la diversidad entre los y las estudiantes con una actitud positiva y una comprensión de las prácticas, donde valorar la diferencia se debe afrontar como una ventaja y un recurso para la educación, trabajar en equipo y en colaboración con otros docentes para intercambiar experiencias y métodos de abordaje de las situaciones y casos en especial, tener expectativas altas para el logro de todos los estudiante y trabajar en el desarrollo profesional continuo personal. La importancia e intercambiar experiencias significativas entre maestros conlleva a mayores oportunidades de aprendizaje, a evaluar el quehacer pedagógico, a través de la reflexión y la crítica y a mejorar las prácticas inclusivas.

La importancia de diversificar los currículos para que se despliegue una gama de estrategias es de gran ayuda a la hora de adaptarse a los ritmos y estilos de aprendizaje de cada uno de los estudiantes y para favorecer la participación de cada uno de ellos. “En los diseños pedagógicos, curriculares y evaluativos se hacen ajustes razonables en el marco de la flexibilidad curricular, contemplan una amplia

margen en los contenidos, métodos, materiales, formas evaluativas, para que se pueda adaptar a las necesidades de los estudiantes” (Alzate, 2015).

No obstante, la UNESCO en su documento del 2008 "la educación inclusiva: el camino hacia el futuro" cuestiona la responsabilidad del estado y manifiesta que la escuela por sí sola no puede lograr el objetivo de un cambio de paradigma donde no se margine del sistema educativo a ningún niño o niña independientemente de sus particularidades. Propone que los docentes deben contar con la oportunidad de una formación integral y constante en los temas de inclusión, de preparación para comprender las expectativas y las necesidades reales de los alumnos, preparación de competencias necesarias y de las herramientas metodológicas que les permitan tener en cuenta esas necesidades, elaborar estrategias pedagógicas y abordar así la diversidad, además de incitarlos para el trabajo en equipo.

b.d.b. Marco legal Educación Inclusiva.

Sáenz Medina en su publicación Derecho a la educación inclusiva en el marco de las políticas públicas en la revista de derecho Principia Iuris en 2012 expresa que la historia de la educación inclusiva desde un referente legal se remonta a los ámbitos internacionales de la UNICEF, cuando en la Convención sobre los Derechos del Niño celebrada el 20 de noviembre del 1989, se profundizan los derechos de la niñez, reafirmando así la necesidad de proporcionarles cuidado y asistencia especial en razón de su vulnerabilidad. Posterior a esta, en 1990 se proclama la Declaración Mundial sobre Educación Para Todos celebrada en Jomtien, revalidando la universalidad de la educación en condiciones de equidad. A la vez, reconoce la diversidad y propone programas alternativos para atender a la población con necesidades educativas especiales. (Medina, 2012).

Medina en el 2012 también resalta que en 1994, en la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad, organizada por la UNESCO en Salamanca (España), se sitúan las necesidades educativas especiales (NEE) en un marco más amplio, incluyéndolas dentro del movimiento de Educación

para Todos, donde el concepto de necesidades educativas especiales incluiría a todos los niños que, por la razón que fuere, no se benefician de la enseñanza escolar. El principio rector del Marco de Acción de Salamanca es que las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones personales: niños discapacitados, niños de la calle, minorías étnicas, lingüísticas o culturales y de zonas desfavorecidas o marginales; y, la reforma sustancial del sistema educativo para que esto sea posible.

En este mismo sentido, en lo referente al marco legal de inclusión en Colombia nos remontamos a 1991 cuando a partir de la Constitución Política de Colombia se da una reforma sustantiva a la educación pública, al reconocer derechos como el de la diversidad étnica y cultural de la nación (art. 7 de la Constitución Nacional); la igualdad (art. 13); la libertad de conciencia (art. 18) y de cultos (art. 19); y el libre desarrollo de la personalidad (art. 16); en sus artículos 44 y 67, establece que “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social;” señalando que es responsabilidad del estado la sociedad y la familia.

Por otro lado, la ley 115 de 1994, plantea los principios generales que fundamentan la integración en los artículos del 46 al 49. El artículo 46 define: “La educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo. Los establecimientos educativos organizarán directamente o mediante convenio, acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social de dichos educandos”.

De igual manera, la resolución 2564 del 24 de octubre del 2003 establece parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales y la Ley 1098 de 2006, Código de la Infancia y la Adolescencia, en su artículo 8 establece la primacía de los derechos de los niños y las niñas sobre los derechos de los demás, y el artículo 36 establece que todo

niño, niña o adolescente que presente algún tipo de discapacidad tendrá derecho a la educación gratuita.

En este mismo sentido, la ley 1346 de 2009 por medio de la cual se aprueba la “Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006. Además, la ley 1618 de 2013 por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, define en su objetivo garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad, en concordancia con la Ley 1346 de 2009. De igual forma el decreto 1421 de 2017 por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.

Momento III: Recorrido metodológico.

En el presente escenario se planteó el enfoque, método y procedimiento que orientaran la investigación: CUALIFICACIÓN DOCENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA PARA LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR. Desde el enfoque de la educación inclusiva de la institución educativa Camilo Torres de la ciudad de Montería - Colombia. En este sentido, se refiere a los métodos, técnicas y procedimientos que se han de utilizar para lograr los propósitos de la investigación. Comprende el enfoque epistémico, metodología, informantes claves, técnicas de recolección y tratamiento de la información.

a. Enfoque paradigmático

Murcia y Jaramillo (2003), argumentan que para ampliar cualquier proceso de investigación se hace necesario ser claro al escoger el paradigma que se ajuste a las necesidades e intereses del estudio. Con respecto al enfoque epistemológico, es primordial e imperioso para que le dé sentido a la metodología, a las técnicas y procedimientos a utilizar, de igual manera, para el análisis e interpretación de los resultados que emergen. Es así que, para el abordaje de la problemática contextualizada en cualificar al docente de educación básica primaria para la gestión de la convivencia escolar, donde se trata conocer el desarrollo del marco de la inclusión, es necesario una dinámica que permita conocer la cualificación docente desde la mirada de los sujetos en el entorno de su desempeño educativo, que según Moreno (2002), constituye un modo de vida producido por un sistema de relaciones sociales, políticas y humanas que abarcan un período racional de tiempo.

b. Elección de la tradición cualitativa

En correspondencia con este planteamiento, se asumió el paradigma interpretativo, con enfoque cualitativo. Cualitativo, debido a que, este enfoque hace énfasis en la “descripción, comprensión e interpretación de la realidad educativa

desde los significados de las personas implicadas en los contextos educativos, estudiando sus creencias intenciones, motivaciones y otras características del proceso educativo, no observables directamente ni susceptibles de experimentación”. Arnal (1992, pág. 141)p. 41), además este tipo de investigación se orienta a partir de la dimensión grupal de los procesos sociales.

La investigación cualitativa hace una lectura de la realidad holística; es decir, acude a las observaciones, entonces se dice que, es naturalista; utiliza modelos intensivos, profundos y comprensivos; además, concibe el conocimiento de una manera constructivista y dialógica y procede dentro de una lógica inductivista – particularista. (Casilimas, 2002, pág. 25).

Es así que, como lo afirma Casilimas (2002), dicha investigación tienen las tres condiciones necesarias para producir conocimiento:

a) La recuperación de la subjetividad como espacio de construcción de la vida humana, b) la reivindicación de la vida cotidiana como escenario básico para comprender la realidad socio-cultural y c) la intersubjetividad y el consenso, como vehículos para acceder al conocimiento válido de la realidad humana. (pág. 35).

El enfoque cualitativo interpretativo según Hernández, Fernández y Baptista (2010), tienen como finalidad profundizar en la comprensión, por cuanto esta visión se percibe y experimenta tal como ocurre, esto se va a percibir e incorporar en los informantes claves. Dilthey (1980), entiende comprensión como el acto por el cual se aprehende a través de sus diferentes exteriorizaciones. Para Gadamer (1998), la comprensión, es una estructura ontológica del ser, del hombre en su devenir histórico, es un diálogo donde es fundamental el lenguaje. Bajo este enfoque, el conocimiento es la construcción subjetiva de aquello que le da sentido a la realidad investigada, como un todo donde las partes se significan entre sí y en relación con el todo.

Para esta investigación, se asumió lo planteado por Guba y Lincoln, (citado por Piñero y Rivera, 2013), quienes manifiestan que los paradigmas pueden ser caracterizados por la forma cómo responden sus dimensiones o componentes

ontológicos, epistemológicos y metodológicos, a tres interrogantes básicas, como puede apreciarse en el siguiente cuadro:

Cuadro 1.

Matriz Epistémica.

Dimensión	Expresión
Ontológica	Realidad participativa, es subjetiva, socialmente construida, múltiple, compleja, particularizada.
Epistemológica	Transaccional, dialógica, subjetivista, dialéctica, interpretación.
Metodológica	Fenomenológica, participativa, conocer, comprender, interpretar, transformar, categorización de la información.

Fuente: Adaptado por Guba y Lincoln, citado por Piñero y Rivera (2013)

Como se puede leer en el anterior cuadro, Guba y Lincoln, citado por Olabuenaga, aseguran:

“Que los problemas metodológicos están relacionados con los postulados epistemológicos, y estos, a su vez, con los supuestos ontológicos de cada paradigma. Esta conexión íntima conlleva que los objetivos de la investigación, la naturaleza del conocimiento, el papel de los valores, el modo concreto de operar sean diferentes en función del paradigma elegido al inicio de la investigación”. (2012, pág. 60).

En el enfoque interpretativo, desde la mirada ontológica, se asume la realidad como múltiple, holística y construida. Esa realidad construida, enfatiza el papel de los individuos y de los grupos en intervención de esa realidad, los cuales interpretan de diferentes maneras el mismo fenómeno. Desde el punto de vista epistémico, se asumió una posición subjetivista referida a cómo la investigadora se apropia e interviene en esa realidad. En la recolección de la información, los informantes ofrecen lo que vieron, realizaron y escucharon en el contexto mediado por sus conocimientos, experiencias e intereses. Metodológicamente, se seleccionó la tradición etnográfica, que permitió comprender, interpretar, transformar, categorizar de la información.

Sampieri (2014) afirma que en el proceso de investigación cualitativa esta se puede adaptar el diseño a las circunstancias de la investigación, como: el ambiente, la participación y el trabajo de campo. Siendo esta flexible y abierta el estudio que se va construyendo en la medida que las circunstancias que se presenten. Una de las ventajas de la investigación cualitativa es que se puede ir modificando en el transcurso del estudio, las actividades que se realizan son inmersión inicial y profunda del ambiente, estancia en el campo, recolección de datos, análisis de datos y generación de teoría (p. 470).

La presente investigación estuvo enmarcada en el diseño cualitativo y su marco de abordaje es fenomenológico, de acuerdo a la línea de investigación: Educación y Sociedad y a la pregunta que va encaminada a la esencia de las experiencias de los docentes en cuanto a su formación en la gestión de la convivencia escolar y cómo experimenta el grupo de docentes la convivencia en su quehacer pedagógico, y es característico de la investigación cualitativa fenomenológica, debido que se apoya en las experiencias comunes y distintas de los miembros que participan en el estudio y donde comparten sus experiencias que pueden ser “variadas, excepcionales, pero también pueden ser rutinarias y cotidianas”...además los objetivos en este tipo de investigación es descubrir el significado de un fenómeno, explicar experiencias e incluso resolver problemáticas o aportar una teoría. Igualmente una de las preguntas de un estudio de investigación fenomenológica es sobre las experiencias de un colectivo, en este sentido la presente investigación pregunta sobre cuál es la preparación docente en base a la gestión de la convivencia escolar. (Sampieri, 2014, pág. 430).

En este tipo de estudio, primero, se debe identificar el fenómeno, en este caso es la cualificación docente y gestión de convivencia, luego se recopilan datos de las experiencias de las personas, en la presente investigación los informantes claves arrojan un acervo de información sobre sus experiencias como docentes y finalmente se elabora una descripción compartida de las esencia de la experiencia de los participantes, lo que vivenciaron (p. 493).

Lo anterior lleva a formular una propuesta pedagógica teniendo en cuenta las experiencias de los sujetos de la investigación e informantes claves.

Como herramientas de recolección de datos se utilizaron las observaciones directas y entrevistas abiertas.

Según Sampieri, también los fenómenos en el diseño cualitativo fenomenológico se describen desde el punto de vista de cada participante y desde la perspectiva colectiva, el investigador confía en la intuición, imaginación y en las estructuras universales para lograr comprender y aprender las experiencias de los participantes, el investigador contextualiza las experiencias en términos de tiempo, espacio, las personas y el contexto relacional.

La investigación se acerca más a una investigación fenomenológica hermenéutica, pues “se concentra más en la interpretación de las experiencias humanas, no sigue reglas específicas, se considera que es producto de la definición de un problema, una preocupación del investigador, se estudia y reflexiona sobre este y se descubren categorías”. (pág. 494).

En correspondencia con el paradigma asumido en este estudio, y para el logro del primer y segundo propósito se utilizó el método hermenéutico. En relación a este método, Gadamer (1998) lo define como “una herramienta de acceso al fenómeno de la comprensión y de la correcta interpretación” (p. 23). Igualmente, Martínez (1999) lo define: como el arte de interpretar textos, para lograr su verdadero significado; teniendo como misión, descubrir el significado de las cosas, interpretar lo mejor posible las palabras, escritos, textos, pero considerando su singularidad en el contexto en donde se desarrolla.

“Como se observa, este método brinda la oportunidad de comprender los hechos cotidianos de los sujetos. Se destaca, que al estudiar los discursos y versiones de los testimonios de los actores respecto a los aspectos tratados, son diversos y originales, aun cuando se refiere al mismo fenómeno, existiendo un permanente diálogo entre los informantes y la investigadora, para lograr la interpretación de los significados y sentido que le son otorgados al fenómeno en estudio”. (Piñero y Rivera, 2013).

Puntualizando, los autores Hurtado y Toro (2007), presentan algunas características que definen a la hermenéutica, entre ellas tenemos las siguientes:

- Los sujetos por su condición humana y accionar, son por naturaleza interpretativos.
- En toda investigación es esencial la interpretación en cualquier tendencia investigativa.
- El círculo hermenéutico se orienta hacia una continua interpretación de los hechos. No existe la verdad absoluta.

c. Criterios de selección de los informantes clave:

Población: La población de docentes de básica primaria de la Institución Educativa Camilo Torres, sede Sinú donde se realiza la investigación es de 14 docentes, 10 mujeres, 4 hombres, de diferentes edades que oscilan entre los 28 años y los 60 años aproximadamente, cuentan con una formación la mayoría normalistas, todos son licenciados, y en su mayoría con especializaciones, 2 de ellos cuentan con la formación de magister. Repartidos de la siguiente manera: 5 docentes de grado 3°, 4 docentes de grado 4° y 5 docentes de grado 5°. Son personas abiertas en su mayoría a las indicaciones y políticas del gobierno en materia de educación, y las ponen en práctica en la planeación. Con experiencia docente de más de 5 años y motivados para que los procesos educativos mejoren, sin embargo se evidencia que las prácticas pedagógicas se evidencia la necesidad de fortalecer la gestión de la convivencia escolar.

Informantes Claves: Martínez (2006), argumenta que los informantes se conforman con cada uno de los elementos que se estudian en la investigación, una vez que esta se concluye. En esta sección se demuestra lo que el autor ha expuesto en todo el recorrido de la misma. Para este estudio se tomaron cinco (5) informantes claves, 4 hombres y 1 mujer de la Institución pública Camilo Torres, Institución de carácter oficial, naturaleza mixta.

Para dicha selección la investigadora tuvo en cuenta los siguientes criterios:

- Docentes con experiencia en el área que imparten.
- Docentes con más de 5 años de experiencia en la labor educativa.
- Docentes que se desempeñen o se hayan desempeñado en instituciones públicas y privadas.
- Personal con disposición a colaborar de manera responsable en el progreso de la investigación.

d. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Al penetrar en una realidad con el propósito de recolectar información dentro de un contexto natural en donde se realiza la investigación, se requiere de la utilización de técnicas como:

Análisis de contenido: técnica aplicable a la reelaboración y reducción de datos, que se respalda del enfoque emergente característica de la investigación cualitativa, especialmente del modelo metodológico de Glaser y Strauss (1999), de esa manera Mayring (2000) especifica que es un conjunto de ideas agrupadas hasta llegar a la conceptualización e interpretación para establecer relaciones e inferencias entre los diversos temas analizados establecidos en las teorías previas.

En primera instancia, se realizó un preanálisis, que su propósito es establecer la forma de hacer las cosas con respecto al contenido que se analiza. Según Bardín (1996), este paso implica tres objetivos que la investigadora lo relacionó con su trabajo investigativo, desplegando las siguientes acciones: a) Recolección los documentos que fueron plasmados como referentes teóricos, b) se seleccionaron los aspectos relacionados con la cualificación docente de educación básica primaria para la gestión de la convivencia escolar, igualmente se hallarían las ideas rectoras

de la investigación, que son definidas de manera flexible como característica esencial del paradigma cualitativo.

En segunda instancia, se hizo la definición de las unidades de análisis, que corresponden a los fragmentos de contenido donde se comenzó a elaborar los análisis. Todo ello representa el elemento principal para procesar la información, pero no olvidando lo que la investigación en curso requiere y del contexto donde se desarrolla. A partir de estos fragmentos de contenido que se extrajeron de los documentos, se construyeron inferencias para fundar las ideas rectoras adheridas a los significados esenciales a la investigación. Como parte final, la investigadora convino que esas unidades de análisis representan segmentos de información, elegidos con un criterio particular para poder ser codificado y apegadas a las categorías de la investigación (cualificación docente de educación básica primaria para la gestión de la convivencia escolar).

Como tercera actividad, se completó la información. Como se puede evidenciar en el recorrido de la investigación las ideas rectoras se encuentran relacionadas con las categorías de la investigación entre sí y con los fundamentos teóricos de la misma.

Análisis lógico: Para interpretar a cada uno de los teóricos más representativos, se recurrió el análisis lógico, como alternativa metodológica se consideró que tiene todos los requisitos necesarios para interpretar cada una de las categorías que se manejaron en la investigación. Que consistió, en tomar lo esencial de un texto, donde se expresen las cualidades específicas del documento y lleven a satisfacer los propósitos que encamina la investigación. Para ello se procedió así: se inicia desde la idea central, que es el fundamento general que el autor muestra en su documento.

e. Validez y confiabilidad de la investigación

La presente investigación se desarrolló en el siguiente recorrido interpretativo teniendo en cuenta variadas alternativas metodológicas para la recolección de la información, que son referenciadas en el siguiente cuadro.

Cuadro 2.

Recorrido interpretativo de la investigación.

Objetivos	Elección metodológica para la recolección de la información	Recorrido Metodológico
Develar los referentes teóricos, en cuanto a la cualificación docente en función de la gestión de la convivencia escolar en la educación básica primaria.	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión y análisis cualitativo de contenidos 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro sistematizado de notas de los documentos, analizando cada uno de ellos. - Organización de la información de acuerdo a las categorías. - Extracción de ideas. - Integración de la información.
Describir la situación actual del docente en función de la gestión de la convivencia escolar en la educación básica primaria en la Institución Educativa Camilo Torres de Montería.	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevista semiestructurada. - Observación directa 	<ul style="list-style-type: none"> - Categorización - Estructuración - Contrastación
Analizar las estrategias pedagógicas para la cualificación docente en función de la gestión de la convivencia escolar en la educación básica primaria en la Institución Educativa Camilo Torres de Montería	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis lógico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ideas Centrales. - Ideas Principales.
Diseñar una propuesta pedagógica para la cualificación docente de básica primaria, en función de la gestión de la convivencia escolar en la Institución Educativa Camilo Torres de Montería.	Construcción pedagógica de lo que expresan los informantes claves, revisión teórica y los documentos rectores que fundamentan la cualificación docente en función de la convivencia escolar, desde un enfoque de la Educación inclusiva.	

Fuente. Elaborado por la Investigadora 2018

La validez y la confiabilidad de los instrumentos en las investigaciones con enfoque cualitativo se la da el proceso especialmente crítico que guía a la metodología de carácter cualitativo en todo el proceso como es recolección de la información, la categorización, su estructuración, contrastación de toda la información y la teoría que emerge, además los criterios de evaluación de los resultados en toda o estructuras teóricas como objetivo final de la investigación Martínez (2006). Además, enfatiza en que una investigación tendrá un alto nivel de validez en la medida que sus resultados reflejen una imagen completa posible, clara y representativa de la realidad o situación que se estudia. Por ello, Miguel Martínez Miguels afirma que para que se dé una validez interna, hay que tener presente los siguientes aspectos: a) estar pendiente que no se dé un cambio notable entre el principio y el fin de la investigación, por lo que debe recoger y ordenar la información en diferentes momentos del proceso investigativo. b) evaluar hasta qué punto la realidad observada no sean modificadas por el grupo. Y, c) Al seleccionar la muestra de informantes, esta represente en la mejor forma posible los grupos, orientaciones o posiciones de la población estudiada, como estrategia para corregir distorsiones perceptivas y prejuicios, por lo que se debe elegir las personas más capacitadas y fidedignas.

Al precisar sobre la confiabilidad Martínez (2006), señala, que según el concepto: una investigación con buena confiabilidad es aquella que es estable, segura, congruente, igual a sí misma en diferentes tiempos y previsible para el futuro; pero que en las ciencias humanas es prácticamente imposible reproducir las condiciones exactas en que un comportamiento y su estudio tuvieron lugar. Debido a ello, la confiabilidad de estos estudios se logra usando procedimientos rigurosos y sistemáticos.

Es por ello que, en la presente investigación, se hizo de manera sistemática todos los procedimientos, se seleccionaron los informantes claves que fuesen personas preparadas en su disciplina y de toda la confianza al expresar sus opiniones, que permitieron una visión lo más representativa de la realidad.

Inmediatamente de recolectar la información se pasó a la interpretación, para ello se procedió a lo señalado por Martínez (2010), lo cual lo divide en 4 etapas: Categorización, estructuración, contrastación y teorización. La primera la categorización se escribió la información que arrojaron las entrevistas hechas a los informantes claves, tomando las ideas esenciales de cada categoría, clasificando, conceptualizando mediante categorías descriptivas. En segunda instancia, se estructuró, es decir, se interpretaron los significados y teorías implícitas que plasmaron los informantes claves, donde se relacionó y jerarquizó la información que brindó coherencia y rigor a lo que cada entrevistado expresó y poder construir de manera particular lo que representa para cada uno basadas en la experiencia, conocimiento, concepciones, creencias y con eso proporcionar una construcción dialéctica continua que aporte una perspectiva sistémica innovadora.

La última etapa, la de contrastación donde se relaciona y contrasta los resultados con el marco de referencias, informantes claves y las opiniones de la investigadora, haciendo la triangulación de perspectivas diferentes, la problemática y explicar de manera clara el mismo. Para ello se compara y contrasta integrando lo que emerge de manera coherente y lógica para con nuevos significados, construir la propuesta pedagógica para la cualificación docente de básica primaria, en función de la gestión de la convivencia escolar (teorización).

Momento IV: Análisis y descripción de los datos.

En este momento se muestran los hallazgos encontrados, tanto en la revisión de los documentos que fundamentan la cualificación docente de educación básica primaria para la gestión de la convivencia escolar y de las entrevistas realizadas a los informantes claves, sistematizando las experiencias, analizando y respetando los significados relevantes para ellos, con la finalidad de extraer la teoría que emerge de dichos datos con relación a la investigación titulada Cualificación Docente de Educación Básica Primaria para la Gestión de la Convivencia Escolar.

a. Categorización de la información

En todo el transcurso de toda investigación se tiene en cuenta el objeto de estudio, en este caso, por ser una investigación con enfoque cualitativo, donde la flexibilidad de la misma, permite que se adapte a todo lo que emerge mientras se reciben los datos, en lo que se tuvo las siguientes etapas:

- Etapa de preparación, revisión y recepción de documentos: es en el momento en que la investigadora se acercó de manera reflexiva al fenómeno objeto de estudio, explorando y analizando la situación, se planteó interrogantes y enunciando propósitos a alcanzar, esto le permitió situarse bajo el enfoque paradigmático, que en este caso fue el método hermenéutico, que es la que nos indica la ruta metodológica que se seguirá. En esta etapa, se hace un registro sistematizado de notas de los documentos, analizando cada uno de ellos, se organizó la información de acuerdo a las categorías, se extrajeron las ideas centrales y por último se integró la información.
- Etapa del trabajo de campo: en este momento la investigadora, se dirigió a los informantes claves, quienes por medio de una entrevista semiestructurada y observación directa, se organizan los datos, que generaron un proceso reflexivo dentro de la metodología cualitativa-hermenéutica-compleja, que permitió

interpretar, el pensamiento, las expectativas, experiencias, conocimientos de los docentes de la institución objeto de la investigación.

- Etapa analítica: inmediatamente después de recepcionada la información que facilitaron los informantes claves, la investigadora transcribió las entrevistas, donde destacó las ideas y expresiones significativas que enrutaron el surgimiento de las categorías que emergieron que según Miguel Martínez Migueles (2006), conceptualizarían nuestra realidad y que deben emerger de la información que se recoja, al realizar el proceso de “categorización” y durante los procesos de “contrastación” y de “teorización”, es decir, cuando se analicen – relacionen – comparen y contrasten las categorías.
- Etapa de Teorización: Después de hacer la transcripción, señalado, organizado, diagramado, construcción de memorando, triangulación y el entramado hermenéutico, se inicia la construcción de lo expresado por los informantes claves, se hace revisión teórica y los documentos rectores que fundamentan la cualificación docente en función de la convivencia escolar, desde un enfoque de la Educación inclusiva

Con relación al primer propósito; develar los referentes teóricos, en cuanto a la cualificación docente en función de la gestión de la convivencia escolar en la educación básica primaria, se analizó la ley 115 de Ministerio de Educación Nacional, el informe de la UNESCO (Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO/ESALC, 2004) , (UNESCO, 2018) y (UNIMINUTO, 2017). Las mismas se especifican a continuación en el cuadro número 1.

Además se presentará la interpretación de las ideas centrales de los principales teóricos que fundamentan la cualificación docente en función de la gestión de la convivencia escolar en la educación básica primaria, para ello se tomaron en cuenta los autores que se manejaron en el marco teórico, porque se

consideró que eran los idóneos para darle sustento a la investigación . Este recorrido se realizó, considerando los siguientes pasos: al hacer la interpretación de cada teórico se extrajeron las ideas centrales relacionadas con las categorías de la investigación, denominadas cualificación docente y gestión de la convivencia escolar. Luego, a cada idea central se le extrajeron las ideas principales que se conforman de la explicación exhaustiva de cada idea central defendida por cada uno de los teóricos que se relacionan con el proceso investigativo. Las mismas se especifican a continuación en los cuadros número 3 y 4.

Cuadro 3.

Ideas rectoras extraídas de los documentos oficiales.

Documento	Ideas rectoras
<p>En la Ley 115 de 1994 se especifica la importancia del rol que cumple el educador y la necesidad de su profesionalización y formación.</p> <p>El Artículo 104 de la ley 115 concibe al educador como orientador del proceso enseñanza aprendizaje.</p> <p>El artículo 109 hace mención de formar a los educadores de la más alta calidad científica y ética, lo que indica que la formación docente debe ser integral. Además el educador debe fortalecer la investigación en el campo pedagógico y saber específico.</p> <p>El artículo 110 expone que el mejoramiento de la calidad docente fortalece la calidad del servicio educativo.</p> <p>El artículo 111 estipula que la formación docente debe llegar hasta los más altos niveles de profesionalización y de posgrado.</p> <p>La UNESCO en su documento (Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe 2014 habla del recorrido histórico de la formación docente en Colombia y expone que como requerimiento transversal en todas las licenciaturas se ha tenido en cuenta la</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El educador se concibe orientador del proceso enseñanza – aprendizaje. - Un educador integral con la más alta calidad científica y ética. Un docente investigador. - El docente que permanece en mejoramiento continuo, mejora la calidad educativa. - Un docente debe formarse hasta los más altos niveles de educación. - Históricamente el maestro ha jugado un rol fundamental y transformador por lo tanto la sicología y la ética es un requerimiento fundamental para formar en valores. - Los docentes representan la fuerza más sólida e influyente para garantizar la calidad y equidad educativa. - Los maestros deben tener en cuenta en su formación las metodologías de vanguardias, para estar acorde a los avances del mundo globalizado. - La reflexión de la práctica pedagógica es importante para garantizar el dominio de la disciplina impartida. - El docente debe tener en cuenta manejar el saber qué, el saber cómo, el saber enseñar lo que sabe y cómo propiciar el aprendizaje.

psicología y la ética, ya que el maestro juega un papel fundamental en la formación de individuos con valores, capaces de respetarse a sí mismos, a los demás y a aceptar la diferencia.

Además, según la Unesco en su documento Docentes 2018 expresa que los docentes representan una de las fuerzas más sólidas e influyentes con miras a garantizar la equidad, el acceso y la calidad de la educación.

El documento de la Unesco invita a reforzar las capacidades de los docentes y de los formadores de docentes, expresa que dentro de las principales características del proyecto está la metodología de vanguardia a nivel mundial, combinadas, y que se apoyan en las TIC en los programas de desarrollo, con el objetivo de alcanzar la calidad, la equidad y la inclusión en la educación y para la educación.

El documento Desafíos para la Cualificación Docente de UNIMINUTO expresa que todo docente tiene la responsabilidad de reflexionar acerca de su práctica pedagógica, es por ellos que los docentes formadores de docentes insisten en la importancia de dominar la disciplina que se imparte, pero también como se hace y para qué se hace, debe formarse en las competencias para manejar el saber qué, el saber cómo (Habilidades pedagógicas), el cómo enseñar lo que sabe (la didáctica o habilidad de enseñar), y cómo propiciar el aprendizaje de los estudiantes.

Fuente: Documentos oficiales que fundamentan la cualificación docente, Elaborado por la investigadora (2018)

Cuadro 4.

Ideas centrales y principales de los teóricos con relación a la categoría cualificación docente.

Teóricos	Ideas Centrales	Ideas Principales
<p>Freire en su libro Pedagogía de la Autonomía. Publicado en el año 2004.</p> <p>Gadotti 2007 en su libro La Escuela y el Maestro Paulo Freire y la pasión de enseñar</p>	<p>Expresa que la educación basada en la interacción entre educar y aprender requiere del educador: rigor metodológico; desarrolla la investigación; respeto por el conocimiento particular de cada estudiante; ejercita el pensamiento crítico; respeta la ética y estética; haz lo que dices y arriégate aceptando lo nuevo, al tiempo que rechazas cualquier forma de discriminación; reflexiona críticamente acerca de las prácticas educacionales; y asume tu identidad cultural.</p> <p>Este teórico resalta la importancia que Freire le da a los saberes que se necesitan para la práctica educativa, que se trata de una formación basada en principios y valores que conlleven a descubrir en el alumno su realidad y que éste descubra realmente cuál es su proyecto de vida y aprendan a realizarse como personas en la práctica del buen vivir.</p> <p>El maestro necesita saber muchas cosas para poder enseñar. Pero, lo más importante no es lo que necesito saber para enseñar, sino como debemos ser para enseñar, Debemos aprender con la rebeldía del alumno, que es una señal de su vitalidad, una señal de su inteligencia, la cual debemos canalizar para orientarla hacia la creatividad social y no hacia la violencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El docente requiere rigor metodológico - Debe desarrollar la investigación. - Debe respetar las diferencias en sus estudiantes. - Debe ser crítico, actuar de manera ética. - Actuar coherentemente, conforme a lo que enseña. - Rechaza la discriminación. - Tiene arraigo cultural. <ul style="list-style-type: none"> - La formación docente debe estar basada en valores y principios. - El docente debe prepararse para descubrir en el alumno su realidad y orientarlo para que el descubra su proyecto de vida. - El docente debe orientar al educando para que se realice como persona y aprenda buenas prácticas para la vida. - El maestro necesita saber muchas cosas, pero lo más importante es cómo enseña y cómo es su esencia como persona. - El maestro en su práctica debe aprender del alumno, para orientarlo y canalizar su inteligencia hacia la creatividad social en busca de la paz, la justicia y la equidad.

Fuente: Teóricos que sustentan la categoría cualificación docente elaborado por la investigadora (2018).

Cuadro 5.

Ideas centrales y principales de los teóricos con relación a la categoría gestión de la convivencia escolar.

Teóricos	Ideas Centrales	Ideas Principales
Moraes, María Cándida 2001	Es únicamente a través de la biología del amor, mediante la cual aceptamos la legitimidad del otro, que la tarea educativa deba realizarse y como tal, dar prioridad a la formación del SER, teniendo como foco principal una mayor atención a su HACER. Así, la educación debería corregir más el HACER y no directamente el SER, convidando al aprendiz siempre que sea posible, a la reflexión, para que él pueda desarrollar su autonomía, su creatividad y su espíritu crítico. Al proceder así, estaríamos abriendo un espacio sin fronteras y acogiendo al ser que aprende en su legitimidad.	<ul style="list-style-type: none"> - El maestro tiene el reto de poner en práctica la biología del amor para aceptar la legitimidad del otro. - Darle prioridad a la formación del Ser. - Corregir el Hacer y no directamente al Ser. - Llevar - a los estudiantes a la reflexión, para fortalecer su espíritu crítico, su autonomía y creatividad.
Maturana, 2005	Educar es un proceso de transformación en la convivencia de todos los actores involucrados y, si queremos que nuestros niños y niñas crezcan como seres autónomos en el respeto por sí mismos y con conciencia social, tenemos que convivir con ellos respetándolos y respetándonos en la continua creación de una convivencia en la colaboración desde la confianza y el respeto mutuos.	<ul style="list-style-type: none"> - El proceso de educar transforma en la convivencia a todos los actores involucrados. - Convivir con nuestro estudiantes respetándolos y respetándonos, para que puedan crecer como seres autónomos en el respeto a sí mismos y con conciencia social. - Convivir con nuestros niños y niñas en la colaboración, la confianza y el respeto mutuo.
Chaux, 2012	En el clima escolar es importante el cuidado por las relaciones, entre otros aspectos la preocupación mutua por el bienestar del otro, la calidez y el afecto en las relaciones, la comunicación clara y abierta, la cohesión de grupo, el manejo constructivo de conflictos, el tomar realmente en serio al otro y el apoyo a quien lo necesite. Promover un clima del aula que sea consistente con el desarrollo de competencias ciudadanas requiere	<ul style="list-style-type: none"> - En el clima escolar es importante el cuidado mutuo y la preocupación por el bienestar del otro. - En el clima escolar se debe tener en cuenta la calidez, el afecto, la comunicación asertiva, la cohesión de grupo, el manejo adecuado de conflictos. - Promover el buen clima escolar requiere

	<p>estrategias concretas de manejo del aula. Un Clima institucional democrático permite que todos los miembros de la comunidad sientan que puedan involucrarse en los proyectos. El estilo democrático y asertivo, donde se tenga en cuenta el cuidado por las relaciones, pero también la estructura de la clase. “Los docentes que favorecen este estilo logran una relación afectuosa y cuidadosa con su estudiantes. Con muy buena comunicación. Al mismo tiempo que definen y aplican consistentemente normas para el funcionamiento de la clase</p>	<p>estrategias concretas de manejo en el aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover un clima escolar democrático, para que todas las personas se sientan tenidas en cuenta y se involucren. - El estilo democrático y asertivo permite tener una estructura de la clase con relaciones de respeto, afecto, buena comunicación y normas para el buen funcionamiento de ella.
<p>Contreras, 2014</p>	<p>No es posible enseñar el respeto y la fraternidad, si no se propician modos de actuación en la escuela que favorezcan la manifestación de estos valores”</p> <p>Si la convivencia escolar no contribuye a crear el clima necesario para formar sujetos democráticos que aporten a una cultura de paz, se debiera luchar por cambiarla.</p> <p>Una educación para la convivencia democrática y pacífica aspira a desarrollar en los estudiantes una disposición, una simpatía y un sentido hacia esta visión de vida, y además, debe entrenarlos para desarrollar en ellos habilidades que se requieren para la vida en común.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Propiciar modos de actuación en la escuela que fortalezcan el respeto y la fraternidad. - Es imperativo que la convivencia escolar debe contribuir a la formación de sujetos democráticos que aporten a una cultura de paz. - La educación para la democracia y la paz debe formar en los estudiantes habilidades para la vida en común.

Fuente: teóricos que sustentan la categoría Gestión de la convivencia escolar elaborado por la investigadora.

Con relación al segundo propósito: Describir la situación actual del docente en función de la gestión de la convivencia escolar en la educación básica primaria en la Institución Educativa Camilo Torres de Montería, se aplicó entrevista a los informantes claves, conformado por 5 docentes, cuatro hombres y una mujer, la

cual se expresa a través de cuadros textos y las notas de las entrevistas y observación directa, las categorías – subcategorías- propiedades que emergieron, así como los gráficos y el entramado de cada una de las entrevistas realizadas a los informantes claves.

Cuadro donde se muestra cada una de las preguntas con las respectivas respuestas de cada uno de los informantes claves (Anexo 1.)

Entrevistas a los Docentes. En el Cuadro 6: se muestra la entrevista que se le realizó al docente 1.

Cuadro 6.

Texto y notas de la entrevista realizada al docente 1.

Texto	Notas
<p>1. ¿Cómo es su práctica pedagógica para un ambiente positivo y de sana convivencia en la construcción del conocimiento?</p> <p>La comunicación permanente con Padres de familia, diálogo asertivo con los estudiantes, organización del aula., interiorización de normas y el manejo de la agresividad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica pedagógica para un ambiente positivo y de convivencia. • Comunicación asertiva con la comunidad. • Organización del aula. • Interiorización de normas. • Manejo de la agresividad.
<p>2. ¿Qué estrategias pedagógicas ha puesto en práctica para que mejore la convivencia y el clima escolar en la institución educativa?</p> <p>Acompañamiento con psicoorientación. Fortalecimiento de la afectividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias pedagógicas para mejorar la convivencia escolar • Acompañamiento con Orientación Escolar. • Fortalecer la afectividad.
<p>3. ¿Qué estrategias utiliza en caso de conflictos dentro y fuera del aula?</p> <p>El diálogo, mirar a los involucrados en los conflictos con ojos de amor sin juzgar, estar atentos a todas las situaciones, crear ambientes pacíficos, resaltar los aspectos positivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias para solución de conflictos dentro y fuera del aula. • Diálogo. • Mirar a los involucrados con ojos de amor. • Crear ambientes pacíficos. • Resaltar aspectos positivos.

<p>4. ¿Cuál de las estrategias que ha puesto en práctica para la gestión de la convivencia escolar le ha funcionado?</p> <p>El afecto, resaltar los aspectos positivos del grupo y de cada estudiante, estímulos, fortalecimiento del valor del respeto por la diferencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia para la gestión de la Convivencia Escolar. • El afecto • Resaltar los aspectos positivos del grupo y de cada estudiante. • Entregar estímulos. • Fortalecer el respeto a la diferencia.
<p>5. ¿Qué estrategias utiliza que generen cambio de actitud en los estudiantes con dificultades que viene de ambientes familiares hostiles?</p> <p>Escucha activa, muy pendiente del actuar de ellos para poderlos corregir de manera pertinente, teniendo en cuenta los valores fundamentales en las personas. Reflexiones permanentes y con mensajes positivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias utilizadas que generan cambios de actitud en los estudiantes con dificultades. • Escucha activa • Corrección asertiva y con base en los valores. • Reflexiones permanentes, con lenguaje positivo.
<p>6. ¿Cree que es importante el aprendizaje de nuevas prácticas para la gestión de la convivencia escolar? Si_, No__</p> <p>¿Cuáles? ¿Por qué?</p> <p>Si.</p> <p>El reconocimiento del otro como ser único.</p> <p>Porque que en la medida que se respeta a cada individuo con sus diferencias se mejora el clima escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Importancia del aprendizaje de nuevas prácticas para la gestión de la Convivencia escolar • Para ayudar a reconocer a los demás como seres únicos • Se mejora el clima escolar cuando se respeta al otro con sus diferencias
<p>7. ¿Cree usted que puede continuar cualificando su quehacer pedagógico para aportar al mejoramiento de la convivencia escolar de su institución educativa? Si___, No___</p> <p>¿Cómo lo haría?</p> <p>Sí.</p> <p>Apropiándome del Manual de Convivencia, siendo receptivo a todas las orientaciones y políticas encaminadas a mejorar nuestro desempeño docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cualificación del quehacer pedagógico para aportar al mejoramiento de la convivencia escolar en la institución educativa • Apropiándose del Manual de Convivencia de la institución. • Siendo receptivo a todas las orientaciones y políticas encaminadas a mejorar nuestro desempeño docente.

<p>8. ¿Qué sugerencias tiene para los directivos de la institución en cuanto al aporte que pueden hacer con respecto a la cualificación docente para la gestión de la convivencia escolar?</p> <p>Capacitaciones con personal idóneo en el tema, trabajar por periodos en todas las sedes los valores que fortalecen la convivencia y hacer escenarios que involucren a toda la comunidad, como ferias para la sana convivencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sugerencia a los Directivos de la institución con respecto a la cualificación docente para la gestión de la convivencia escolar. • Capacitación con personal idóneo en el tema. • Trabajar por periodos los valores que fortalecen la convivencia con escenarios que involucren a toda la comunidad.
<p>9. ¿Qué le sugiere al MEN y a la secretaría de Educación de la entidad territorial a la cual se encuentra adscrita su institución educativa con relación al aporte que deben hacer para la cualificación docente en función de la convivencia escolar?</p> <p>Difusión a través de sus funcionarios temas de convivencia en la diferentes I.E., inclusión de competencias ciudadanas en sus charlas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sugerencia al MEN y a las secretarías de educación con relación al aporte en cualificación docente en función de la convivencia escolar. • Difundir a través de sus funcionarios temas de convivencia. • Incluir temas de competencias ciudadanas en las charlas.
<p>10. ¿Por qué cree usted que la convivencia efectiva genera una vivencia de inclusión y oportunidades para todos?</p> <p>La enseñanza a los niños y niñas de que todos deben ser reconocidos a pesar de las diferencias y con esto la interiorización de derechos para generar una sana convivencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La convivencia efectiva genera una vivencia de inclusión y oportunidades para todos. • Les enseña a los niños y niñas que todos deben ser reconocidos, a pesar de las diferencias. • La interiorización de derechos que genera sana convivencia.

Fuente: Respuestas de la entrevista realizada al docente 1.

En el Cuadro 7, se presentan las categorías y subcategorías y las propiedades emergentes de la entrevista al docente 1.

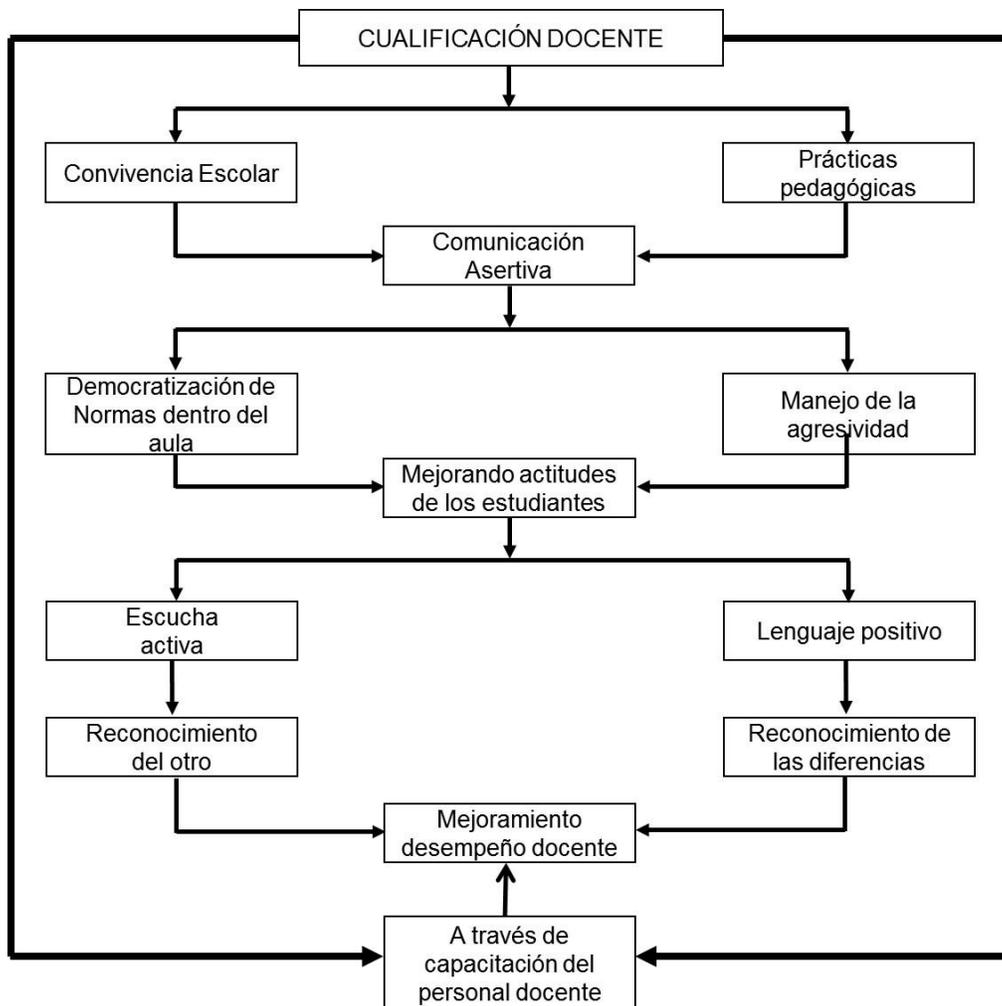
Cuadro 7.

Categorías- Subcategoría- Propiedades de la entrevista al Docente 1.

Categorías	Subcategorías	Propiedades
Cualificación Docente. Convivencia Escolar.	Práctica pedagógica para un ambiente positivo y de convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación asertiva con la comunidad. • Organización del aula. • Interiorización de normas. • Manejo de la agresividad.
	Estrategias pedagógicas para mejorar la convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento con Orientación Escolar. • Fortalecer la afectividad.
	Estrategias para solución de conflictos dentro y fuera del aula.	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo. • Mirar a los involucrados con ojos de amor. • Crear ambientes pacíficos. • Resaltar aspectos positivos.
	Estrategia para la gestión de la Convivencia Escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • El afecto • Resaltar los aspectos positivos del grupo y de cada estudiante. • Entregar estímulos. • Fortalecer el respeto a la diferencia.
	Estrategias utilizadas que generan cambios de actitud en los estudiantes con dificultades.	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha activa • Corrección asertiva y con base en los valores. • Reflexiones permanentes, con lenguaje positivo.
	Importancia del aprendizaje de nuevas prácticas para la gestión de la Convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Para ayudar a reconocer a los demás como seres únicos • Se mejora el clima escolar cuando se respeta al otro con sus diferencias.
	Cualificación del quehacer pedagógico para aportar al mejoramiento de la convivencia escolar en la institución educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Apropiándose del Manual de Convivencia de la institución. • Siendo receptivo a todas las orientaciones y políticas encaminadas a mejorar nuestro desempeño docente.

	<p>Aporte de los Directivos de la institución con respecto a la cualificación docente para la gestión de la convivencia escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación con personal idóneo en el tema. • Trabajar por periodos los valores que fortalecen la convivencia con escenarios que involucren a toda la comunidad.
	<p>Sugerencia al MEN y a las secretarías de educación con relación al aporte en cualificación docente en función de la convivencia escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir a través de sus funcionarios temas de convivencia. • Incluir temas de competencias ciudadanas en las charlas.
	<p>La convivencia efectiva genera una vivencia de inclusión y oportunidades para todos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Les enseña a los niños y niñas que todos deben ser reconocidos, a pesar de las diferencias. • La interiorización de derechos que genera sana convivencia.

Fuente. La investigadora (2018).



Discurso del Comentario Docente 1. El docente 1 considera que la cualificación docente para la convivencia escolar necesita de prácticas pedagógicas para un ambiente positivo y de convivencia. Es así, que debe existir una comunicación asertiva en toda la comunidad, organización e interiorización de la normas dentro del aula para el manejo de la agresividad. Igualmente considera necesario mejorar la convivencia escolar, por medio del acompañamiento, apoyado de orientación escolar y el fortalecimiento de la afectividad. Para la resolución de conflictos que se dan dentro y fuera del aula es imperioso el diálogo, mirar a los involucrados en el conflicto con amor, crear ambientes pacíficos y resaltar los aspectos positivos de los involucrados.

Para mejorar la actitud en los Estudiantes con dificultades, expresa que la escucha activa es primordial, hacer correcciones con un lenguaje positivo, afianzarles el reconocimiento del otro, teniendo en cuenta las diferencias. Para su cualificación es importante la apropiación del Manual de Convivencia de la institución y ser receptivo a todas las orientaciones y políticas encaminadas a mejorar su desempeño docente. Además capacitarse con personal idóneo.

Cuadro 8.

Texto y notas de la entrevista realizada al docente 2.

Texto	Notas
<p>1. ¿Cómo es su práctica pedagógica para un ambiente positivo y de sana convivencia en la construcción del conocimiento?</p> <p>Crear un ambiente de aula agradable, donde todos los estudiantes participen, y compartan en equipo los conocimientos transmitidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica pedagógica para un ambiente positivo y de convivencia. • Crear ambientes agradables donde todos sean tenidos en cuenta. • Compartir en equipo lo aprendido.
<p>1. ¿Qué estrategias pedagógicas ha puesto en práctica para que mejore la convivencia y el clima escolar en la institución educativa?</p> <p>Trabajo en equipo, realización de fichas y guías enfocadas al valor del respeto y la amistad. Donde los estudiantes participan en el compartir de experiencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias pedagógicas para mejorar la convivencia escolar • Trabajo en equipo • Elaboración de fichas enfocadas a los valores. • Promover la participación en el compartir de experiencia.
<p>3. ¿Qué estrategias utiliza en caso de conflictos dentro y fuera del aula?</p> <p>Diálogo para escuchar la versión de ambas partes y conocer las causas de las reacciones, trabajo sobre valores de la amistad y el respeto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias para solución de conflictos dentro y fuera del aula. • Diálogo y escucha activa. • Trabajos sobre valores.
<p>4. ¿Cuál de las estrategias que ha puesto en práctica para la gestión de la convivencia escolar le ha funcionado?</p> <p>Fichas enfocadas en los valores, trabajo en equipo. Compartir de experiencias. Proyecto de liderazgo que se lleva a cabo en la institución, y la implementación de la Catedra de la Paz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia para la gestión de la Convivencia Escolar. • Fichas enfocadas en valores • Ejecución del proyecto de liderazgo. • Implementación de la Catedra de la Paz.
<p>5. ¿Qué estrategias utiliza que generen cambio de actitud en los estudiantes con</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias utilizadas que generan cambios de actitud en los estudiantes

<p>dificultades que viene de ambientes familiares hostiles?</p> <p>El diálogo con ellos y la explicación de lo importante que son para la sociedad. Se pone en práctica el juego de roles en liderazgo para que se sientan importantes</p>	<p>con dificultades que vienen de ambientes hostiles</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diálogo de motivación sobre la importancia que son para la sociedad. • Juego de roles en liderazgo.
<p>6. ¿Cree que es importante el aprendizaje de nuevas prácticas para la gestión de la convivencia escolar? Si_, No__ ¿Cuáles? ¿Por qué?</p> <p>Sí. "Cómo aceptar que todos somos diferentes". Porque los docentes debemos estar capacitados para resolver las diferencias y conflictos que se presentan en el ambiente escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Importancia del aprendizaje de nuevas prácticas para la gestión de la Convivencia escolar • Para aceptar que somos diferentes. • Para resolver las diferencias y conflictos que se presentan en el ambiente escolar.
<p>7. ¿Cree usted que puede continuar cualificando su quehacer pedagógico para aportar al mejoramiento de la convivencia escolar de su institución educativa? Si___, No___ ¿Cómo lo haría?</p> <p>Sí. Actualizándome e implementado los proyectos que tiene la institución educativa que van enfocados en el fortalecimiento de la convivencia escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cualificación del quehacer pedagógico para aportar al mejoramiento de la convivencia escolar en la institución educativa • Actualización en Convivencia escolar. • Implementación de proyectos de convivencia escolar.
<p>8. ¿Qué sugerencias tiene para los directivos de la institución en cuanto al aporte que pueden hacer con respecto a la cualificación docente para la gestión de la convivencia escolar?</p> <p>Permitir más espacios de interacción entre las familias y la escuela para generar un mejor ambiente escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aporte de los Directivos de la institución con respecto a la cualificación docente para la gestión de la convivencia escolar. • Garantizar mayores espacios entre familia y escuela para fortalecer el ambiente escolar.
<p>9. ¿Qué le sugiere al MEN y a la secretaría de Educación de la entidad territorial a la cual se encuentra adscrita su institución educativa con relación al aporte que deben hacer para la cualificación docente en función de la convivencia escolar?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sugerencia al MEN y a las secretarías de educación con relación al aporte en cualificación docente en función de la convivencia escolar.

Realizar capacitaciones enfocadas en competencias ciudadanas e implementar nuevos proyectos que busquen generar un mejor ambiente escolar en nuestros estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones sobre competencias ciudadanas. • Implementación de nuevos proyectos que generen un mejor ambiente escolar.
<p>10. ¿Por qué cree usted que la convivencia efectiva genera una vivencia de inclusión y oportunidades para todos?</p> <p>Porque esta nos ayuda a mantenernos como una familia y nos invita a relacionarnos con nuestras diferencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La convivencia efectiva genera una vivencia de inclusión y oportunidades para todos. • Nos ayuda a sentirnos como familia. • Nos invita a relacionarnos con nuestras diferencias.

Fuente: Respuestas de la entrevista realizada al docente 2.

En el Cuadro 9 se presentan las categorías y subcategorías y las propiedades emergentes de la entrevista al docente 2.

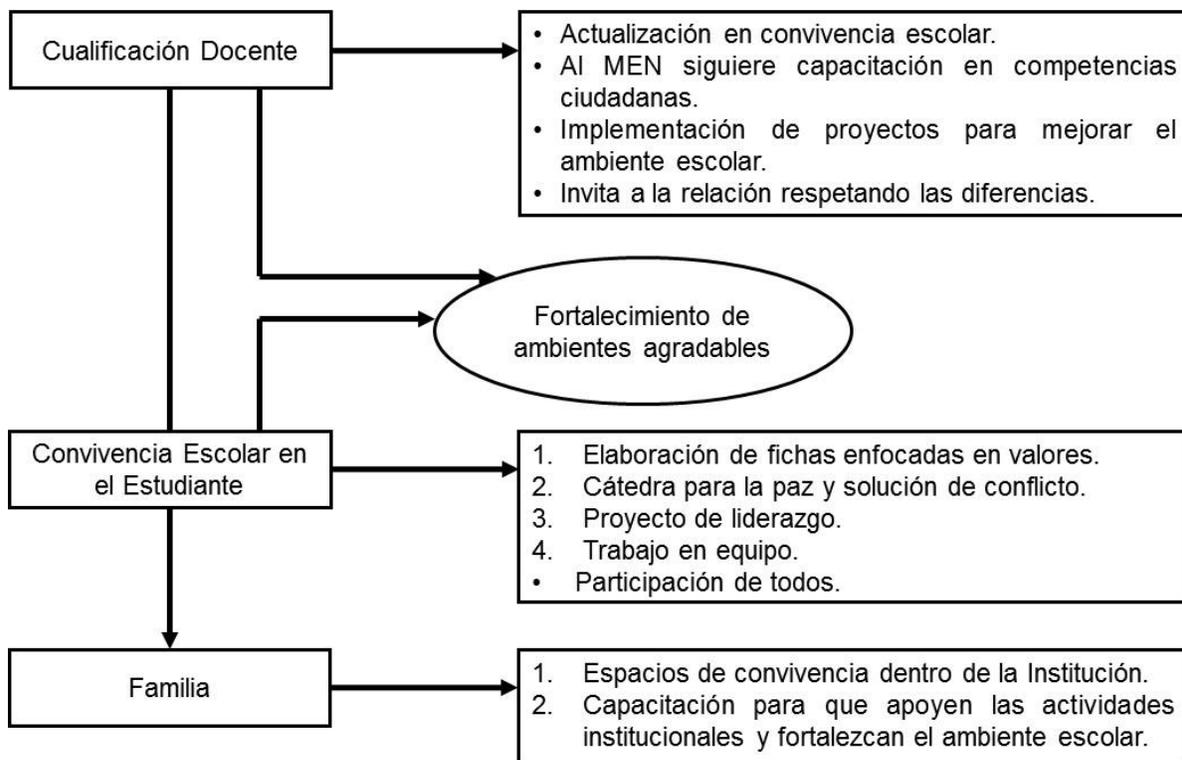
Cuadro 9.

Categorías- Subcategoría- Propiedades de la entrevista al Docente 2

Categorías	Subcategorías	Propiedades
Cualificación Docente. Convivencia Escolar.	Práctica pedagógica para un ambiente positivo y de convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Crear ambientes agradables donde todos sean tenidos en cuenta. • Compartir en equipo lo aprendido.
	Estrategias pedagógicas para mejorar la convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo • Elaboración de fichas enfocadas a los valores. • Promover la participación en el compartir de experiencia.
	Estrategias para solución de conflictos dentro y fuera del aula.	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo y escucha activa. • Trabajos sobre valores.
	Estrategia para la gestión de la Convivencia Escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas enfocadas en valores • Ejecución del proyecto de liderazgo. • Implementación de la Catedra de la Paz.

	Estrategias utilizadas que generan cambios de actitud en los estudiantes con dificultades.	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo de motivación sobre la importancia que son para la sociedad. • Juego de roles en liderazgo.
	Importancia del aprendizaje de nuevas prácticas para la gestión de la Convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Para aceptar que somos diferentes. • Para resolver las diferencias y conflictos que se presenten en el ambiente escolar.
	Cualificación del quehacer pedagógico para aportar al mejoramiento de la convivencia escolar en la institución educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización en Convivencia escolar. • Implementación de proyectos de convivencia escolar.
	Aporte de los Directivos de la institución con respecto a la cualificación docente para la gestión de la convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar mayores espacios entre familia y escuela para fortalecer el ambiente escolar.
	Sugerencia al MEN y a las secretarías de educación con relación al aporte en cualificación docente en función de la convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones sobre competencias ciudadanas. • Implementación de nuevos proyectos que generen un mejor ambiente escolar.
	La convivencia efectiva genera una vivencia de inclusión y oportunidades para todos.	<ul style="list-style-type: none"> • Nos ayuda a sentirnos como familia. • Nos invita a relacionarnos con nuestras diferencias.

Fuente. La investigadora (2018).



Discurso del Comentario: Docente 2. El docente 2, cree prudente que para la cualificación docente en mejora de la convivencia escolar, es necesario fortalecer ambientes agradables, donde todos sean tenidos en cuenta, la importancia de fortalecer el trabajo en equipo, la elaboración de fichas enfocadas en valores positivos y promover la participación de todos a partir del compartir de experiencias. Para la solución de conflictos dentro y fuera del aula, el diálogo y la escucha activa son fundamentales, al igual que la implementación de la Cátedra para la Paz y proyectos sobre liderazgo. Considera necesario que para cualificarse el docente en su quehacer pedagógico y aportar al mejoramiento de la convivencia en la escuela, debe estar actualizándose en Convivencia escolar e implementando proyectos de la misma.

Además, son necesario mayores espacios entre familia y escuela para fortalecer el ambiente escolar, es un aporte que los directivos de la institución deben gestionar en lo que se refiere a la cualificación docente para la gestión de la convivencia. Sugiere al MEN capacitaciones sobre competencias ciudadanas e

implementación de nuevos proyectos que generen un mejor ambiente escolar. Este docente invita a relacionarnos respetando las diferencias.

Cuadro 10.

Texto y notas de la entrevista realizada al docente 3.

Texto	Notas
<p>1. ¿Cómo es su práctica pedagógica para un ambiente positivo y de sana convivencia en la construcción del conocimiento</p> <p>Sensibilización, por medio de situaciones que lleven al estudiante a concienciar su actitud frente a los temas que se presenten.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica pedagógica para un ambiente positivo y de convivencia. • Sensibilización por medio de la reflexión de situaciones cotidianas.
<p>2. ¿Qué estrategias pedagógicas ha puesto en práctica para que mejore la convivencia y el clima escolar en la institución educativa?</p> <p>Diálogos sobre situaciones de la vida cotidianas, proyecciones de videos cortos que permitan una reflexión individual y grupal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias pedagógicas para mejorar la convivencia escolar • Diálogos sobre la vida cotidiana. • Proyección de videos cortos que permitan la reflexión individual y grupal.
<p>3. ¿Qué estrategias utiliza en caso de conflictos dentro y fuera del aula?</p> <p>Llamar al diálogo a los involucrados en el conflicto, escuchar atentamente el caso, poner la situación en consideración del grupo para buscar una posible solución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias para solución de conflictos dentro y fuera del aula. • Diálogo asertivo con los involucrados. • Escucha atenta. • Solución grupal del problema a través de la concertación.
<p>4. ¿Cuál de las estrategias que ha puesto en práctica para la gestión de la convivencia escolar le ha funcionado?</p> <p>Diálogo entre grupos. Llevar a los estudiantes a la reflexión sobre las dificultades en la convivencia del grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia para la gestión de la Convivencia Escolar. • Diálogo en grupos pequeños. • Reflexión con los involucrados. • Reflexión grupal sobre temas de convivencia.
<p>5. ¿Qué estrategias utiliza que generen cambio de actitud en los estudiantes con dificultades que viene de ambientes familiares hostiles?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias utilizadas que generan cambios de actitud en los estudiantes con dificultades que vienen de ambientes hostiles

<p>Conocimiento personal de los acudientes, diálogos sin caer en señalamientos que generan reacciones de rechazo, llevar al acudiente a la reflexión sobre la necesidad de un acompañamiento digno a sus hijos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los acudientes. • Diálogo y reflexión con los acudientes sobre la importancia del acompañamiento de sus hijos. • Diálogo con los estudiantes, para reflexionar la importancia de ser personas con valores.
<p>6. ¿Cree que es importante el aprendizaje de nuevas prácticas para la gestión de la convivencia escolar? Si_, No__ ¿Cuáles? ¿Por qué?</p> <p>Si. Diálogo concertado y solución grupal del conflicto. Porque permite que el estudiante tome conciencia de la necesidad de vivir en sana convivencia, para que pueda haber desarrollo en la persona.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Importancia del aprendizaje de nuevas prácticas para la gestión de la Convivencia escolar. • Permite la asertividad en el manejo de conflictos. • Para concientizar a los estudiantes de la necesidad de vivir en sana convivencia
<p>7. ¿Cree usted que puede continuar cualificando su quehacer pedagógico para aportar al mejoramiento de la convivencia escolar de su institución educativa? Si___, No___ ¿Cómo lo haría?</p> <p>Sí. Capacitándome en diálogo asertivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cualificación del quehacer pedagógico para aportar al mejoramiento de la convivencia escolar en la institución educativa. • Capacitación en diálogo asertivo.
<p>8. ¿Qué sugerencias tiene para los directivos de la institución en cuanto al aporte que pueden hacer con respecto a la cualificación docente para la gestión de la convivencia escolar?</p> <p>Gestionar talleres y conferencias que permitan analizar y reflexionar sobre la situación actual de convivencia que existe en la institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sugerencia a los Directivos de la institución con respecto a la cualificación docente para la gestión de la convivencia escolar. • Gestión de talleres y conferencias sobre temas de convivencia. • Permitir el análisis y la reflexión sobre las situaciones de convivencia que existen en la institución.
<p>9. ¿Qué le sugiere al MEN y a la secretaría de Educación de la entidad territorial a la cual se encuentra adscrita su institución educativa con relación al aporte que deben hacer para la cualificación docente en función de la convivencia escolar?</p> <p>Realizar frecuentes encuentros con personal capacitado para orientar de manera práctica a estudiante, padres de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sugerencia al MEN y a las secretarías de educación con relación al aporte en cualificación docente en función de la convivencia escolar. • Encuentros frecuentes con personal capacitado para orientar a toda la comunidad educativa en temas de convivencia escolar

familias y docentes aspectos de sana convivencia.	
10. ¿Por qué cree usted que la convivencia efectiva genera una vivencia de inclusión y oportunidades para todos? Porque ella permite que todos los integrantes del grupo se reconozcan como personas que tienen afinidades y diferencias y que se aceptan tal cual como son.	<ul style="list-style-type: none"> • La convivencia efectiva genera una vivencia de inclusión y oportunidades para todos. • Permite que todos los integrantes del grupo se reconozcan como personas con afinidades y diferencias y que se acepten tal y como son.

Fuente: Respuestas de la entrevista realizada al docente 3.

En el cuadro 11 se presentan las categorías y subcategorías y las propiedades emergentes de la entrevista al docente 3.

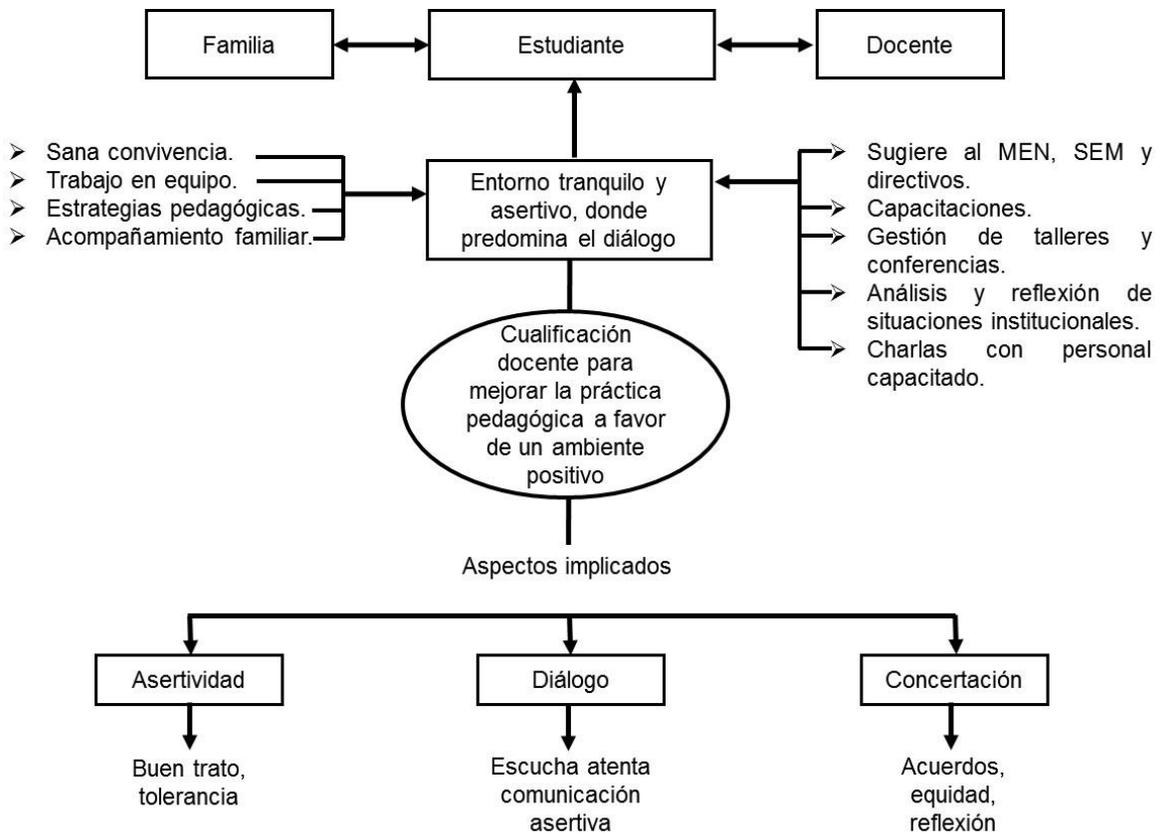
Cuadro 11.

Categorías – Subcategoría – P de la entrevista al Docente 3.

Categorías	Subcategorías	Propiedades
Cualificación Docente. Convivencia Escolar.	Práctica pedagógica para un ambiente positivo y de convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización por medio de situaciones cotidianas.
	Estrategias pedagógicas para mejorar la convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogos sobre la vida cotidiana. • Proyección de videos cortos que permitan la reflexión individual y grupal.
	Estrategias para solución de conflictos dentro y fuera del aula.	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo asertivo con los involucrados. • Escucha atenta. • Solución grupal del problema a través de la concertación.
	Estrategia para la gestión de la Convivencia Escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo en grupos pequeños. • Reflexión con los involucrados. • Reflexión grupal sobre temas de convivencia.

	Estrategias utilizadas que generan cambios de actitud en los estudiantes con dificultades.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los acudientes. • Diálogo y reflexión con los acudientes sobre la importancia del acompañamiento de sus hijos. • Diálogo con los estudiantes, reflexionar sobre la importancia de ser personas con valores.
	Importancia del aprendizaje de nuevas prácticas para la gestión de la Convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Permite la asertividad en el manejo de conflictos. • Para concientizar a los estudiantes de la necesidad de vivir en sana convivencia.
	Cualificación del quehacer pedagógico para aportar al mejoramiento de la convivencia escolar en la institución educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en diálogo asertivo.
	Aporte de los Directivos de la institución con respecto a la cualificación docente para la gestión de la convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de talleres y conferencias sobre temas de convivencia. • Permitir el análisis y la reflexión sobre las situaciones de convivencia que existen en la institución.
	Sugerencia al MEN y a las secretarías de educación con relación al aporte en cualificación docente en función de la convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Encuentros frecuentes con personal capacitado para orientar a toda la comunidad educativa en temas de convivencia escolar.
	La convivencia efectiva genera una vivencia de inclusión y oportunidades para todos.	<ul style="list-style-type: none"> • Permite que todos los integrantes del grupo se reconozcan como personas con afinidades y diferencias y que se acepten tal y como son.

Fuente. La investigadora (2018).



Discurso del Comentario: Docente 3. El docente 3 manifiesta que la práctica pedagógica para un ambiente positivo y de convivencia invita a la sensibilización a través de diálogos sobre la vida cotidiana, a la proyección de videos cortos que permitan la reflexión individual y grupal. Las estrategias que recomienda para tener en cuenta la solución de conflictos dentro y fuera del aula son el diálogo asertivo con los involucrados, escucha atenta y la solución grupal del problema a través de la concertación. En el caso de los estudiantes con dificultades y que vienen de ambientes hostiles, propone el conocimiento de los acudientes, diálogo y reflexión con los acudientes sobre la importancia del acompañamiento de sus hijos y el diálogo con los estudiantes, para reflexionar sobre la importancia de ser personas que vivan con valores positivos. La importancia de aprender nuevas prácticas para la gestión de la Convivencia escolar, es debido a que permite al docente mejorar la asertividad en el manejo de conflictos y concientizar a los estudiantes de la necesidad de vivir en sana convivencia. Es relevante mejorar la

convivencia para que todos los integrantes del grupo se reconozcan como personas con afinidades y diferencias, que se acepten tal y como son.

El docente sugiere a los directivos de la institución, al MEN y a la Secretaría de Educación la gestión de talleres y conferencias sobre temas de convivencia, permitir el análisis y la reflexión sobre las situaciones de convivencia que existen en la institución, encuentros frecuentes con personal capacitado para orientar a toda la comunidad educativa en temas de convivencia escolar.

Cuadro 12.

Texto y notas de la entrevista realizada al docente 4.

Texto	Notas
<p>1. ¿Cómo es su práctica pedagógica para un ambiente positivo y de sana convivencia en la construcción del conocimiento?</p> <p>Promover una buena comunicación, la clase enmarcada bajo una pedagogía dialogante, donde se plantean acuerdos para un buen ambiente de aprendizaje y del buen trato.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica pedagógica para un ambiente positivo y de convivencia. • Promueve la buena comunicación. • Promover la pedagogía del diálogo y del amor. • Plantear acuerdos para un ambiente de aprendizaje y buen trato.
<p>2. ¿Qué estrategias pedagógicas ha puesto en práctica para que mejore la convivencia y el clima escolar en la institución educativa?</p> <p>Implementación y seguimiento del Proyecto Líder en Mí, donde se promueven muchos valores. Acuerdos previos de convivencia al inicio de la clase, la estimulación y exaltación del buen comportamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias pedagógicas para mejorar la convivencia escolar • Implementación y seguimiento del proyecto de liderazgo (líder en Mí). • Promoción de valores. • Acuerdos previos de convivencia, en cada clase. • Estimulación y exaltación del buen comportamiento.
<p>3. ¿Qué estrategias utiliza en caso de conflictos dentro y fuera del aula?</p> <p>Se maneja el protocolo enmarcado en el manual de convivencia, diálogo asertivo y frecuente con los actores del conflicto, compromiso en aspectos por mejorar y vinculación de los Padres de Familia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias para solución de conflictos dentro y fuera del aula. • Protocolo enmarcado en el Manual de Convivencia. • Diálogo asertivo y permanente con los actores del conflicto. • Compromisos de aspectos para mejorar. • Vinculación de los Padres de familia.

<p>4. ¿Cuál de las estrategias que ha puesto en práctica para la gestión de la convivencia escolar le ha funcionado?</p> <p>Exaltación frecuente de estudiantes que han superado positivamente hábitos inapropiados de su conducta, estimulación a través del diálogo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia para la gestión de la Convivencia Escolar. • Exaltación frecuente de los Estudiantes que han superado hábitos inapropiados de su conducta. • Estimulación a través del diálogo.
<p>5. ¿Qué estrategias utiliza que generen cambio de actitud en los estudiantes con dificultades que viene de ambientes familiares hostiles?</p> <p>Tratar de vincular al acudiente en actividades lúdicas y mostrar a los estudiantes el deporte como un catalizador de emociones y que un buen deportista debe ser disciplinado para alcanzar sus metas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias utilizadas que generan cambios de actitud en los estudiantes con dificultades que vienen de ambientes hostiles • Vincular al acudiente a través de actividades lúdicas que los lleven a la reflexión. • Mostrar a los estudiantes el deporte como un catalizador de emociones. • Reflexión acerca de la disciplina para alcanzar las metas.
<p>6. ¿Cree que es importante el aprendizaje de nuevas prácticas para la gestión de la convivencia escolar? Si_, No___ ¿Cuáles? ¿Por qué?</p> <p>Si. Manejo adecuado de emociones. Porque los niños, niñas y jóvenes manifiestan en muchas ocasiones de forma inapropiada sus emociones, generando conflicto con sus pares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Importancia del aprendizaje de nuevas prácticas para la gestión de la Convivencia escolar • Manejo adecuado de emociones. • Para poder orientar a los estudiantes los Estudiantes sobre el manejo de emociones para evitar conflicto con sus pares.
<p>7. ¿Cree usted que puede continuar cualificando su quehacer pedagógico para aportar al mejoramiento de la convivencia escolar de su institución educativa? Si___, No___ ¿Cómo lo haría?</p> <p>Sí. Conociendo las experiencias significativas y proyectos que han funcionado en otras instituciones educativas similares y propuestas promulgadas por teóricos importantes de universidades reconocidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cualificación del quehacer pedagógico para aportar al mejoramiento de la convivencia escolar en la institución educativa • A través del conocimiento de experiencias significativas y proyectos que han funcionado en otras instituciones. • A través de propuestas formuladas por teóricos importantes de universidades reconocidas.

<p>8. ¿Qué sugerencias tiene para los directivos de la institución en cuanto al aporte que pueden hacer con respecto a la cualificación docente para la gestión de la convivencia escolar?</p> <p>Capacitaciones continuas relacionadas con el tema de la convivencia escolar y seguimiento para asegurar la implementación de estrategias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sugerencia a los Directivos de la institución con respecto a la cualificación docente para la gestión de la convivencia escolar. • Capacitaciones continuas relacionadas con el tema de la convivencia escolar. • Seguimiento para asegurar la implementación de estrategias.
<p>9. ¿Qué le sugiere al MEN y a la secretaría de Educación de la entidad territorial a la cual se encuentra adscrita su institución educativa con relación al aporte que deben hacer para la cualificación docente en función de la convivencia escolar?</p> <p>Extender desde la gestión social la capacitación en lúdica y recreación de los niños y jóvenes para recrear ambientes más llamativos y positivos para los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sugerencia al MEN y a las secretarías de educación con relación al aporte en cualificación docente en función de la convivencia escolar. • Extensión desde la gestión social la capacitación en lúdica y recreación de los Estudiantes, para recrear ambientes más positivos para los niños y niñas.
<p>10. ¿Por qué cree usted que la convivencia efectiva genera una vivencia de inclusión y oportunidades para todos?</p> <p>Un buen ambiente de aula propicia el aprendizaje y en la medida que se promueven los valores como la tolerancia, permite que se acepten las diferencias y por ende la inclusión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La convivencia efectiva genera una vivencia de inclusión y oportunidades para todos. • El ambiente de aula positivo propicia el aprendizaje. • Promover valores como la tolerancia, permite que se acepten las diferencias y por ende la inclusión.

Fuente: Respuestas de la entrevista realizada al docente 4.

En el cuadro 13, se presentan las categorías y subcategorías y las propiedades emergentes de la entrevista al docente 4.

Cuadro 13.

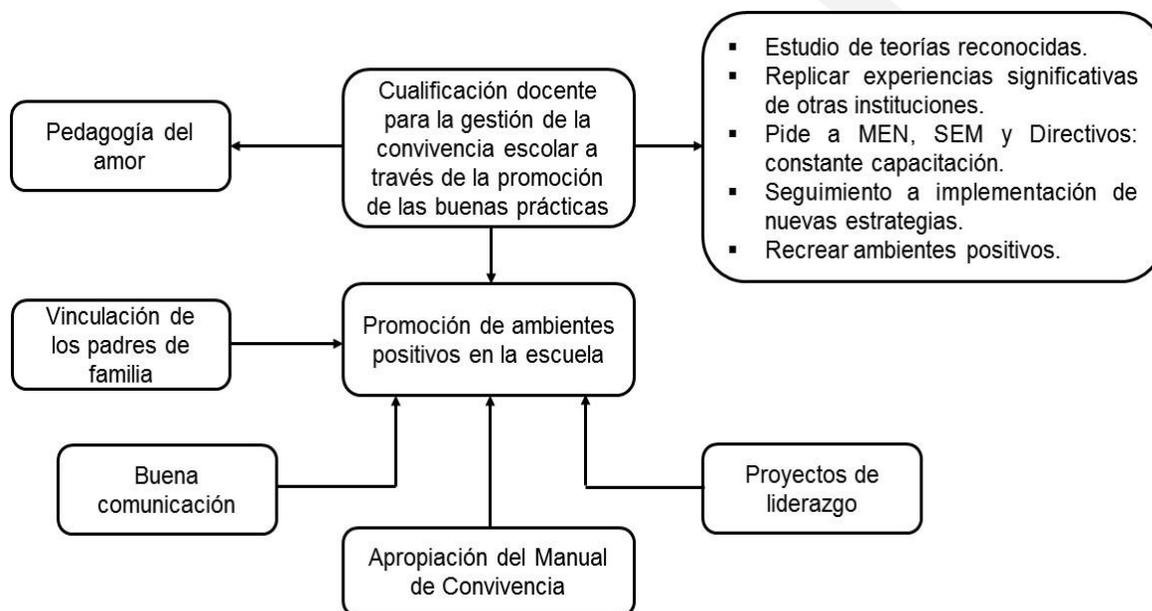
Categorías – Subcategoría – Propiedades de la entrevista al Docente 4.

Categorías	Subcategorías	Propiedades
Cualificación Docente. Convivencia Escolar.	Práctica pedagógica para un ambiente positivo y de convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve la buena comunicación. • Promover la pedagogía del diálogo y del amor. • Plantear acuerdos para un ambiente de aprendizaje y buen trato.
	Estrategias pedagógicas para mejorar la convivencia escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación y seguimiento del proyecto de liderazgo (líder en Mí). • Promoción de valores. • Acuerdos previos de convivencia, en cada clase. • Estimulación y exaltación del buen comportamiento
	Estrategias para solución de conflictos dentro y fuera del aula.	<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo enmarcado en el Manual de Convivencia. • Diálogo asertivo y permanente con los actores del conflicto. • Compromisos de aspectos para mejorar, a través de trabajos reflexivo. • Vinculación de los Padres de familia.
	Estrategia para la gestión de la Convivencia Escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Exaltación frecuente de los Estudiantes que han superado hábitos inapropiados de su conducta. • Estimulación a través del diálogo.

	Estrategias utilizadas que generan cambios de actitud en los estudiantes con dificultades.	<ul style="list-style-type: none"> • Vincular al acudiente a través de actividades lúdicas que los lleven a la reflexión. • Mostrar a los estudiantes el deporte como un catalizador de emociones. • Reflexión acerca de la disciplina para alcanzar las metas.
	Importancia del aprendizaje de nuevas prácticas para la gestión de la Convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo adecuado de emociones. • Para poder orientar a los estudiantes sobre el manejo de emociones para evitar conflicto con sus pares.
	Cualificación del quehacer pedagógico para aportar al mejoramiento de la convivencia escolar en la institución educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • A través del conocimiento de experiencias significativas y proyectos que han funcionado en otras instituciones. • A través de propuestas formuladas por teóricos importantes de universidades reconocidas.
	Aporte de los Directivos de la institución con respecto a la cualificación docente para la gestión de la convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones continuas relacionadas con el tema de la convivencia escolar. • Seguimiento para asegurar la implementación de estrategias.
	Sugerencia al MEN y a las secretarías de educación con relación al aporte en cualificación docente en función de la convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Extensión desde la gestión social la capacitación en lúdica y recreación de los Estudiantes, para recrear ambientes más positivos para los niños y niñas.

	La convivencia efectiva genera una vivencia de inclusión y oportunidades para todos.	<ul style="list-style-type: none"> • El ambiente de aula positivo propicia el aprendizaje. • Promover valores como la tolerancia, permite que se acepten las diferencia y por ende la inclusión.
--	--	--

Fuente. La investigadora (2018).



Discurso del Comentario: Docente 4. El docente 4: opina que es importante mejorar la práctica pedagógica para generar ambientes positivos y de sana convivencia a través de la promoción de la buena comunicación, de la pedagogía del diálogo y del amor, planteando acuerdos para un ambiente de aprendizaje y buen trato. Implementar proyectos de liderazgo, enfocados en los valores y la estimulación o exaltación al buen comportamiento. Para la solución de conflictos dentro y fuera del aula invita a tener en cuenta los protocolos de actuación enmarcados en el Manual de Convivencia, el diálogo asertivo continuo con los actores del conflicto, la elaboración de trabajos en valores y compromisos, vinculación de los padres de familia, promoción del deporte como catalizador de emociones. Es significativo el aprendizaje de nuevas prácticas para la gestión de la

Convivencia porque incentiva al manejo adecuado de las emociones y fortalece la orientación adecuada de nuestros Estudiantes.

Expresa la importancia de la cualificación docente para la convivencia escolar a través del conocimiento de experiencias significativas y proyectos que han funcionado en otras instituciones y por medio de las propuestas formuladas por teóricos importantes de universidades reconocidas. La convivencia efectiva genera dentro de la escuela inclusión y oportunidades para todos y promover valores como la tolerancia, permitiendo que se acepten las diferencias. Los Directivos de la Institución, las Secretarías de Educación y al MEN deben mantener en constante capacitación a los docentes en temas sobre convivencia escolar, y constante seguimiento a las mismas que aseguren la implementación de estrategias y recrear ambientes más positivos para los niños y niñas, a través de la lúdica.

Cuadro 14.

Texto y notas de la entrevista realizada al docente 5.

Texto	Notas
<p>1. ¿Cómo es su práctica pedagógica para un ambiente positivo y de sana convivencia en la construcción del conocimiento?</p> <p>Aplicar las innovaciones y avances tecnológicos en la planeación y ejecución de los contenidos. Orientando a los estudiantes en un ambiente de respeto y tolerancia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica pedagógica para un ambiente positivo y de convivencia. • Aplicar las innovaciones y avances tecnológicos en la planeación y ejecución de los contenidos. • Orientación de los estudiantes para un ambiente de respeto y tolerancia.
<p>2. ¿Qué estrategias pedagógicas ha puesto en práctica para que mejore la convivencia y el clima escolar en la institución educativa?</p> <p>Elaboración del decálogo de convivencia o reglas del grupo, participación controlada, proceso de autoevaluación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias pedagógicas para mejorar la convivencia escolar • Elaboración del decálogo de convivencia. • Participación controlada. • Realizar el proceso de autoevaluación periódica.
<p>3. ¿Qué estrategias utiliza en caso de conflictos dentro y fuera del aula?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias para solución de conflictos dentro y fuera del aula.

<p>Escuchar las partes, analizar la problemática, dar solución y correctivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escuchar las partes. • Analizar con ellos la problemática. • Dar solución conjunta y correctivos.
<p>4. ¿Cuál de las estrategias que ha puesto en práctica para la gestión de la convivencia escolar le ha funcionado?</p> <p>Normas de convivencia. Diálogo con Estudiantes ¡y Padres de Familia, acompañamiento de Coordinación y Orientación Escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia para la gestión de la Convivencia Escolar. • Normas de convivencia. • Diálogo con los estudiantes. • Diálogo con padres de familia. • Acompañamiento de Coordinación y Orientación Escolar.
<p>5. ¿Qué estrategias utiliza que generen cambio de actitud en los estudiantes con dificultades que viene de ambientes familiares hostiles?</p> <p>Escuchar al Estudiante, conversar con el acudiente y orientar en construcción del proyecto de vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias utilizadas que generan cambios de actitud en los estudiantes con dificultades que vienen de ambientes hostiles • Escuchar a los Estudiantes. • Diálogo con los acudientes. • Orientación en la construcción del proyecto de vida.
<p>6. ¿Cree que es importante el aprendizaje de nuevas prácticas para la gestión de la convivencia escolar? Si_, No__ ¿Cuáles? ¿Por qué?</p> <p>Si. Cómo dar charlas a acudientes y estudiantes. Porque es importante llegar al otro y retroalimentar procesos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Importancia del aprendizaje de nuevas prácticas para la gestión de la Convivencia escolar • Para aprender a dar charlas a los acudientes. • Para aprender a llegar al otro y retroalimentar procesos.
<p>7. ¿Cree usted que puede continuar cualificando su quehacer pedagógico para aportar al mejoramiento de la convivencia escolar de su institución educativa? Si___, No___ ¿Cómo lo haría?</p> <p>Sí. Analizando las eventualidades y evaluando cada situación para tomar lo positivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cualificación del quehacer pedagógico para aportar al mejoramiento de la convivencia escolar en la institución educativa • Analizando cada uno de los eventos. • Tomar lo positivo de cada situación
<p>8. ¿Qué sugerencias tiene para los directivos de la institución en cuanto al aporte que pueden hacer con respecto a la cualificación docente para la gestión de la convivencia escolar?</p> <p>Brindar apoyo a todas las actividades que giran en torno del proceso de convivencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sugerencia a los Directivos de la institución con respecto a la cualificación docente para la gestión de la convivencia escolar. • Brindar apoyo en todas las actividades que giran en torno al proceso de convivencia.

<p>9. ¿Qué le sugiere al MEN y a la secretaría de Educación de la entidad territorial a la cual se encuentra adscrita su institución educativa con relación al aporte que deben hacer para la cualificación docente en función de la convivencia escolar?</p> <p>Brindar los recursos necesarios y apoyar con acompañamiento en la institución educativa en cuanto a la convivencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sugerencia al MEN y a las secretarías de educación con relación al aporte en cualificación docente en función de la convivencia escolar. • Brindar recursos necesarios para apoyar en el acompañamiento a la institución en torno a la convivencia.
<p>10. ¿Por qué cree usted que la convivencia efectiva genera una vivencia de inclusión y oportunidades para todos?</p> <p>Porque cuando recordamos nuestros deberes y derechos aplicándolos como debe ser nos comprometemos a respetar las particularidades y somos más inclusivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La convivencia efectiva genera una vivencia de inclusión y oportunidades para todos. • Respetando los deberes y derechos, nos comprometemos a respetar las particularidades y a ser más inclusivos.

Fuente: Respuestas de la entrevista realizada al docente 5.

En el cuadro 15 se presentan las categorías y subcategorías y las propiedades emergentes de la entrevista al docente 5.

Cuadro 15.

Categorías- Subcategoría- Propiedades de la entrevista al Docente 5.

Categorías	Subcategorías	Propiedades
Cualificación Docente. Convivencia Escolar.	Práctica pedagógica para un ambiente positivo y de convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar las innovaciones y avances tecnológicos en la planeación y ejecución de los contenidos. • Orientación de los estudiantes para un ambiente de respeto y tolerancia.
	Estrategias pedagógicas para mejorar la convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del decálogo de convivencia. • Participación controlada. • Realizar el proceso de autoevaluación periódica.

	Estrategias para solución de conflictos dentro y fuera del aula.	<ul style="list-style-type: none"> • Escuchar las partes. • Analizar con ellos la problemática. • Dar solución conjunta y correctivos.
	Estrategia para la gestión de la Convivencia Escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Normas de convivencia. • Diálogo con los estudiantes. • Diálogo con padres de familia. • Acompañamiento de Coordinación y Orientación Escolar.
	Estrategias utilizadas que generan cambios de actitud en los estudiantes con dificultades.	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias utilizadas que generan cambios de actitud en los estudiantes con dificultades que vienen de ambientes hostiles • Escuchar a los Estudiantes. • Diálogo con los acudientes. • Orientación en la construcción del proyecto de vida.
	Importancia del aprendizaje de nuevas prácticas para la gestión de la Convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Para aprender a dar charlas a los acudientes. • Para aprender a llegar al otro y retroalimentar procesos.
	Cualificación del quehacer pedagógico para aportar al mejoramiento de la convivencia escolar en la institución educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Analizando cada uno de los eventos. • Tomar lo positivo de cada situación.
	Aporte de los Directivos de la institución con respecto a la cualificación docente para la gestión de la convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo en todas las actividades que giran en torno al proceso de convivencia.
	Sugerencia al MEN y a las secretarías de educación con relación al aporte en cualificación docente en función de la convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar recursos necesarios para apoyar en el acompañamiento a la institución en torno a la convivencia.

	La convivencia efectiva genera una vivencia de inclusión y oportunidades para todos.	<ul style="list-style-type: none"> Respetando los deberes y derechos, nos comprometemos a respetar las particularidades y a ser más inclusivos.
--	--	--

Fuente. La investigadora (2018).



Discurso del Comentario: Docente 5. El docente 5 expresa que aplicar las innovaciones y avances tecnológicos en la planeación y ejecución de los contenidos y orientar a los estudiantes para un ambiente de respeto y tolerancia, fortalece la práctica pedagógica para un ambiente positivo y de convivencia. Creación y práctica del decálogo de convivencia, promover la participación controlada y realizar el proceso de autoevaluación periódica. Para la solución de los conflictos es necesario escuchar las partes afectadas, analizar con ellos la problemática y dar solución conjunta y correctivos. Igualmente orientar la construcción del proyecto de vida es una práctica que estimula a los niños y niñas con dificultades y vulnerables. Es significativo para los docentes el aprendizaje de nuevas prácticas para la gestión de la Convivencia escolar porque les permite aprender llegar al otro y retroalimentar procesos. Afianzar el respeto a los deberes y derechos en los estudiantes, los estimula a reconocer las diferencias y aceptar a los demás como seres con los que se complementan, y a ser más inclusivos.

Para la cualificación del docente tanto Directivos de la institución, la secretaria de educación y el MEN deben brindar apoyo en todas las actividades que giran en torno al proceso de convivencia, a través de charlas y acompañamiento permanente.

b. Análisis e interpretación de resultados

Triangulación. Se realizó un cuadro comparativo, donde se visualizan la categoría, perspectiva de los informantes claves, referentes teóricos y perspectiva de la investigadora. (Cuadro 16).

Cuadro 16.

Triangulación de la información desde la perspectiva de los informantes claves, referentes teóricas y perspectiva de la investigadora.

Categoría	Perspectiva de los informantes claves	Referentes teóricos	Perspectiva de la investigadora
Cualificación Docente	<ul style="list-style-type: none"> - Receptivos a las orientaciones y políticas del MEN - Aplicar la tecnología en las planeaciones del proceso educativo. - Capacitación con personal idóneo de las instituciones competentes-MEN. - Implementar proyectos de investigación como mejora del clima escolar. - Reconocimiento del otro. - Involucrar familia-escuela. - Orientación para la construcción del proyecto de vida de los estudiantes. - A través del conocimiento de experiencias significativas y 	<p>Ley General de Educación Ley 115 en su artículo 110 El docente que permanece en mejoramiento continuo, mejora la calidad educativa.</p> <p>UNESCO (2014) habla del recorrido histórico de la formación docente en Colombia y expone que como requerimiento transversal en todas las licenciaturas se ha tenido en cuenta la psicología y la ética, ya que el maestro juega un papel fundamental en la formación de individuos con valores, capaces de respetarse a sí</p>	<p>El educador se concibe orientador del proceso enseñanza-aprendizaje; integral, investigador, mejoramiento continuo y formarse hasta los más altos niveles de educación. Los docentes representan la fuerza más sólida e influyente para garantizar la calidad y equidad educativa. Un maestro transformador, que tiene en cuenta la educación basada en valores, para generar en los estudiantes una formación integral, donde cada uno se acepte como ser único y acepte al otro con sus particularidades, donde se asuma la</p>

	<p>proyectos que han funcionado en otras instituciones.</p> <p>- A través de propuestas formuladas por teóricos importantes de universidades reconocidas.</p> <p>- La convivencia efectiva genera una vivencia de inclusión y oportunidades para todos.</p> <p>- Nos ayuda a sentirnos como familia, nos invita a relacionarnos con nuestras diferencias.</p>	<p>mismos, a los demás y a aceptar la diferencia.</p> <p>UNESCO (2018) Expresa que los docentes representan una de las fuerzas más sólidas e influyentes con miras a garantizar la equidad, el acceso y la calidad de la educación.</p> <p>UNIMINUTO expresa que todo docente tiene la responsabilidad de reflexionar acerca de su práctica pedagógica, es por ellos que los docentes formadores de docentes insisten en la importancia de dominar la disciplina que se imparte, pero también como se hace y para qué se hace,</p> <p>Freire (2004) Argumenta que la educación basada en la interacción entre educar y aprender requiere del educador: rigor metodológico; desarrolla la investigación; respeto por el conocimiento particular de cada estudiante; ejercita el pensamiento crítico; respeta la ética y estética.</p> <p>Gadotti (2007) hace énfasis en lo que plantea Freire sobre que se necesita para la práctica educativa, siendo una formación basada en principios y valores que conlleven a descubrir en el</p>	<p>responsabilidad de un trato respetuoso y tolerante, que construya ambientes fraternos y de igualdad social los cuales aporten a una sociedad más justa, democrática y en paz. El docente debe tener en cuenta manejar el saber qué, el saber cómo, el saber enseñar lo que sabe y cómo propiciar el aprendizaje. Un maestro que reflexione sobre su práctica pedagógica como garantía de la disciplina que imparte. Un maestro con rigor metodológico, que investigue, respete las diferencias en sus estudiantes, crítico, actúe con ética, coherente con lo que imparte, y con arraigo cultural. Un maestro que se conozca y conozca a sus estudiantes. El maestro debe conocerse y conocer a sus estudiantes. Teniendo en cuenta lo expuesto, el maestro como persona en construcción está llamado a tener las competencias de conocer, hacer, ser y convivir, siendo una persona idónea, que cree e inspire confianza en sus estudiantes. Esto lo genera la preparación y cualificación constante, además de ser un sujeto coherente con su preparación, que sea modelo para sus estudiantes en la</p>
--	---	--	---

<p>Gestión de la Convivencia Escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incentiva el manejo adecuado de las emociones -Ambiente de respeto y tolerancia entre los estudiantes. - Interiorización de normas. - Apropiación del Manual de convivencia. -Acompañamiento con Orientación Escolar. -Crear ambientes pacíficos. -Entregar estímulos. -Escucha activa -Corrección asertiva y con base en los valores. -Reflexiones permanentes, con lenguaje positivo. - Trabajo en equipo. - Elaboración del proyecto de vida. - Elaboración de fichas enfocadas en valores. - Planteamiento y ejecución de Proyecto de liderazgo. - Juego de roles de liderazgo. - Diálogo asertivo con los involucrados. - Escucha atenta. - Solución grupal del problema a través de la concertación. 	<p>alumno su realidad y que éste descubra realmente cuál es su proyecto de vida y aprendan a realizarse como personas en la práctica del buen vivir.</p> <p>Moraes (2001) sostiene que es únicamente a través de la biología del amor, mediante la cual aceptamos la legitimidad del otro, que la tarea educativa deba realizarse y como tal, dar prioridad a la formación del SER, teniendo como foco principal una mayor atención a su HACER. Así, la educación debería corregir más el HACER y no directamente el SER, convidando al aprendiz siempre que sea posible, a la reflexión, para que él pueda desarrollar su autonomía, su creatividad y su espíritu crítico.</p> <p>Maturana (2005) argumenta que educar es un proceso de transformación en la convivencia de todos los actores involucrados y, si queremos que nuestros niños y niñas crezcan como seres autónomos en el respeto por sí mismos y con conciencia social, tenemos que convivir con ellos respetándolos y respetándonos en la continua creación de una convivencia en la</p>	<p>construcción de su proyecto de vida, que sea fuente de inspiración para los mismos.</p> <p>Un maestro que ponga en práctica la biología del amor, aceptando la legitimidad del otro. Darle prioridad a la formación del Ser, orientar a los estudiantes a la reflexión, fortaleciendo su espíritu crítico, autonomía y creatividad.</p> <p>Un clima escolar donde todos se comprometan al bienestar del otro, que sea cálido, afectuoso, comunicación asertiva, cohesión de grupo, el manejo adecuado de conflictos. Un clima escolar donde se promuevan estrategias concretas de manejo en el aula, democrático, donde todos se sientan tenidos en cuenta y se involucren.</p> <p>Fortalecimiento del respeto y la fraternidad, que la escuela contribuya a la Cultura de Paz.</p> <p>La educación para la democracia y la paz debe formar en los estudiantes habilidades para la vida en común.</p>
---	---	---	--

	<p>colaboración desde la confianza y el respeto mutuos.</p> <p>Chaux (2014) sostiene que el clima escolar es importante el cuidado por las relaciones, la preocupación mutua por el bienestar del otro, la calidez y el afecto en las relaciones, la comunicación clara y abierta, la cohesión de grupo, el manejo constructivo de conflictos, el tomar realmente en serio al otro y el apoyo a quien lo necesite.</p> <p>Promover un clima del aula que sea consistente con el desarrollo de competencias ciudadanas requiere estrategias concretas de manejo del aula. Un Clima institucional democrático permite que todos los miembros de la comunidad sientan que puedan involucrarse en los proyectos.</p> <p>El estilo democrático y asertivo, donde se tenga en cuenta el cuidado por las relaciones, pero también la estructura de la clase.</p> <p>Contreras (2014) considera que no es posible enseñar el respeto y la fraternidad, si no se propician modos de actuación en la escuela que favorezcan la manifestación de estos valores”</p>	
--	--	--

		<p>Una educación para la convivencia democrática y pacífica aspira a desarrollar en los estudiantes una disposición, una simpatía y un sentido hacia esta visión de vida, y además, debe entrenarlos para desarrollar en ellos habilidades que se requieren para la vida en común.</p>	
--	--	--	--

Fuente. Investigadora 2018.

Entramado Hermenéutico.

La Cualificación docente y después de un recorrido investigativo, se considera un aspecto de carácter imprescindible que fortalece la calidad de la educación, y su protagonista es el maestro quien le corresponde la formación pedagógica de enseñar y transformar las futuras generaciones.

Para ello, el docente debe estar en permanente preparación y cualificación, donde se gesten un docente de calidad, quien provea oportunidades de aprendizaje a todos los que enseña, y aporte, por medio de su formación, a formar la sociedad que se aspira. Para que ello surja, el maestro debe prepararse, cualificarse, para que así disponga de los conocimientos necesarios que desarrolle su labor de manera eficiente.

Para garantizar la cualificación docente en pro de un mejor desempeño en su quehacer educativo y mejorar la convivencia escolar, es de suma importancia la preparación de los docentes con personal idóneo e implementación de proyectos de investigación. El maestro debe estar receptivo a las Políticas Nacionales e Internacionales en torno a la formación del docente. Hay que tener en cuenta que es de suma importancia aplicar las innovaciones y avances tecnológicos en la

planeación y ejecución de los procesos educativos. La Ley General de Educación en su artículo 110 “el docente que permanece en mejoramiento continuo, mejora la calidad educativa”. Lo anterior lleva a la reflexión que el docente es un pilar fundamental en la educación del ser humano, por lo tanto como orientador del proceso enseñanza - aprendizaje debe tener una formación integral, cualificarse hasta los más altos niveles de formación, manteniendo un perfil investigativo y teniendo en cuenta la innovación para estar a la vanguardia del mundo globalizado.

Así mismo, cabe mencionar la importancia de la actualización constante del docente a través de lecturas de teóricos de universidades reconocidas en temas de Convivencia escolar y a través del conocimiento de experiencias significativas y proyectos que han funcionado en otras instituciones, esto conlleva a reflexionar sobre el quehacer pedagógico, así como lo expresa UNIMINUTO “que todo docente tiene la responsabilidad de reflexionar acerca de su práctica pedagógica, es por ellos que los docentes formadores de docentes insisten en la importancia de dominar la disciplina que se imparte, pero también como se hace y para qué se hace”. Un maestro es aquel quien reflexione sobre su práctica pedagógica como garantía de la disciplina que imparte y del fomento de valores, que investigue, respete las diferencias en sus estudiantes, que sea crítico, que actúe con ética y sea coherente con lo que enseña.

Es así que, la formación en valores, el reconocimiento del otro, involucrando a la familia como primera escuela llamada a la formación de la persona, como lo manifiesta la UNESCO (2014) que habla del recorrido histórico de la formación docente en Colombia y expone “que como requerimiento transversal en todas las licenciaturas se ha tenido en cuenta la psicología y la ética, ya que el maestro juega un papel fundamental en la formación de individuos con valores, capaces de respetarse a sí mismos, a los demás y a aceptar la diferencia”. Es por ello, que un maestro transformador, tiene en cuenta la educación basada en valores, para generar en los estudiantes una formación integral, donde cada uno se acepte como ser único y acepte al otro con sus particularidades, donde se asuma la

responsabilidad de un trato respetuoso y tolerante, que construya ambientes fraternos, de igualdad social, con arraigo cultural, lo cual aporta a una sociedad más justa, democrática y en paz. El docente debe interesarse por recibir orientación para la construcción del proyecto de vida de los estudiantes. Gadotti (2007) resalta “la importancia que Freire le da a los saberes que se necesitan para la práctica educativa, que se trata de una formación basada en principios y valores que conlleven a descubrir en el alumno su realidad y que éste descubra realmente cuál es su proyecto de vida y aprendan a realizarse como personas en la práctica del buen vivir.” Para esto el maestro debe conocerse y conocer a sus estudiantes, teniendo en cuenta lo expuesto, el maestro como persona en construcción está llamado a tener las competencias de conocer, hacer, ser y convivir, siendo una persona idónea, que cree e inspire confianza en sus estudiantes. Esto lo genera la preparación y cualificación constante, además de ser un sujeto coherente con su actuar, que sea modelo para sus estudiantes, que sea fuente de inspiración para los mismos, en la construcción de sus ideales.

Ante lo expuesto, la convivencia efectiva, genera una vivencia de inclusión y oportunidades para todos, nos ayuda a sentirnos como familia, nos invita a relacionarnos con nuestras diferencias, incentiva el manejo adecuado de las emociones y permite ambiente de respeto y tolerancia entre los estudiantes. Moraes (2001) sostiene que es únicamente a través de la biología del amor, mediante la cual aceptamos la legitimidad del otro, que la tarea educativa deba realizarse y como tal, dar prioridad a la formación del SER. Por tanto un maestro que ponga en práctica la biología del amor, acepta al otro con sus capacidades y limitaciones, le da prioridad a la formación del Ser y cuando tiene que corregir se enfoca directamente en el hacer, permitiendo que el estudiante reflexione, fortaleciendo su espíritu crítico, autonomía y creatividad. Además, dentro de la convivencia escolar y el clima que se debe mantener en el aula de clase, es necesario la interiorización de normas, apropiación del Manual de convivencia, acompañamiento con Orientación Escolar, entrega de estímulos, escucha activa, corrección asertiva, con base en los valores, reflexiones permanentes, con lenguaje positivo, crear ambientes

pacíficos, con trabajo en equipo, asignando roles de liderazgo y solución grupal de problemas, como prácticas pedagógicas que en algún momento tienen en cuenta para el fortalecimiento de un mejor ambiente escolar, sin embargo es importante que se vuelva cultura en la Institución Educativa y no quede como un ideario sólo de algunos. Maturana (2005) argumenta que educar es un proceso de transformación en la convivencia de todos los actores involucrados y, si queremos que nuestros niños y niñas crezcan como seres autónomos en el respeto por sí mismos y con conciencia social, se tiene que convivir con ellos respetándolos y respetándonos en la continua creación de una convivencia en la colaboración desde la confianza y el respeto mutuo. Así mismo, y parafraseando a Chau (2014) en el clima escolar es de suma importancia, el cuidado por las relaciones, preocuparse por el bienestar de los demás, que haya una comunicación clara y abierta, que haya cohesión de grupo desde la misma comunicación con el otro y apoyando a quien lo necesite. Promover un clima del aula que sea consistente con el desarrollo de competencias ciudadanas requiere estrategias concretas de manejo del aula. Es decir se necesita un clima democrático donde todos se involucren en los proyectos de aula, incentivar el liderazgo y la participación de todos los Estudiantes para que se sientan tenidos en cuenta y se desarrollen como seres autónomos, basados en el respeto.

Momento V: Propuesta de Solución al Problema.

DISEÑO DE LA PROPUESTA SOBRE CUALIFICACIÓN DOCENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA PARA LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR. Desde el enfoque de la educación inclusiva

Introducción

En toda América Latina y el Caribe la escuela viene repensándose, procurando de introducir otras formas de razonar, de trabajar y de convivir. Hoy, se reconoce que una educación de calidad es un derecho universal para todas las personas, además de ser un elemento fundamental de inclusión social. Es por ello, que la investigadora consideró importante la implementación de una estrategia pedagógica como alternativa para desarrollar las competencias profesionales de los docentes para dinamizar la gestión de la convivencia escolar como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje encaminado a lograr la formación integral del estudiante de educación básica primaria en la Institución Educativa Camilo Torres.

Por ello, cabe destacar que cuando la convivencia escolar se fortalece el ambiente es más propicio para el aprendizaje y habrá mayor motivación e interés para éste. Por tal razón, la investigación se puede proyectar a otras instituciones educativas del ente territorial que quieran avanzar en sus procesos integrales y mejorar su calidad educativa. En las instituciones educativas la convivencia escolar desde la cualificación docente, permite exista una comunicación más asertiva entre los miembros de la comunidad en general, como uno de los criterios a fortalecer para mejorar el Índice Sintético de Calidad Educativa ISCE de la institución, pues en la medida que mejore el clima escolar, mejoran las relaciones entre todos los miembros de la comunidad y los procesos académicos y formativos se verán afectados de manera positiva, al igual que se fortalecerán los procesos de inclusión, porque donde hay mayor fraternidad, procesos democráticos, implementación del liderazgo sin importar la condición de los estudiantes, Por tanto habrá más justicia y equidad, porque convivencia e inclusión van de la mano.

Debido que, es en las aulas donde se deben generar grandes cambios, que los niños, niñas y adolescentes aprendan a convivir con los otros y a respetar la diferencia.

Justificación de la propuesta

En la institución educativa Camilo Torres ubicada en el Municipio Montería, departamento de Córdoba, Colombia, se ha venido observando insuficiencias en la estructuración del proceso de gestión de la convivencia escolar desde un enfoque inclusivo. Dentro de estas insuficiencias se observa que los estudiantes, manifiestan actitudes de irrespeto, maltrato físico, a veces psicológico y verbal entre sus compañeros, además poseen poca capacidad de diálogo, autonomía y tolerancia, reflejando escasa motivación hacia el estudio, presentando casos de bullying escolar y tendencia a participar en grupos de barras bravas cuando pasan a bachillerato. En el caso de los docentes, algunos piden aplicar sanciones excluyentes, ante los conflictos que presentan los estudiantes, otros presentan dificultades para el manejo disciplinario y de situaciones de conflicto en el aula y fuera de ella. En su gran mayoría, los docentes desarrollan procesos pedagógicos centrados en lo instructivo y no se trabaja conscientemente en lo educativo, lo cual afecta el desarrollo de la educación para la convivencia desde un enfoque inclusivo.

Cuando se refiere a la formación del maestro en Colombia debemos remontarnos desde la época de la colonia, donde el maestro era formado en conventos con unas profundas raíces religiosas y un enfoque doctrinario del vivir cristianamente hasta el punto de confundirse con la imagen del fraile. Como lo expresa la (Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO/ESALC, 2004), en documento que reproduce la Universidad Pedagógica Nacional; donde expresa que la labor primordial del maestro era “vigilar y aplicar el examen a sus alumnos”. Y más adelante la pedagogía pestalozziana, los doctrinaba con principios de pedagogía tradicional y católica. (p. 8).

(Gadotti, 2007), muestra la magnitud de la formación del maestro para cualquier cambio educativo, sobre todo para mejorar la calidad de la enseñanza. Plantea que la formación docente para que la calidad educativa mejore es el reto que debe asumir todo maestro para que la enseñanza y el proceso de socialización con sus alumnos sean realmente placentero y de gran significado. Es así, que el maestro se debe preparar para enseñar y antes que enseñar, saberlo hacer.

En la Ley 115 de 1994 se especifica la importancia del rol que cumple el educador y la necesidad de su profesionalización y formación. En el artículo 104 de la ley se concibe al educador como “el orientador en los establecimientos educativos, de un proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad”. Con relación al proceso de formación el artículo 109 estipula “formar un educador de la más alta calidad científica y ética, desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador; fortalecer la investigación en el campo pedagógico y el saber específico; y preparar educadores a nivel de pregrado y postgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo”. Los artículos 110 y 111, de la misma ley hacen referencia primordial sobre el mejoramiento profesional de los docentes, y laborar de manera idónea, moral, ética, pedagógica y profesional.

Por consiguiente para que exista un buen ambiente escolar debe permearse de la convivencia y el clima escolar, por lo tanto es necesario que haya un ambiente de armonía, de fraternidad y físicamente apropiado y adecuado para que la dinámica de los procesos se vea afectada de manera positiva. Por ello y parafraseando a Sandoval M, (2014) donde afirma que la convivencia al interior del aula y fuera de ella es esencial en la gestión del conocimiento de los/las estudiantes.

Teniendo en cuenta lo expuesto, y parafraseando a Freire el maestro como sujeto en construcción está llamado a tener las competencias de conocer, hacer, ser y convivir, una persona idónea, que cree e inspire confianza en los que educa.

Esto lo genera la preparación y cualificación constante, además de ser un sujeto coherente con su preparación, que sea modelo para sus estudiantes, que sea fuente de inspiración para los mismos, donde aprenda de ellos y a la vez los deje ser sujetos autónomos y a aprender a manejar las diferencias y conflictos a través del dialogo asertivo entre pares.

Por todo ello, la investigadora se centró en lo que los docentes, informantes claves exponen acerca de la importancia de continuar cualificando su labor docente, especialmente en convivencia escolar. Donde proponen diferentes formas para hacerlo. Así mismo, en el quehacer la investigadora observa que se realizan prácticas para fortalecer la convivencia escolar en la institución, pero no todos los docentes asumen el compromiso para la mejora institucional. Además, son actividades aisladas, que se deben volver políticas institucionales para que verdaderamente se evidencien los resultados y haya un cambio de actitud e incremento de valores, que fortalezcan la convivencia y los procesos de inclusión en la institución.

En consideración a todos los aspectos y lo expuesto anteriormente, condujo a la investigadora a realizar un estudio exploratorio, visualizándose que existe una contradicción entre las demandas planteadas por la sociedad colombiana de vivir en un ambiente de sana convivencia y las dificultades que existen en el proceso pedagógico, para contribuir desde la escuela, a la educación para la convivencia pacífica y el respeto a las diferencias, donde la realidad es diferente a la pauta en estos documentos y en función de los hallazgos del trabajo investigativo realizado, se presenta esta propuesta con la finalidad de lograr que la escuela sea un lugar de convivencia, donde se aprenda a respetar a los otros, a resolver conflictos pacíficamente, a participar y ser responsable como miembros de un grupo y de una institución. En efecto, es una aproximación estructural teórica en construcción y siempre mejorable.

Propósitos de la propuesta.

La propuesta se basa en implementar la cualificación docente a través de un cronograma de actividades donde periódicamente se establezcan capacitaciones con personal idóneo en temas de convivencia escolar e inclusión escolar, preparación para la aplicación de innovaciones y avances tecnológicos en la planeación y ejecución de los procesos educativos y de convivencia, actualización constante a través de lecturas de teóricos de universidades reconocidas en temas de Convivencia escolar y a través del conocimiento de experiencias significativas y proyectos que han funcionado en otras instituciones, como garantía de permanecer en mejoramiento continuo y reflexión constante sobre su práctica pedagógica.

Teorías que sustentan la propuesta

La Cualificación Docente de Educación Básica Primaria para la Gestión de la Convivencia Escolar. Desde el enfoque de la educación inclusiva, considera como fundamentos teóricos más adecuados, según los resultados obtenidos los expuestos a continuación.

En cuanto al basamento teórico resultante o emergente, es congruente con los planteamientos de Freire (2004), en donde expresa que la educación basada en la interacción entre educar y aprender requiere del educador: rigor metodológico; desarrolla la investigación; respeto por el conocimiento particular de cada estudiante; ejercita el pensamiento crítico; respeta la ética y estética. Es decir, un docente con rigor metodológico, que investigue, respete las diferencias en sus estudiantes, crítico, y que actúe con ética y de manera coherente con lo que enseña y rechace toda clase de discriminación.

Gadotti (2007), resalta la importancia que Freire le da a los saberes que se necesitan para la práctica educativa, que se trata de una formación basada en principios y valores que conlleven a descubrir en el alumno su realidad y que éste

descubra realmente cuál es su proyecto de vida y aprendan a realizarse como personas en la práctica del buen vivir. Un maestro que base su enseñanza en valores y principios, que se prepare descubrir en el alumno su realidad y orientarlo para que el descubra su proyecto de vid, guiar al educando para que se realice como persona y aprenda buenas prácticas para la vida.

Maturana, 2005, expresa que, educar es un proceso de transformación en la convivencia de todos los actores involucrados y, si queremos que nuestros niños y niñas crezcan como seres autónomos en el respeto por sí mismos y con conciencia social, tenemos que convivir con ellos respetándolos y respetándonos en la continua creación de una convivencia en la colaboración desde la confianza y el respeto mutuos.

En términos de Maturana, el proceso de educar transforma en la convivencia a todos los actores involucrados, se convive con nuestros estudiantes respetándolos y respetándonos, para que puedan crecer como seres autónomos en el respeto a sí mismos y con conciencia social, que aprendan a confiar y el respeto mutuo.

Según el teórico Chaux, 2012, se refiere al clima escolar como importante para el cuidado de las relaciones, entre otros aspectos la preocupación mutua por el bienestar del otro, la calidez y el afecto en las relaciones, la comunicación clara y abierta, la cohesión de grupo, el manejo constructivo de conflictos, el tomar realmente en serio al otro y el apoyo a quien lo necesite. Promover un clima del aula que sea consistente con el desarrollo de competencias ciudadanas requiere estrategias concretas de manejo del aula. Un Clima institucional democrático permite que todos los miembros de la comunidad sientan que puedan involucrarse en los proyectos. El estilo democrático y asertivo, donde se tenga en cuenta el cuidado por las relaciones, pero también la estructura de la clase.

Contreras, (2014), expresa que no es posible enseñar el respeto y la fraternidad, si no se propician modos de actuación en la escuela que favorezcan la manifestación de estos valores. Si la convivencia escolar no contribuye a crear el clima necesario para formar sujetos democráticos que aporten a una cultura de paz, se debiera luchar por cambiarla. Una educación para la convivencia democrática y pacífica aspira a desarrollar en los estudiantes una disposición, una simpatía y un sentido hacia esta visión de vida, y además, debe entrenarlos para desarrollar en ellos habilidades que se requieren para la vida en común. Esto o es más que propiciar modos de actuación en la escuela que fortalezcan el respeto y la fraternidad., que la convivencia escolar contribuya a la formación de sujetos democráticos que aporten a una cultura de paz, que la educación para la democracia y la paz debe formar en los estudiantes habilidades para la vida en común.

Cabe notar, que cada uno de los aportes de esos autores, brinda una fundamentación a las diversas opiniones y resultados, constituyéndose en una plataforma donde se traduce los planteamientos sobre cualificación del docente para gestión de la convivencia escolar. Desde el enfoque de la educación inclusiva donde es relevante la formación en valores, el reconocimiento del otro, involucrando a la familia como primera escuela llamada a la formación de la persona. Por lo tanto, se propone implementar dentro del cronograma de cualificación docente la formación de ellos en diferentes temas relacionados con los valores, para que luego se realice la socialización por parte de los docentes a los Padres de familia en las escuelas de Padres por grupo. Así mismo la capacitación para la orientación de la construcción del proyecto de vida de sus estudiantes, donde cada Director de grupo tenga pautas claras desde el equipo de Orientación Escolar y Coordinadores de Convivencia.

Bases Legales

Dentro de las bases legales que rigen esta propuesta se tienen: la Ley 115 de 1994 donde especifica la importancia del rol que cumple el educador y la necesidad de su profesionalización y formación.

El Artículo 104 de la ley 115 concibe al educador como orientador del proceso enseñanza aprendizaje. Art. 109 menciona la de formar a los educadores de la más alta calidad científica y ética, lo que indica que la formación docente debe ser integral. Además, el educador debe fortalecer la investigación en el campo pedagógico y saber específico. En los artículos. 110 y 111 expone que el mejoramiento de la calidad docente fortalece la calidad del servicio educativo y la formación docente debe llegar hasta los más altos niveles de profesionalización y de posgrado.

La UNESCO en su documento (Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe 2014) se refiere al recorrido histórico de la formación docente en Colombia y expone que como requerimiento transversal en todas las licenciaturas se ha tenido en cuenta la psicología y la ética, ya que el maestro juega un papel fundamental en la formación de individuos con valores, capaces de respetarse a sí mismos, a los demás y a aceptar la diferencia. Además, el documento Docentes 2018 expresa que los docentes representan una de las fuerzas más sólidas e influyentes con miras a garantizar la equidad, el acceso y la calidad de la educación.

La Unesco invita a reforzar las capacidades de los docentes y de los formadores de docentes, expresa que dentro de las principales características del proyecto está la metodología de vanguardia a nivel mundial, combinadas, y que se apoyan en las TIC en los programas de desarrollo, con el objetivo de alcanzar la calidad, la equidad y la inclusión en la educación y para la educación.

Sistematización y operatividad de la propuesta

Actividades	Objetivos	Metodología	Evaluación	Responsables	Recursos	Fechas
Orientación y reflexión sobre temas para fortalecer la convivencia en el aula.	Orientar a los docentes en Convivencia positiva y manejo de habilidades sociales para ejecutar los proyectos de aula en convivencia escolar.	Orientación a los docentes desde el equipo Directivo y de Orientación Escolar para reflexión en temas como: escucha activa, corrección asertiva, con base en los valores, reflexiones permanentes con lenguaje positivo, manejo de emociones, habilidades sociales, creación de ambientes pacíficos, trabajo en equipo teniendo en cuenta a todos sus estudiantes.	Revisión de las actividades que los maestros realizaron durante la jornada. Aplicar formato de evaluación de las jornadas.	Coordinadores y Orientadores escolares	Tecnológicos Humanos	14-01-19. 12-03-19 23-07-19 15-10-19
Presentación de las actividades a los docentes para orientar el proyecto de aula en convivencia y liderazgo.	Guiar a los docentes en actividades para estimular la interiorización de normas, apropiación del Manual de Convivencia, acuerdos de convivencia, liderazgo positivo dentro del grupo.	El equipo de Orientación Escolar y Coordinadores sugieren Pautas para la interiorización de normas de los estudiantes, actividades que estimulen la apropiación del Manual de Convivencia, realización de acuerdos de convivencia, asignación de roles de liderazgo.	Los docentes expondrán los aciertos y desaciertos que presenta el Manual de Convivencia, con respecto a las normas allí expuestas. Revisión de trabajos formativos con base al Manual de Convivencia. Revisión acuerdos de convivencia. Visitas al aula y diálogo con los estudiantes por parte del equipo directivo.	Coordinadores y Orientadores escolares	Tecnológicos Humanos	14-01-19. 12-03-19 23-07-19 15-10-19
Orientación Docente sobre	Diagnosticar el estado en el que se recibe al	Orientación a los docentes en la realización del perfil de	Seguimiento a través de visitas al aula de clases y	Coordinador de Convivencia	Tecnológicos , Humanos	11-02-19 17-07-19

el Perfil de grupo	grupo de estudiantes e identificar básicamente las fortalezas para afianzar y las debilidades en las que hay que trabajar tanto académicamente como formativamente.	grupo, define un formato donde se especifiquen las fortalezas y aspectos a mejorar de cada estudiante, estrategias individuales y grupales para que se mejoren las dificultades, incluyendo las estrategias propias del docente y las especificadas por el equipo dinamizador (Coordinadores y Orientadores Escolares).	entrevista a estudiantes. Fotografías.			
Comunidad de aprendizaje en torno a la convivencia y a la inclusión educativa.	Compartir las experiencias que se han puesto en práctica en el manejo de la convivencia escolar, para retroalimentar los procesos formativos.	Se forman grupos de docentes para socializar y compartir las experiencias significativas para el fortalecimiento de la convivencia escolar a través del diálogo y la reflexión. Se escoge un docente que ejerce la función de secretario para que sistematice las experiencias.	Sistematización de las experiencias.	Directivos y Docentes	Tecnológicos Humanos	19-03-19 14-06-19 18-09-19
Capacitaciones con personal idóneo en temas de convivencia e inclusión de estudiantes con conductas disruptivas	Reflexionar acerca de temáticas relacionadas con convivencia escolar e inclusión, para la cualificación de los procesos formativos	Encuentro cada periodo con personal especializado en temas de convivencia escolar para que a través de talleres o conferencias estimule a la reflexión del quehacer pedagógico.	Los encuentros se evalúan a través del formato diseñado para tal objetivo.	Directivos y Orientadores Escolares	Tecnológicos Humanos y financieros	14-01-19 18-06-19 15-10-19

Preparación Docente para dinamizar las escuelas de Padres	Orientar a los docentes en diferentes temas relacionados con valores y convivencia positiva, para que se socialicen y analicen con los Padres.	Desde el equipo de Orientación escolar se orientara la temática relacionada con habilidades sociales y convivencia positiva para que los docentes periódicamente socialicen estos a los padres de familia en sus respectivos grupos.	Se evalúa a través del formato de evaluación diseñado para este objetivo.	Orientadores Escolares	Tecnológicos Humanos	19-03-19 10-05-19 14-08-19
Orientaciones para la elaboración del proyecto de vida con sus estudiantes	Entrenar a los docentes en los pasos para la elaboración del proyecto de vida.	El equipo de Orientación escolar y el coordinador de convivencia elaboran las fichas y los derroteros para orientar la elaboración del proyecto de vida de los estudiantes, luego las socializan con los Directores de grupo y docentes del área de ética para que ellos dirijan a sus estudiantes el trabajo en sus carpetas de proyecto de vida.	Revisión del proyecto de vida de cada estudiante.	Directivos, Orientadores Escolares y Docentes.	Tecnológicos Humanos	17-01-19 5-04-19 19-07-19 11-09-19

Conclusiones

El propósito general de la presente investigación fue diseñar una propuesta pedagógica para la cualificación docente de básica primaria, en función de la gestión de la convivencia escolar en mejora de la calidad educativa y los procesos de inclusión.

Además, describir la situación actual del docente en función de la gestión de la convivencia escolar en la educación básica primaria de la Institución Educativa Camilo Torres de Montería. Para ello, se ha analizado cada una de las respuestas, y de esta manera poder visualizar que practicas se están teniendo en cuenta y cuales se deben fortalecer.

Cabe destacar que los docentes en su mayoría se interesan por aprender y poner en práctica nuevas estrategias que garanticen una mejora en la calidad educativa y en específico en la gestión de la convivencia escolar, pero también admiten que pueden continuar cualificando su quehacer pedagógico a partir de nuevas prácticas e iniciativas propias y de los entes gubernamentales encargados de la educación.

Con relación al propósito de analizar las estrategias pedagógicas que se están teniendo en cuenta para la cualificación docente en función de la gestión de la convivencia escolar, cabe destacar la importancia que los docentes le han dado a generar ambientes positivos y de sana convivencia a través de la promoción de la buena comunicación, de la pedagogía del diálogo y del amor, planteando acuerdos para un ambiente de aprendizaje y buen trato.

Implementación de proyectos de liderazgo, enfocados en los valores y la estimulación o exaltación al buen comportamiento. Para la solución de conflictos dentro y fuera del aula invitan a tener en cuenta los protocolos de actuación enmarcados en el Manual de Convivencia, el diálogo asertivo continuo con los

actores del conflicto, la enseñanza del manejo adecuado de emociones, no obstante expresan el interés de conocer experiencias significativas y proyectos que se lleven a cabo en otras instituciones para el fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar y también se considera que todos los docentes trabajen y hablen un mismo lenguaje en pro de generar ambientes más positivos.

Concretamente con el objetivo de develar los referentes teóricos, en cuanto a la cualificación docente en función de la gestión de la convivencia escolar en la educación básica primaria. Cabe resaltar la importancia que Maturana 2005 le da al proceso de educar, como la transformación en la convivencia de todos los actores involucrados, donde expresa, que si queremos que nuestros niños y niñas crezcan como seres autónomos en el respeto por sí mismos y con conciencia social, tenemos que convivir con ellos respetándolos y respetándonos en la continua creación de una convivencia en la colaboración desde la confianza y el respeto mutuo. Así mismo, la UNESCO 2014 devela que el maestro juega un papel fundamental en la formación de individuos con valores, capaces de respetarse a sí mismos, a los demás y a aceptar la diferencia. Es por ello, la responsabilidad que el docente tiene de su formación basada en valores y principios éticos.

En cuanto al diseño de una propuesta pedagógica para la cualificación docente de básica primaria, en función de la gestión de la convivencia escolar en la Institución Educativa Camilo Torres de Montería se tuvo en cuenta la situación actual de la docente expresada por los informantes claves y que se adaptó a las necesidades específicas del contexto educativo, para fortalecer los procesos formativos, académicos e inclusivos, a través de la puesta en marcha de los procesos democráticos e implementación del liderazgo y de esta forma garantizar mayor justicia y equidad en cada uno de los espacios institucionales.

Esta propuesta pedagógica para la cualificación docente en la gestión de la convivencia escolar, aporta elementos válidos para el crecimiento a nivel personal y profesional de los docentes, así mismo crear ambientes escolares adecuados para mejorar la calidad educativa y el desarrollo integral de los niños y niñas.

Finalmente, con la propuesta se garantizan los procesos de inclusión de una forma más eficaz y eficiente y así la deserción escolar sea mínima y la permanencia de los estudiantes en la institución se más grata y de aprendizajes significativos.

Recomendaciones

Luego de realizada la investigación y logrado los aportes de los docentes informantes claves, las bases teóricas que de los documentos que orientan la cualificación docente de básica primaria, en función de la gestión de la convivencia escolar y todas las contribuciones de los diferentes autores que son versados en el tema, se considera sugerir las siguientes recomendaciones:

1. Proyectar la presente investigación a otras instituciones educativas del ente territorial que quieran avanzar en sus procesos integrales y mejorar su calidad educativa. Además, que sea desarrollada a nivel interdisciplinario, desde la malla curricular y de manera didáctica sea revisada constantemente y alimentada desde otras investigaciones, debido a que la educación permanece en constante cambio.
2. Que directivos de las instituciones gestionen pedagógicamente diferentes estrategias que motiven a los docentes a su cualificación y el mismo maestro se encuentre en constante autoaprendizaje, además, sea receptivo a todas las orientaciones y políticas encaminadas a mejorar su desempeño docente.
3. Se debe lograr la articulación institución-familia, ya que, debido que es la familia la primera formadora en valores que hacen del ser humano un ser con principios y le muestra cómo ser parte de la sociedad.
4. Implementar proyectos de liderazgo, enfocados en los valores y la estimulación o exaltación al buen comportamiento.
5. Para la solución de conflictos dentro y fuera del aula invita a tener en cuenta los protocolos de actuación enmarcados en el Manual de Convivencia, el diálogo asertivo continuo con los actores del conflicto, la elaboración de trabajos en

valores y compromisos, vinculación de los padres de familia, promoción del deporte como catalizador de emociones.

6. Orientar en todos los estudiantes desde el grado preescolar hasta grado undécimo en el proyecto de vida como práctica que estimula a los niños y niñas con dificultades y en condición de vulnerabilidad.
7. Que docentes y directivos docentes conozcan nuevas prácticas para la gestión de la Convivencia escolar que les permita aprender llegar al otro y retroalimentar procesos. Afianzar el respeto a los deberes y derechos en los estudiantes, que los estimule a reconocer las diferencias y aceptar a los demás como seres con los que se complementan, y a ser más inclusivos.
8. Que los proyectos transversales que los docentes lleven a cabo en las instituciones, se incluyan temas y actividades que fortalezcan la convivencia en la comunidad educativa
9. Que directivos y docentes gestionen ante las Secretarías de Educación recursos para la formación docente en torno al fortalecimiento de la convivencia escolar.
10. Reflexión periódica acerca de cómo se está realizando la práctica docente en función de la convivencia escolar, por medio de la autoevaluación.
11. Que con la cualificación docente en convivencia escolar se alcance una verdadera cultura de inclusión, generando la mejora del índice sintético de calidad, en el componente: Ambiente Escolar.

Bibliografía

- UNIMINUTO. (2017). *Caracterización de las Prácticas Docentes Universitarias. Desafíos para la Cualificación Docente en la Facultad de Educación de UNIMINUTO*. Bogotá: Panamericana Firms e impresos S.A.
- Alzate, D. L. (2015). *ORIENTACIONES BÁSICAS PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA GESTIÓN ESCOLAR*. Obtenido de ORIENTACIONES BÁSICAS PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA GESTIÓN ESCOLAR: file:///C:/Users/hp/Desktop/Inclusión/orientaciones-incorporacion-del-enfoque-de-educacion-inclusiva-en-la-gestion-escolar.pdf
- Arnal, A. L. (1992). *Investigación educativa, Fundamentos y metodología*. . Barcelona:: Editorial Labor S.A.
- Arzobispado de Santiago Vicaría para la educación. (agosto de 2013). *Convivencia Escolar: un desafío educativo*. Obtenido de Convivencia Escolar: un desafío educativo: file:///C:/Users/hp/Desktop/Bibliografia%20para%20trabajo%20de%20grado/libro_convivencia
- Carolina Villagra Bravo, M. D. (2017). *Los grupos interactivos y el clima escolar. Magisterio*.
- Casilimas, C. A. (2002). *Investigación Cualitativa. ESPECIALIZACIÓN EN TEORÍA, MÉTODOS*. Bogotá: ARFO Editores e Impresiones Ltda.
- Chaux, E. (2012). *Educación, Convivencia y agresión escolar*. Bogotá: Taurus.
- Contreras, M. (2014). *Formación para la Convivencia*. Bogotá: SEM.
- Covey, S. R. (2003). *Los 7 Hábitos de la Gente Altamente Efectiva* . Buenos Aires: Paidós.

- Freire, P. (2004). *Pedagogía de la Autonomía*. Sao Paulo: Paz y Tierra.
- Gadotti, M. (2007). *La Escuela y el Maestro Paulo Freire y la pasión de enseñar*. Sao Paulo: FUNAMA.
- Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO/ESALC, U. P. (2004). *La Formación de los Docentes en Colombia. Estudio diagnóstico*. Bogotá: Departamento de Posgrado de la Facultad de Educación.
- Maturana, H. (11 de marzo de 2005). *Educación desde la matriz biológica de la existencia humana*. Obtenido de Educación desde la matriz biológica de la existencia humana: file:///C:/Users/hp/Desktop/Bibliografia%20para%20trabajo%20de%20grado/educacion_Humberto_Maturana%20-%20copia.pdf
- Maturana, H. (11 de marzo de 2005). *Educación desde la matriz biológica de la existencia humana*. Obtenido de Educación desde la matriz biológica de la existencia humana: http://portal.educ.ar/noticias/img/generales/viejas/sentidos_educacion_ponecia_humberto_maturana.pdf
- Medina, L. C. (2012). DERECHO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS . *REVISTA DE DERECHO PRINCIPIA IURIS* , 189-200.
- Melero, M. L. (2012). La escuela inclusiva: una oportunidad para humanizarnos . *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 131 - 160.
- MEN, M. d. (10 de mayo de 2018). *Ley General de Educación*. Obtenido de Ministerio de Educación Nacional: <http://aprendiendoaserpapaz.org>
- Moraes, M. C. (febrero de 2001). *EDUCAR Y APRENDER EN LA BIOLOGIA DEL AMOR*. Obtenido de EDUCAR Y APRENDER EN LA BIOLOGIA DEL AMOR :file:///C:/Users/hp/Desktop/Bibliografia%20para%20trabajo%20de%20grado/educar_y_aprender.pdf

Moreno, J. (2002). *El tercer milenio y los nuevos desafíos de la educación*. Caracas: Panapo.

Olabuenaga, J. I. (14 de octubre de 2012). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/250867128/Metodologia-de-la-Investigacion-Cualitativa-JOSE-IGNACIO-RUIZ-OLABUENAGA-2012-pdf#>: <https://es.scribd.com/document/250867128/Metodologia-de-la-Investigacion-Cualitativa-JOSE-IGNACIO-RUIZ-OLABUENAGA-2012-pdf#>

Paula Patricia Peña Figueroa, J. R. (2015). *Pensamiento & gestión*, 3. U.-1. (22 de octubre de 2018). <http://www.scielo.org.co/pdf/pege/n39/n39a01.pdf>. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/pege/n39/n39a01.pdf>: <http://www.scielo.org.co/pdf/pege/n39/n39a01.pdf>

Pujolas, P. (diciembre de 2007). *AULAS INCLUSIVAS Y APRENDIZAJE COOPERATIVO*. Obtenido de *AULAS INCLUSIVAS Y APRENDIZAJE COOPERATIVO* : [file:///C:/Users/hp/Desktop/Inclusión/Aulas_Inclusivas_y_Aprendizaje_Cooperativo_Pere_Pujolas%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/hp/Desktop/Inclusión/Aulas_Inclusivas_y_Aprendizaje_Cooperativo_Pere_Pujolas%20(1).pdf)

Romero, L. F. (2009).

Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.

Sandoval Manríquez, M. (2014). *CONVIVENCIA Y CLIMA ESCOLAR: CLAVES DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO*. *Sistema de Información Científica*, 158.

Secretaría Académica. (2005). *FORMACIÓN DE MAESTROS Y MAESTRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MODERNA, HUMANA Y SIN INDIFERENCIA*. *Lineamientos de política para la Formación de maestros y maestras durante el período 2004-2008*. Bogotá: Secretaría de Educación de Bogotá D. C.

Serrano, E. P. (2010). *Habilidades Sociales*. Madrid: EDITEX.

Solera, J. M. (2015). La convivencia escolar Manual para maestros de Infantil y Primaria. En J. M. Solera, *La convivencia escolar Manual para maestros de Infantil y Primaria* (págs. 47, 48, 53). La Rioja España: Unir.

UNESCO. (30 de abril de 2008). *LA EDUCACIÓN INCLUSIVA: EL CAMINO HACIA EL FUTURO* . Obtenido de LA EDUCACIÓN INCLUSIVA: EL CAMINO HACIA EL FUTURO" : file:///C:/Users/hp/Desktop/Inclusión%20UNESCO.pdf

UNESCO. (2017). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación*. Obtenido de Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación: file:///C:/Users/hp/Desktop/Guia%20Inclusión.pdf

UNESCO. (10 de Octubre de 2018). *Docentes*. Obtenido de Docentes: <https://es.unesco.org/themes/docentes>

UNESCO. (10 de octubre de 2018). *Reforzar las capacidades de los docentes y de los formadores de docentes*. Obtenido de Reforzar las capacidades de los docentes y de los formadores de docentes: <https://es.unesco.org/themes/docentes/reforma-programas>

Universidad Pedagógica Nacional. UPN. (Mayo de 2004). *LA FORMACIÓN DE LOS DOCENTES EN COLOMBIA*. Bogotá, Bogotá D. C., Colombia.

Vico, J. A. (2012).

ANEXOS

En el siguiente cuadro se muestra cada una de las preguntas con las respectivas respuestas de cada uno de los informantes claves

INFORMANTES CLAVES	INFORMANTE 1	INFORMANTE 2	INFORMANTE 3	INFORMANTE 4	INFORMANTE 5
Preguntas					
1. ¿Cómo es su práctica pedagógica para un ambiente positivo y de sana convivencia en la construcción del conocimiento?	La comunicación permanente con Padres de familia, diálogo asertivo con los estudiantes, organización del aula., interiorización de normas y el manejo de la agresividad.	Crear un ambiente de aula agradable, donde todos los estudiantes participen, y compartan en los conocimientos transmitidos-	Proceso de sensibilización, por medio de situaciones que lleven al estudiante a concienciar su actitud frente a los temas que se presenten.	Promover una buena comunicación, la clase enmarcada bajo una pedagogía dialogante, donde se plantean acuerdos para un buen ambiente de aprendizaje y del buen trato.	Aplicar las innovaciones y avances tecnológicos en la planeación y ejecución de los contenidos. Orientando a los estudiantes en un ambiente de respeto y tolerancia.
2. ¿Qué estrategias pedagógicas ha puesto en práctica para que mejore la convivencia y el clima escolar en la institución educativa?	Acompañamiento o con Orientación Escolar, Fortalecimiento de la afectividad.	Trabajo en equipo, realización de fichas y guías enfocadas al valor del respeto y la amistad. Donde los estudiantes participan en el compartir de experiencias.	Diálogos sobre situaciones de la vida cotidianas, proyecciones de videos cortos que permitan una reflexión individual y grupal.	Implementación y seguimiento del Proyecto Líder en Mí, donde se promueven muchos valores. Acuerdos previos de convivencia al inicio de la clase, la estimulación y exaltación del buen comportamiento.	Elaboración del decálogo de convivencia o reglas del grupo, participación controlada, proceso de autoevaluación.

INFORMANTES CLAVES	INFORMANTE 1	INFORMANTE 2	INFORMANTE 3	INFORMANTE 4	INFORMANTE 5
Preguntas					
3. ¿Qué estrategias utiliza en caso de conflictos dentro y fuera del aula?	El diálogo, mirar a los involucrados en los conflictos con ojos de amor sin juzgar, estar atentos a todas las situaciones, crear ambientes pacíficos, resaltar los aspectos positivos del grupo.	Diálogo para escuchar la versión de ambas partes y conocer las causas de las reacciones, trabajo sobre valores de la amistad y el respeto.	Llamar al diálogo a los involucrados en el conflicto, escuchar atentamente el caso, poner la situación en consideración del grupo para buscar una posible solución	Se maneja el protocolo enmarcado en el manual de convivencia, diálogo asertivo y frecuente con los actores del conflicto, compromiso en aspectos por mejorar y vinculación de los Padres de Familia.	Escuchar las partes, analizar la problemática, dar solución y correctivos.
4. ¿Cuál de las estrategias que ha puesto en práctica para la gestión de la convivencia escolar le ha funcionado?	El afecto, resaltar los aspectos positivos del grupo y de cada estudiante, estímulos, fortalecimiento del valor del respeto por la diferencia.	Fichas enfocadas en los valores, trabajo en equipo. Compartir de experiencias. Proyecto de liderazgo que se lleva a cabo en la institución, y la implementación de la Catedra de la Paz.	Diálogo entre grupos. Llevar a los estudiantes a la reflexión sobre las dificultades en la convivencia del grupo.	Exaltación frecuente de estudiantes que han superado positivamente hábitos inapropiados de su conducta, estimulación a través del diálogo.	Normas de convivencia. Diálogo con Estudiantes y Padres de Familia, acompañamiento de Coordinación y Orientación Escolar.
5. ¿Qué estrategias utiliza que generen cambio de actitud en los estudiantes con dificultades que viene de ambientes familiares hostiles?	Escucha activa, muy pendiente del actuar de ellos para poderlos corregir de manera pertinente, teniendo en cuenta los valores fundamentales en las personas. Reflexiones permanentes y con mensajes positivos.	El diálogo con ellos y la explicación de lo importante que son para la sociedad. Se pone en práctica el juego de roles en liderazgo para que se sientan importantes.	Conocimiento personal de los acudientes, diálogos sin caer en señalamientos que generan reacciones de rechazo, llevar al acudiente a la reflexión sobre la necesidad de un acompañamiento digno a sus hijos	Tratar de vincular al acudiente en actividades lúdicas y mostrar a los estudiantes el deporte como un catalizador de emociones y que un buen deportista debe ser disciplinado para alcanzar sus metas.	Escuchar al Estudiante, conversar con el acudiente y orientar en la construcción del proyecto de vida.

<p>6. ¿Cree que es importante el aprendizaje de nuevas prácticas para la gestión de la convivencia escolar? Si_, No___ ¿Cuáles? ¿Por qué?</p>	<p>Si. El reconocimiento del otro como ser único. Porque que en la medida que se respeta a cada individuo con sus diferencias se mejora el clima escolar.</p>	<p>Sí. "Cómo aceptar que todos somos diferentes". Porque los docentes debemos estar capacitados para resolver las diferencias y conflictos que se presentan en el ambiente escolar.</p>	<p>Si. Diálogo concertado y solución grupal del conflicto. Porque permite que el estudiante tome conciencia de la necesidad de vivir en sana convivencia, para que pueda haber desarrollo en la persona.</p>	<p>Si. Manejo adecuado de emociones. Porque los niños, niñas y jóvenes manifiestan en muchas ocasiones de forma inapropiada sus emociones, generando conflicto con sus pares.</p>	<p>Si. Cómo dar charlas a acudientes y estudiantes. Porque es importante llegar al otro y retroalimentar procesos.</p>
<p>7. ¿Cree usted que puede continuar cualificando su quehacer pedagógico para aportar al mejoramiento de la convivencia escolar de su institución educativa? Si___, No___ ¿Cómo lo haría?</p>	<p>Sí. Apropiándome del Manual de Convivencia, siendo receptivo a todas las orientaciones y políticas encaminadas a mejorar nuestro desempeño docente.</p>	<p>Sí. Actualizándome e implementado los proyectos que tiene la institución educativa que van enfocados en el fortalecimiento de la convivencia escolar.</p>	<p>Sí. Capacitándome en diálogo asertivo.</p>	<p>Sí. Conociendo las experiencias significativas y proyectos que han funcionado en otras instituciones educativas similares y propuestas promulgadas por teóricos importantes de universidades reconocidas.</p>	<p>Sí- Analizando las eventualidades y evaluando cada situación para tomar lo positivo.</p>

<p>8. ¿Qué sugerencias tiene para los directivos de la institución en cuanto al aporte que pueden hacer con respecto a la cualificación docente para la gestión de la convivencia escolar?</p>	<p>Capacitaciones con personal idóneo en el tema, trabajar por periodos en todas las sede los valores que fortalecen la convivencia y hacer escenarios que involucren a toda la comunidad, como ferias para la sana convivencia.</p>	<p>Permitir más espacios de interacción entre las familias y la escuela para generar un mejor ambiente escolar.</p>	<p>Gestionar talleres y conferencias que permitan analizar y reflexionar sobre la situación actual de convivencia que existe en la institución.</p>	<p>Capacitaciones continuas relacionadas con el tema de la convivencia escolar y seguimiento para asegurar la implementación de estrategias.</p>	<p>Brindar apoyo a todas las actividades que giran en torno del proceso de convivencia.</p>
<p>9. ¿Qué le sugiere al MEN y a la Secretaría de Educación de la entidad territorial a la cual se encuentra adscrita su institución educativa con relación al aporte que deben hacer para la cualificación docente en función de la convivencia escolar?</p>	<p>Difusión a través de sus funcionarios de temas de convivencia en la diferentes I.E., inclusión de competencias ciudadanas en sus charlas.</p>	<p>Realizar capacitaciones enfocadas en competencias ciudadanas e implementar nuevos proyectos que busquen generar un mejor ambiente escolar en nuestros estudiantes.</p>	<p>Realizar frecuentes encuentros con personal capacitado para orientar de manera práctica a estudiante, padres de familias y docentes aspectos de sana convivencia.</p>	<p>Extender desde la gestión social la lúdica y la recreación de los niños y jóvenes para recrear ambientes más llamativos para los estudiantes.</p>	<p>Brindar los recursos necesarios y apoyar con acompañamiento en la institución educativa en cuanto a la convivencia.</p>
<p>10. ¿Por qué cree usted que la convivencia efectiva genera una vivencia de inclusión y oportunidades para todos?</p>	<p>La enseñanza a los niños y niñas de que todos deben ser reconocidos a pesar de las diferencias y con esto la interiorización de derechos para generar una sana convivencia.</p>	<p>Porque esta nos ayuda a mantenernos como una familia y nos invita a relacionarnos con nuestras diferencias.</p>	<p>Porque ella permite que todos los integrantes del grupo se reconozcan como personas que tienen afinidades y diferencias y que se aceptan tal cual como son.</p>	<p>Un buen ambiente de aula propicia el aprendizaje y en la medida que se promueven los valores como la tolerancia, permite que se acepten las diferencias y por ende la inclusión.</p>	<p>Porque cuando recordamos nuestros deberes y derechos aplicándolos como debe ser nos comprometemos a respetar las particularidades y somos más inclusivos.</p>